EL ORDEN

1ra. sección — son DOS secciones

SEXTO AÑO — EDICION DE 16 PAGINAS — "EL ORDEN" — SANTA FE, SABADO 4 DE FEBRERO DE 1933. No. 3667

MEDIO MILLON DE ECONOMIAS

BUENOS AIRES, Febrero 3. — En acuerdo de Ministros se decretó disponiendo economías de 502.405 pesos en el anexo correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores. Para realizar estas economías se han suprimido 141 puestos vacantes.

ES PROBABLE QUE LOS DOCTORES ALVEAR Y GUEMES RESUELVAN SALIR DEL PAIS

Fué Dispuesta la Libertad De Los Mismos Ayer por la C. Federal de Apelaciones

En cuanto a los recursos de habeas corpus de los confinados, fueron denegados por la misma Cámara

EL Tte. Cnel. CATTANEO

BUENOS AIRES, Febrero 3. — La Cámara Federal resolvió hoy negativamente los recursos de habeas corpus interpuestos en favor de Tamborini y Carlos M. Noel, confinados hoy en San Julián, en razón de haberse negado a salir del país.

El Tribunal declara como lo hizo en el recurso deducido por Hipólito Yrigoyen.

Es exacto que las garantías constitucionales se hallan en suspenso durante el estado de sitio, y que la libertad de personas se encuentra restringida en razón contraria a lo que ocurre en circunstancias normales; pueden ser detenidas por mayor tiempo que el señalado en las leyes y sin orden del juez competente, y éllo no significa, en modo alguno, que la libertad individual se suprima en absoluto y queden anulados los medios creados para su protección.

En el presente caso el Ministerio del Interior informó, con fecha 6 de enero próximo pasado. Se hizo saber que, Tamborini y Noel no pudiendo permanecer por más tiempo a bordo del 25 de Mayo, debían optar entre salir del territorio o ser trasladados a otro lugar del país, contestando los citados que optaban por permanecer a disposición del Poder Ejecutivo.

Hecha la opción por los detenidos, el Poder Ejecutivo ha ejercitado la facultad que le acuerda el artículo 23 de la Constitución, que define que cuando una persona no prefiera salir del territorio argentino puede ser mantenida en arresto sin orden judicial y trasladado a otro punto de la Nación.

En uso de esa facultad el Ejecutivo trasladó a los recurrentes al Puerto de San Julián, no ejercitando funciones judiciales, ni se arrogó el conocimiento de las causas pendientes, ni a la condena de por sí, ni les aplicó las penas como lo sostiene la defensa, sinó que ha ejercitado la función excepcional y transitoria conferida exclusivamente al Ejecutivo y no al Poder Judicial, durante la vigencia de estado de sitio, a fin de que aquél pueda asegurar el orden público."

"Por los fundamentos expuestos el Tribunal con firma de acuerdo a lo aconsejado por el Fiscal, el auto del inferior que no hace lugar a los recursos interpuestos en favor de Noel y Tamborini".

Alvear, Guemes, Suarez y Cattaneo —

BUENOS AIRES, Febrero 3. — La Cámara Federal de Apelaciones resolvió las apelaciones interpuestas por los defensores del señor Roque Suarez y doctores Alvear y Güemes y exTeniente Coronel Cattaneo. Por la resolución de dicho tribunal, se revoca el auto de prisión preventiva dictado por el Juez Jantus contra los Dres. Alvear y Güemes, se declara nulo el que decretó la prisión preventiva de Suarez y se confirma la prisión preventiva del ex Teniente Coronel Cattaneo.

Se denegó, además, el habeas corpus en favor de Tamborini y Noel, así como el de todos los detenidos por el fracasado complot.

Tal vez resuelvan salir del país —

BUENOS AIRES, Febrero 3. — Se asegura que Alvear y Güemes solicitaron autorización para ausentarse del país.

Después de conocido el fallo —

BUENOS AIRES, Febrero 3. — Poco después de conocerse el fallo que revoca la prisión preventiva contra Alvear y Güemes, los defensores de éstos trataron de entrevistarse con el Subsecretario del Ministerio del Interior, el que no se hallaba en su despacho. Dejaron una nota suscripta por Alvear en la cual, en virtud del fallo revocatorio de la prisión preventiva, resuelve acogerse a los beneficios que le acuerda el artículo 23 de la Constitución, el cual establece que las personas detenidas durante el estado de sitio, pueden optar por salir del país si así lo prefieren, siempre que no estén bajo causa judicial.

Los defensores manifestaron que el Juez Sarmiento había librado un oficio al Ministerio de Marina para que este departamento disponga el traslado de los detenidos a esta Capital.

El P. Ejecutivo se propuso apelar —

BUENOS AIRES, Febrero 3. — El Ministro de Justicia conferenció extensamente con Justo, sabiéndose extraoficialmente que sobre el fallo dictado por la Cámara Federal. Agregándose que el Ejecutivo tendría el propósito de apelar esa decisión, dando traslado de los antecedentes al Procurador de Estado quien recurrirá ante la Suprema Corte de Justicia.

Se Retira en Marzo el Embajador Millonario



Andrew Willian Mellon, embajador de E. U. en Gran Bretaña, que cuenta actualmente 77 años y ha desempeñado desde hace tiempo importantes cargos en el gobierno de su país, anuncia que una vez que el nuevo gobierno se haga cargo del poder, abandonará las actividades políticas, retirándose definitivamente. Incidentalmente debe mencionarse que Mellon es poseedor de una de las más grandes fortunas del mundo.

El Gobierno de Hitler ha Confiscado al Diario Del Partido Socialista, Ayer

Se adoptó tal medida porque el mencionado diario dijo que el fascismo odiaba a los obreros

HOMENAJE A UN CAMARADA

BERLIN, Febrero 3. — El gobierno dió hoy un decreto por el cual declara confiscado al diario "Vorwaerts", órgano del partido socialista alemán.

Dicha medida fué adoptada porque en un editorial de la fecha, el diario de los socialistas dijo que el fascismo odiaba al movimiento obrero.

La orden del gobierno, fué inmediatamente cumplida por la policía, la cual se posesionó del local disponiendo la suspensión de la salida del viejo diario.

Una declaración de Von Papen —

BERLIN, Febrero 3. — El vice canciller, señor Franz von Papen ha hecho hoy algunas declaraciones que eran esperadas con interés y que se relacionan directamente con la política interna de Alemania.

Dijo el vice canciller que el nuevo gobierno no es, ni mucho menos un anuncio de la vuelta de la monarquía y que en ningún caso los hombres actuales propiciarán tal cosa.

Homenaje a un fascista caído —

BERLIN, Febrero 3. — Los fascistas han dispuesto rendir un homenaje a la memoria de uno de sus dirigentes, de nombre Markoski, que cayó en una de las últimas revueltas.

Se hará al efecto una concentración de cinco mil fascistas en el sitio en donde Markoski cayó y se guardarán cinco minutos de silencio.

Alvear se radicará en Montevideo —

BUENOS AIRES, Febrero 3. — Interrogado Palacios acerca de la actitud del doctor Alvear con motivo del fallo, manifestó que el exPresidente una vez recuperada su libertad se dirigirá a Montevideo para radicarse allí hasta que sea levantado el estado de sitio.

Un Choque de Comunistas y Socialistas

Se produjo en Bochun y como consecuencia del mismo hubo numerosas víctimas

HERIDOS

BOCHUN 3. — Mientras se realizaba hoy en uno de los barrios de esta ciudad una manifestación socialista, se produjo un gran tumulto como consecuencia de la agresión que contra los manifestantes llevó un grupo de comunistas.

Los socialistas reaccionaron e hicieron frente a los atacantes, pero en inferioridad de condiciones y en el choque once socialistas resultaron heridos de arma blanca.

Se han efectuado numerosas detenciones.

Entre los heridos, todos los cuales se encuentran hospitalizados, hay algunos cuyo estado inspira inquietud.

Una Tormenta se Descargó Sobre Chile

La misma ha ocasionado daños de importancia e interrumpido comunicaciones

LAS VIAS

SANTIAGO DE CHILE 3. — Nuevamente se encuentra casi todo el centro del país, bajo los efectos de un terrible temporal de agua y viento, que está ocasionando daños de suma importancia.

En las cercanías de los Andes donde se teme otra gran nevada, el viento ha derribado postes telefónicos y telegráficos.

Además numerosos caminos se encuentran obstruídos por el agua.

La Huelga se Extiende en Irlanda

La huelga ferroviaria asume proporciones importantes

EL PARO

BELFAST 3. — El paro de los ferroviarios que se iniciara hace dos días en esta ciudad, ha encontrado eco, según parece en las demás organizaciones del gremio existentes en el país.

En efecto, la huelga se extiende hacia todo el norte y los obreros de varias empresas se han plegado hoy al movimiento suspendiendo sus actividades.

Los sueldos bonaerenses

LA PLATA, 3. — Siguen suspendidos los pagos de los sueldos administrativos y demás gastos del Gobierno. Para hacer frente a estas erogaciones se necesitan más de 20.000.000 de pesos.

UNA DETENCION

LA PLATA 3. — Fué detenido Juan Gianechini, sindicado de haber tenido participación en el frustrado complot.

EL REY JORGE NO PODRA RECIBIR A ROCA EN LA FECHA QUE SE ANUNCIO

LONDRES, Febrero 3. — El enviado especial, que precede a la embajada argentina del doctor Roca, ha debido comunicar hoy, de acuerdo a lo que se le informara oficialmente, que el Rey Jorge no podrá recibir al vicepresidente argentino en la fecha que se señalara al principio.

Por otra parte se anuncia que el programa se desarrollará sin otras variantes y que las ceremonias que se realicen serán de gran importancia y brillo. El Príncipe de Gales esperará en la Estación Victoria a los viajeros, y en tres carrozas la comitiva se trasladará hasta el Hotel Caralton.

Nuevamente la Liga Trata El Asunto de Leticia y Designa Razon a Colombia

GINEBRA, Febrero 3. — En el Consejo de la Liga de las Naciones se continuó hoy tratando el asunto de Perú y Colombia, con asistencia de los representantes de ambas naciones.

El miembro informante, señor Laster pronunció un largo discurso en el que recordó los tratados existentes entre ambos países y los compromisos de los mismos en la Liga.

Terminó aconsejando, en nombre del Consejo, que la Liga telegrafíe al Gobierno del Perú haciéndolo saber, categóricamente que dicho país no tiene ningún derecho a usar de la fuerza contra Colombia, si ésta trata de restablecer, por sus medios el orden en un territorio que es de su jurisdicción.

La Liga Insinuo Una Vez Mas a Paraguay y Bolivia Que Lleguen a Un Acuerdo

Mientras tanto las hostilidades se están llevando a cabo con gran violencia en varios sectores del frente

GINEBRA, Febrero 3. — Se sabe que la secretaría de la Liga de las Naciones ha enviado en la fecha a los gobiernos de Paraguay y de Bolivia una nueva comunicación referente al conflicto que existe entre ambos países y a las acciones bélicas que se están desarrollando.

La Liga incita una vez más a los gobiernos de los dos países nombrados, para que pongan fin a las hostilidades y concierten un armisticio.

La lucha en todo el frente —

ASUNCION, Febrero 3. — Las informaciones que en el día de hoy han llegado del frente, hacen saber que en toda la extensión del mismo la lucha continúa desarrollándose intensamente. Especialmente en los sectores de Nanawa, Herrera y Corrales, la lucha es muy violenta y en todos ellos se desarrolla en forma favorable para los paraguayos.

Sandino y su Gobierno Firmaron la Paz Que se Anunciaba Hace Tiempo

La aventura del joven general ha terminado con ésto y se alejará de su patria

MANAGUA, 3. — Fué firmado hoy el anunciado convenio de paz entre el general Augusto César Sandino y los representantes del gobierno de Nicaragua.

La ocupación norteamericana ha cesado y Sandino conceptúa que con ello ha terminado el objetivo de su rebelión.

Actualmente se encuentra en esta ciudad donde el pueblo lo aclama constantemente, anunciándose que ahora debe salir del país y que probablemente se radicará en la Argentina, aun cuando esto no se ha confirmado.

La Situación Agraria en La Provincia

BUENOS AIRES 3. — El Ministro de Agricultura ha recibido del Director de Economía Rural y Estadística las impresiones recogidas en la jira que, por la zona Norte de Santa Fe realiza con autoridades del Banco de la Nación.

Dichas impresiones son las siguientes: Del recorrido desde Santa Fe a través del departamento San Justo hasta Vera, se desprende que la situación general no es aflijente, pues habrá cosecha de maíz de la segunda siembra, y no es total la pérdida de la primera. Además hay buenos campos de pastoreo. También manifiesta dicho funcionario que ha podido comprobar la exactitud de los cálculos que oportunamente hiciera la dirección nombrada, sobre las fuertes pérdidas experimentadas en la cosecha de lino. Agrega que en el Norte de General Obligado hay agricultores indigentes, y que en general, la necesidad de ayuda oficial será limitada a determinados puntos y en reducida proporción, debiéndose apreciar particularmente los distintos casos. Por otra parte, termina la comunicación, los campos de pastoreo y maizales de la zona recorrida han sido favorecidos últimamente por lluvias generales.

Una Carrera de Motos

BUENOS AIRES 3. — Se ha fijado el 26 del corriente para la disputa del gran Premio Audax Moto Club, que se disputará sobre un recorrido de 198 kilómetros del circuito Matanza y San Justo.

Las inscripciones se recibirán hasta el 21.

Un Naufragio Se Produjo

BUENOS AIRES 3. — En la Prefectura Marítima se ha recibido una comunicación de Gaboto, según la cual el día 10, naufragó el buque motor "Arquelinos", de ocho toneladas, que iba cargado con maderas destinadas a Rosario.

Del accidente desapareció el tripulante Edmundo Marín.

UN PRESUPUESTO

BUENOS AIRES 3. — Por decreto quedó aprobado el reajuste en el presupuesto de agricultura, confirmándose a todo el personal del mismo sin determinar cesantías.

UN ENFERMO

SALTA 3. — Es delicado el estado de salud de Darío Arias, presidente de la comisión reorganizadora del radicalismo.

NO CONSIGUEN QUORUM

LA CAMARA DE DIPUTADOS HA RESUELTO ANOCHE, COMPELER A LOS INASISTENTES

Se Hará Uso de Fuerza Pública Para Llevarlos

Votaron esa medida, los diputados justistas acompañados por el socialista. Solo había 21 diputados en la Legislatura

LOS OTROS NO ESTABAN EN LA CIUDAD

Fracasada la reunión de la Cámara de Diputados anteanoche, quedó en que sesionaria a las ... horas de la mañana de ayer. A la hora indicada llegaron varios diputados, pero no había número suficiente para entrar a deliberar. Recién a las 12 se llamaba a sesión. Poco después se iniciaban las deliberaciones bajo la presidencia del doctor Sgrosso.

Telegramas y notas recibidas —

La secretaría dió lectura a una serie de notas y telegramas en las cuales el comercio y las industrias solicitan la derogación de las leyes impositivas sancionadas para el corriente año. Luego se da lectura a los asuntos entrados que se destinan a estudio de las comisiones respectivas.

Un cuarto intermedio —

El diputado socialista señor Maradona solicita la palabra. Se refiere a la hora de que se entró a sesionar. Mociona para que se sesione a las 17 horas a fin de que se invite al señor ministro de Hacienda para iniciar el estudio de las leyes impositivas. Hay un breve cambio de ideas y se comprometen todos a concurrir a la sesión de las 17, levantándose acto seguido la sesión hasta la hora indicada.

La sesión de la tarde —

En la sesión de la tarde debía tratarse el siguiente proyecto del sector demócrata no suspendiendo la aplicación de las leyes impositivas sino derogándolas. El primitivo proyecto, que oportunamente hemos publicado, fué modificado en la forma que se verá. Dice que ahora debía ser tratado lo siguiente:

Art. 1o.— Deróganse las leyes ..., 2286, 2500, 2302, 2304, 2307, ...

Art. 2o.— Los impuestos, patentes, tasas y contribuciones, serán percibidos de conformidad a lo establecido en las leyes impositivas vigentes hasta el 31 de diciembre de 1933.

Art. 3o.— Agréguese al artículo 3o. de la ley 2104 "a todas las propiedades sin excepción se les aplicará un recargo del 1.2 por mil sobre el avalúo de la Contribución Directa.

Eran las 19 y 30 —

Para las 17 horas, estaba citada la Cámara de Diputados, de acuerdo a lo resuelto en la breve sesión de la mañana. A las 18.30 horas ocupaban sus bancas 10 diputados, estando 9 justistas. Ocupó la presidencia el doctor Sgrosso, actuando de secretario señor Carasa y prosecretario Guala. Se conocía que se estaba en minoría. Por ello no se inició de inmediato la sesión. Esta, dado los asuntos de importancia que debían tratarse.

Los comentarios —

No podemos menos que dejar constancia de que en la Cámara oímos algunos comentarios acerca de lo que ocurría. ¿Porqué no había número? ¿Qué ocurría entre los diputados del block Demócrata Progresista? Se decía que no había uniformidad de opiniones, que en las reuniones del block se habían cambiado ideas y que las deliberaciones habían subido de tono. Y a eso obedecía la falta de número.

20 Diputados —

Por secretaría se informa que en el recinto solo estaban presente 20 diputados. No había pues número legal para sesionar.

En minoría —

Se resolvió sesionar en minoría. El diputado Godfrid solicita la palabra. Hace constar que se había quedado en sesionar esta tarde y se había empeñado la palabra para ello, a que se había faltado.

Mocionó para que se pasara a un cuarto intermedio hasta las 19 horas y se invitara a los inasistentes, entre ellos el presidente de la comisión de Hacienda, doctor Linares. Se pasó a cuarto intermedio siendo las 18.30 horas.

El cuarto intermedio —

A las 19 horas se reanuda la sesión en minoría. Habla el diputado Nannini, mocionando que era necesario dar pruebas a la opinión pública de que se tenía conciencia del deber, se invita a los inasistentes telegráficamente a concurrir dictando las medidas que fueren necesarias.

Larga deliberación —

En nombre del sector justista habla el doctor Leiva. Apoya la moción del diputado Nannini para que se invite a los inasistentes a concurrir.

El diputado socialista Maradona pide se le diga si hay número en la Capital y si se les había invitado. La presidencia informa afirmativamente.

El diputado Lawson pide que se espere hasta las 20 horas. Manifiesta Maradona su disconformidad. Es, dice, eso un exponente de desorden del trabajo que ha de realizar la Cámara. Nos estamos habituando a reuniones fuera del horario y del reglamento. Es necesario ajustarse a los horarios establecidos. De lo contrario serán sesiones clandestinas. Pide se sesione a la noche.

Queda para la noche —

El diputado Contreras hace algunas consideraciones relacionadas con las palabras de Maradona. Recuerda las censuras al radicalismo de parte de los ausentes, declarando que su sector formará número para que la provincia tenga sus leyes.

Quiero rectificar eso, interrumpe Maradona porque la provincia tiene todas sus leyes.

A las 19.20 horas se levanta la sesión hasta las 22 horas.

¡Otra vez en minoría! —

Para las 22 horas debía sesionar la Cámara de Diputados. Pero a esa hora no se inició la sesión. Como ya pasaba más de media hora que el reglamento establece, el doctor Leiva, en su carácter de presidente del block justista presentó una nota en la que solicitaba de la presidencia se llamara a reunión aunque fuera en minoría.

Se retira el Dr. Sgrosso —

No se sabe a ciencia cierta la resolución que adoptaría la presidencia ni si entre el titular de la misma doctor Sgrosso y el doctor Leiva, hubiera un mal entendido, la verdad es que el doctor Sgrosso, se retiró del recinto.

Los asistentes —

Eran las 23.30 horas y en el recinto se encontraban 10 diputados justistas y 9 demócratas y el socialista. Se esperaba al presidente y a los restantes diputados.

La presidencia —

Como ya lo hemos dicho, se retiró el presidente doctor Sgrosso. A las 23.40 horas ocupaba la presidencia el vice 2o. señor Gschwind, actuando el secretario señor Carasa.

La Casa de Gobierno

El gobernador doctor Molinas así como sus ministros concurrieron a la hora de costumbre a la Casa de Gobierno, ocupándose de distintas cuestiones administrativas.

No hubo informaciones. —

Por ninguno de los Ministerios se dieron informaciones para los diarios.

No quiere concurrir un diputado —

El diputado socialista pregunta si hay número.

Hay, dijo la secretaria, 22 en la casa o había hace un instante. Se invita al diputado Barraco Mármol, que está en la casa a concurrir al recinto de las deliberaciones. Se comisiona al secretario quien, breves instantes después informa que el diputado Barraco Mármol le manifestó que no va a concurrir.

Al invitarlo por segunda vez, el señor Barraco Mármol se había retirado.

La falta de número —

El diputado socialista habla acerca de la falta de número y recuerda la promesa de que se concurriera bajo palabra de honor que resultaba una palabra vacía, mocionando para que se invite a los inasistentes.

No estamos en sesión en minoría, dice un diputado justista.

Cuarto intermedio —

El diputado Neme pide que se pase a un cuarto intermedio de media hora hasta que se logre número adelantando que su sector pedirá sean compulsados por la fuerza pública los inasistentes. Hace diversas aclaraciones el diputado socialista, refiriéndose al despacho de la comisión de Hacienda que está firmada sin disidencia, llamando la atención la ausencia del presidente y otros miembros. Hay un breve debate entre Maradona y el diputado justista Lawson. Por último se vota la moción de Neme de pasar a un cuarto intermedio de media hora y es aprobado.

Se hace un largo debate —

A las 0.32 se reanuda la sesión en minoría.

Habla Neme, después de algunas palabras mociona para que sean compulsados por la fuerza pública los diputados ausentes del sector Demócrata Progresista.

Contesta Torriglia en nombre de los demócratas. Se opone a la moción de Neme recordando el ausentismo durante el período en que se trataba las leyes impositivas, proponiendo que se esperara hasta mañana, mocionando en tal sentido. Habla Neme contestando, interviniendo en el debate Monteagudo, Diez Rodríguez y Nannini.

El debate se generaliza sin orden alguno, la presidencia hace sonar la campana llamando la atención. Neme grita que ellos están encuadrados dentro de la razón. Habla largamente mientras golpea la butaca, de los Santos apoya la moción del diputado Neme de compeler a los inasistentes.

El diputado Wade pide que sea nominal la votación. Pide la palabra Maradona, para declarar porqué razones va a votar favorablemente la moción. Dice que considera esta actitud del ausentismo como un mal síntoma, actitud que vendría reeditar las viejas épocas de partidos que hacían sistemático ausentismo, por eso va a votar para que sean traídos por la fuerza pública los ausentes.

El diputado Wade se refiere a las palabras del diputado Torriglia que pide una espera, y que la sesión se realice mañana, lo que él también hace suya esa moción.

Se sanciona la moción de traerlos por la fuerza pública —

El diputado Neme insiste en su moción de que sean compulsados por la fuerza pública. Se vota. El diputado Maradona vota por la afirmativa. Resulta 11 votos para que sean compulsados por la fuerza pública y 9 por la negativa, votos de los 9 diputados demócratas que estaban en la sesión.

Poco después de la una de la madrugada se pasa a cuarto intermedio hasta lograr número.

Ultima Hora

Renuncio el Presidente De la Camara Sr. Sgrosso

A las 3 de la madrugada, se pasó a un nuevo cuarto intermedio

LAS MEDIDAS DE FUERZA

A las 2 y 50 horas de hoy, en un ambiente de gran expectativa que había atraído numeroso público al local de la Legislatura, llegó a la Cámara el presidente doctor Luis Sgrosso.

Momentos después entraba al recinto, donde estaban reunidos sus colegas.

Manifestó el señor Sgrosso que recién se enteraba de la adopción de medidas de fuerza por parte de la Cámara, agregando que ésto lo colocaba en una situación incómoda y que como presidente del cuerpo renunciaba a dicho cargo.

No se usó de la palabra respecto a este punto. El diputado Maradona, dijo que entendía que habiendo número legal en la casa, correspondía levantar las medidas de fuerza.

Nanini pregunta si hay número legal. La secretaría informa que sí lo hay.

Se resuelve levantar las medidas compulsivas.

Sgrosso pide que se pase a un breve cuarto intermedio, pues desea conferenciar con sus compañeros de sector.

Se accede al pedido y siendo las 3 y 10 horas de hoy, se pasa nuevamente a cuarto intermedio.

En el local de la Legislatura, continuaban reunidas numerosas personas, siguiendo las alternativas de la noche.

Aquí Descansará Roosevelt



El presidente electo de Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt, descansará de su activa tarea electoral en este suntuoso yaht, el Nourmahal, que pertenece a Vincent Astor, viejo amigo de Roosevelt. El presidente se propone descansar y ni siquiera llevará a su secretario.

Un Ex-Ministro de Hacienda De la Provincia de Mendoza Ha Sido Detenido en Bolivia

Se le acusa de espionaje y en tal concepto ha quedado a disposición de las autoridades militares

CUESTION PLANTEADA

LA PAZ, Febrero 3. — Se anuncia que en esta capital ha sido detenido, acusado de espionaje, el ciudadano argentino Antonio Soriano, que desde hace algún tiempo se hallaba radicado en Bolivia.

El señor Soriano fué ministro de gobierno de la provincia de Mendoza, durante el gobierno del señor Ortega en aquel estado argentino.

El detenido se encuentra actualmente a disposición de las autoridades militares y se teme que esta cuestión tenga un desagradable desenlace. La cuestión planteada se considera delicada y se cree que intervendrá la representación consular del país del acusado, como veedora en el proceso que se inicia.

¡Pescado Muy Barato!



El Sindicato de Pescadores, consiguió oportunamente permiso de la Municipalidad para instalar en el Mercado Central, un puesto de venta de pescado a precios excepcionales. El puesto funciona ya y el pescado que se vendía a 80 centavos el kilo, se está vendiendo en el puesto que aparece en el grabado, a 30 y 40 ctvs

Explosivos Secuestro la Policia Ayer en Cordoba

CORDOBA, 3. — La policía allanó la casa Coronel Olmedo 1616, en Alta Córdoba, secuestrando siete cajones que contenían percutores de los que se usan para hacer volar puentes y vías férreas desde cierta distancia. La policía realizó otro allanamiento y secuestró dos cajones con igual contenido, deteniendo a dos personas. Se guarda reserva acerca de estas diligencias.

Centros y Sociedades

El Centro Recreativo "Los Campesinos Alegres", de la vecina localidad cuyo nombre consignamos en el subtítulo, ha organizado para esta noche un gran baile que se llevará a cabo en el espacioso salón que el señor Antonio Carnevale, posee sobre el camino asfaltado, a la altura del Kilómetro 12.

Una excelente orquesta típica contratada y se ha organizado además un completo servicio de buffet.

No dudamos de que la referida fiesta alcanzará el más brillante de los éxitos.

SE REALIZARON DETENCIONES, AYER

Durante el día de ayer empleados de la División de Investigaciones han realizado las siguientes detenciones:

Los empleados Nardini y Abad llevaron detenidos a Rita Pinis. Está acusada de hurto.

—Los empleados Santa Cruz y Ferreyra entregaron detenidos a Constantino González, en averiguación de sus antecedentes. Se le secuestró una baraja y una tijera. La División de Investigaciones averiguaba ayer quienes eran. Sino hay causa hoy saldrán en libertad.

LOS UNIVERSITARIOS BRASILEÑOS

BUENOS AIRES 3. — Partió para el Brasil la delegación de universitarios.

Teléfonos Para Aeroplanos

La aviación tiene ya su central de teléfonos, por medio de la cual, usando los aparatos radiotelefónicos, una persona en tierra puede pedir el número de un aeroplano en vuelo, conseguirlo fácilmente y hablar con sus tripulantes. En el grabado se ve a un operador, frente al aparato automático marcando el número de un avión en vuelo para establecer la comunicación deseada. Este sistema ha sido puesto en práctica ya con éxito en la línea de aviones de Nueva York-Chicago-Costa del Pacífico.

LOS CONVENCIONALES A SUELDO

¿Preparan Una Defensa de Los 300 Pesos?

Anoche, en la Cámara de Diputados, durante uno de esos cuartos intermedios propicios a la charla, nos hemos enterado de que un grupo de convencionales, de esos que se votaron 300 pesos mensuales de sueldo, se han propuesto dar a publicidad un papel escrito, algo así como un comunicado a la opinión pública, en el cual se llevará un violento ataque contra los diarios locales que no han encontrado bien la auto-adjudicación de sueldos.

Tratarán los mencionados convencionales a sueldo, según se nos informa, de justificarse ante el pueblo, atacando a los diarios y comenzando por expresar que las críticas que han merecido, son producto de un propósito cargado de insidia.

Ignoramos que harán extensivo el ataque a diarios de la Capital Federal, como "La Nación", que también ha censurado la generosidad con que se dotaron. Posiblemente, no hayan leído aún el artículo que les fué dedicado. Por si desean conocerlo, hemos de transcribirlo mañana.

Una posición sin defensa —

El sol, sale siempre por Oriente. Pero las defensas como la que preparan los convencionales a sueldo, suelen salir por donde menos se espera. No tenemos por lo tanto la más remota idea de lo que pueda estar sirviendo de condimento al manifiesto o comunicado en proyecto, algunos de cuyos párrafos ya son leídos por ahí. Pero, si ha de sernos sumamente grato conocer los nombres de algunos de los gestores del dichoso comunicado. Y conste, que ya conocemos algunos.

De los párrafos que se han leído, deducimos que un violento encono se ha apoderado de aquellos convencionales a sueldo que temen que por natural reacción de la opinión pública, puedan verse mañana privados de la soldada. Y ese encono se ha orientado rabiosamente contra los órganos periodísticos, que no tuvieron a bien aplaudir su actitud de votarse 300 pesos mensuales, aprobando para la Convención, un presupuesto de 86.000 pesos, para dar cumplimiento a una tarea que la Convención de Rosario hará con un presupuesto de 23.000 pesos.

La Carta Orgánica de Santa Fe, costará a la Municipalidad, exhausta como todos lo saben, nada menos que 63.000 pesos más que lo que habrá de costar la Carta Orgánica de Rosario.

¿Tiene defensa eso?... ¿Tiene defensa el haber votado más de 40.000 pesos para distribuírselos entre los convencionales?... ¿Tiene defensa el haber prescindido de toda consideración hacia las finanzas municipales, para llevarles ese malón?...

¡Al diablo los comunicados y los manifiestos y las defensas que quieran hacer ahora!... Lo único cierto, lo único positivo, es que el pueblo contempla con estupor, indignación y asco, esa adjudicación de dinero que se ha hecho.

El repudio, será definitivo —

Pueden tener los señores convencionales a sueldo, la absoluta certidumbre de que el repudio popular habrá de ser definitivo.

Esperamos ansiosos el comunicado a la opinión pública; posiblemente ahí se refleje con absoluta claridad, la naturaleza pequeña, sórdida, sucia y áspera de algunos espíritus saturados de bajas codicias. Los hemos conocido, a través de su corta o larga vida pública. Los hemos seguido paso a paso, esquivándolos como suele hacerse en la calle, a la hora de la siesta, con los perros babosos, de mirada extraviada y colmillos visibles. Pero también nos sentimos ahora, ante esta exaltación de su audacia inconsciente, dispuestos a aplicarles el método curativo más adecuado. Aquel que todos conocemos. Aquel cuya marca, se prolonga a través del tiempo, y sirve para certificar a los ojos de todos, la naturaleza de la dolencia, primero, y de la curación después.

La reacción de los mejores —

Frente al empecinamiento de algunos, frente a la impudicia con que pretenden salir a defender sus 300 pesos, conviene destacar la actitud de reacción de los mejores. De los que han comprendido que incurrieron en error.

Ya existe un proyecto de renuncia a los sueldos. Aparte de eso, conocemos el propósito personal de otros convencionales, de hacer ambiente en favor de una revisión de aquel voto desdichado.

Posiblemente así se logre afrontar la opinión pública.

Pero tenemos derecho a sonreir despectivamente, frente a cualquier anuncio como el que ahora se hace, de dar a publicidad comunicados o manifiestos. Es tarde para hablar al pueblo. El pueblo ya sabe qué debe pensar.

☆ ▦ ☆ ▦ ☆ ▦ ☆ ▦ ☆

Tocornal se Encuentra Muy Satisfecho Del Resultado de su Entrevista de Mendoza

A las 10.15 horas de la mañana, llegó a Santiago de Chile el Ministro de Relaciones de aquel país

LOS 14 PUNTOS APROBADOS

MENDOZA, Febrero 3. — A las 9.25 horas emprendió regreso para su patria el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, doctor Cruchaga Tocornal, acompañado por los demás integrantes de la delegación que vino presidiendo él, para asistir a la Conferencia de Mendoza.

El viaje de regreso fué hecho en el mismo avión que trajo a ésta a los representantes de Chile.

El canciller formuló declaraciones —

MENDOZA, Febrero 3. — Momentos antes de subir al avión que había de transportarlo nuevamente a su patria, a través de los Andes, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, doctor Cruchaga Tocornal, formuló declaraciones al enviado especial de The United Press a la conferencia.

Dijo el canciller chileno que llevaba la más excelente impresión de la conferencia, de la cual informó que ha alcanzado todos sus objetivos.

Expresó luego que los puntos convenidos, llevados a la práctica serán de grandes y positivos beneficios para ambos países, y asegurarán además la paz en América.

Se excusó de hablar del problema del Chaco y tuvo luego palabras de elogio para el doctor Saavedra Lamas, de quien dijo que es un excelente amigo y un eximio jurisconsulto.

La llegada a Santiago de Chile —

SANTIAGO DE CHILE, Febrero 3. — A las 10.15 horas aterrizó en el aeródromo de esta ciudad el avión en el cual regresó el doctor Cruchaga Tocornal y sus acompañantes.

Entrevistado el canciller, se manifestó profundamente satisfecho con los acuerdos que se han formalizado con el canciller argentino y agregó que el resultado de la conferencia se encuentra resumido en los 14 puntos aprobados, cuyo elogio no es necesario hacer.

En el Ministerio de Marina —

BUENOS AIRES, Febrero 3. — En el Ministerio de Marina se recibió esta tarde un oficio del Juez Sarmiento ordenando sean puestos en libertad inmediatamente Alvear y Güemes.

Saavedra Lamas llegó a Bs. Aires —

BUENOS AIRES, Febrero 3. — Esta tarde llegaron procedente de Mendoza, Saavedra Lamas y Melo, siendo recibidos por numeroso público que esperaba la llegada de la Delegación. Lamas manifestó que se ha dado el primer paso hacia soluciones anheladas y que se complacía en destacar la armonía y la unidad de miras que primó en el transcurso de la conferencia.

LA JIRA DE RIVER PLATE

BUENOS AIRES 3. — Las autoridades de River Plate han resuelto en forma definitiva que su primer equipo inicie una jira por el Norte del país el día 17 del actual, debiendo disputar únicamente cuatro partidos: dos en Rosario de Santa Fe, uno en Tucumán y otro en Salta.

SACAN PETROLEO DEL FONDO DEL MAR Y PESCAN TAMBIEN

LA ISLA DE ACERO DE CALIFORNIA

Los obreros de la misma se ganan la comida en doble sentido

LOS PECES

Por ERSKINE JOHNSON

En esta localidad unos cuantos hombres acaban de descubrir el empleo ideal, porque combina el trabajo con el placer de la pesca.

Se trata de una "isla" de acero, construída a media milla de la costa, para soportar un gran pozo petrolero. Y los obreros que allí trabajan no piensan en otra cosa, al tomar sus lanchas a la mañana para dirigirse al empleo, que en cuidar de que sus cañas de pescar, anzuelos y carnada estén en condiciones. Mientras trabajan en la isla, cuidan sus líneas y recogen a los incautos peces que en éllas pican.

La innovación —

Generalmente, cuando se extrae petróleo del fondo del mar, se construye un muelle desde la costa hasta el lugar donde se fija el pozo. Este pozo, sin embargo, se hallaba a demasiada distancia de la costa y un muelle hubiera resultado demasiado costoso. Fué así que C. L. Roberts, ingeniero constructor de Los Angeles hizo construir la "isla" de acero, ahorrándose cerca de 250 mil dólares.

Con suerte —

Los ingenieros que efectuaron los trabajos tuvieron suerte, ya que el tiempo les ayudó en forma admirable, pero así mismo no fué tarea fácil descargar y hundir los pilares de acero que pesaban dos toneladas cada uno.

Claro está que la isla ha sido construída en forma tal que resista los terribles embates de las olas y los enormes pesos que sobre élla deben colocarse frecuentemente. Una vez hundidos los pilares, se erigió el esqueleto de acero, construyéndose después la plataforma superior. Después se colocó el extractor de petróleo, que resultó fácil una vez terminados aquellos trabajos.

Próximamente se empezará la extracción del petróleo. Hasta ahora las pruebas que se han efectuado dieron resultados notables.

El porvenir —

Se espera que la construcción de este pozo submarino de petróleo e isla de pesca abrirá el camino para explotar en forma más eficiente el petróleo submarino. Hasta hace poco ha sido costumbre dejar a un lado esta importante explotación, sobre todo cuando se hallaba en lugares alejados de la costa, pero el sistema inventado por el Ingeniero Roberts no ha de tardar en ser imitado.

La Isla de Acero



Una vista general de la "isla" de acero, en la cual se extrae oro del fondo del mar y peces de entre las aguas. En el recuadro, el Ingeniero C. L. Roberts, inventor del sistema de las islas de acero, para pozos de petróleo.

Se Había Ido a Buscar Médico

Cuando la Cámara de Diputados resolvió anoche compeler a los inasistentes, el diputado Barraco Mármol se encontraba en la Presidencia, reclinado en un sofá.

Por secretaría se le invitó a pasar al recinto.

El secretario volvió con esta respuesta:

—Estoy indispuesto.

Uno de los diputados, pidió a la presidencia que se insistiera y cuando el secretario volvió a invitar a Barraco Mármol, éste había desaparecido.

Y alguien se apresuró a informar muy serio:

—Parece que ha ido a buscar médico. Como estaba indispuesto.

Y un tercero, agregó para su solapa:

—¿Indispuesto?... ¿Con quién?...

DALADIER Y LA POLITICA FINANCIERA

LAS ARMAS

PARIS 3. — A las 15 horas de hoy la Cámara se hallaba reunida, a fin de recibir al nuevo gobierno y escuchar la lectura del programa de gobierno, del señor Daladier.

Este leyó su declaración ministerial, la cual está redactada en un tono enérgico y como ya se anunciara no es muy extensa.

Prometió él nuevo jefe del gobierno la inmediata reforma de la política financiera actual.

Informó además que serán tocados todos los problemas relacionados con la política exterior y especialmente el que se refiere a la igualdad en los armamentos.

Federación del Magisterio

Delegados acreditados ante la J. E. hasta la fecha para el 5o. Congreso Ordinario:

1ra. Sección.— Asociación del Magisterio de Santa Fe.

Delegados titulares: Sres. Luis Ellgue, Arístides Rey Leyes y Luis Vildoza, Sra. Berta F. de Sylvester y Srtas. María Samatán o Inés Hefferman.

Delegados suplentes: Sra. Carmen de Pradella y Srta. Lydia Virasoro.

3ra. Sección. esc. Unión del Magisterio de Rosario.

Delegados titulares: Sres. Antonio Lesiza, Angel Rafael Di Giorno y Carmelo Orioli; Sra. Belermina I. de Kruger y Amalia Astis de Koegel y Srtas. Josefina Titoy, Orfilia Petit.

4a. sec. esc. Asociación de Maestros del Sud (sede Villa Cañás).

Delegado titular, Juan Fernández Zurita.

5a. sec. esc. Comité seccional (sede Casilda).

Delegados titulares: Sres. Pedro Martí y Luis Ravera, Sra. Amanda G. de Gosonco y Srta. María Elena Méndez.

Delegados suplentes: Sres. Antonio Bonaluto, Pablo R. Capella y Ulises Mac Donald; Srtas. Emilia Huarte y Clotilde Larrey.

7a. sec. esc. Asociación del Magisterio de San Lorenzo.

Delegados titulares: Sres. Valentín Antoiniutti y José E. Ruela.

Delegado suplente: Ignacio F. Scapigliati.

8a. sec. esc. Asoc. del Magisterio de Castellanos (sede Sunchales).

Delegados titulares: Sres. Luis Feldman Josin y Arnaldo Ambrozzi; Sra. Yolanda de Almaretti y Srta. Delia Galte Alvarez.

11a. sec. esc. Asoc. de Maestros de San Javier.

Delegados titulares: Srtas. Irma Suárez y Regina Albizatti.

13a. sec. esc. Asoc. del Magisterio "Unión y Progreso", de Paz.

Delegado titular: Francisco Lovell.

Los Mutilados de la Guerra Que Viven en Buenos Aires



Un grupo de veteranos y mutilados de la Guerra, que viven en Buenos Aires, reunidos para el almuerzo que recientemente los ofreció la Federación de Sociedades Italianas.

★

... Sistema Economico ...ra Construir Caminos



...spectos del camino de Bahía Blanca a Cuatreros.

...l momento actual, en que ...greso ha sancionado el ...to de vialidad, oportuna... sometido a su estudio por ...er Ejecutivo por el que se ...ado la Dirección Central ...lidad, creemos del caso ...r nuestra opinión ya emi... ...bre la necesidad de con... ...r y facilitar la construc... ...e caminos de bajo costo. ...ngámonos un instante pa... ...itar sobre la importancia ...blema de los caminos en ...ritorio tan vasto como el ... República y relacionemos ...cho con la depresión eco... ...a que aún subsiste en to... ...s órdenes de las activida... ...que han debido soportar, ...pecial intensidad, las in... ...s agropecuarias. Razona... ...te, aun cuando no hemos ...o con qué recursos extra... ...rios se contará para rea... ...obras públicas, no podre... ...perar que éstas alcancen ...ticiar a todo el territorio ... Nación, cuando se trata ...gión caminos. Siendo és... ...caso, conviene definir una ...a caminera que contemple ...esidades de la mayor par... ...ble de los habitantes y no ...r en los errores del pasa... ...ado solo se ha tenido por ... construir pocos kilóme... ...s caminos de alto costo. ... cuales se han invertido ...os recursos disponibles e ...ado aquellos a percibirse ... de un futuro más o me... ...rcano. Estas obras de al... ...to, si bien es cierto que ...nuen un aspecto del gran ...a vial sólo benefician a ...queña parte de la gran ...e contribuyentes fiscales.

(La aplicación de los fondos provenientes de leyes especiales afectadas a la construcción vial, debe hacerse en la forma más equitativa posible en todo el territorio de la República). Diariamente palpamos el sentir que nos llega del interior del país donde los pobladores se quejan de que no se los tiene en cuenta cuando se trata de la aplicación del mayor recurso fiscal para la obra caminera: el sobreprecio de la nafta. Los contribuyentes se preguntan en qué se invierten los fondos que recauda el fisco y difícilmente se conforman con la información que, de tiempo en tiempo, se les suministra al respecto.

Es con este espíritu y a fin de encausar dentro de una corriente de ideas armónicas todo el complejo problema vial, contemplando las necesidades del país en general y la situación financiera en forma especial, que creemos llegado el momento de insistir sobre la construcción de las carreteras futuras por el sistema de construcción progresiva; en otras palabras, mejorando las existencias mediante un desembolso discreto lo que es posible realizar por medio de los caminos de bajo costo o, como comunmente se los llama de "Mezcla-en-sitio". Este nuevo sistema de construcción consiste en mejorar a superficie de los caminos mediante la construcción de una carpeta de rodamiento, recurriendo al empleo de los materiales "in situ" a los cuales se les agrega una cierta proporción de petróleo asfáltico con el objeto de ligar los elementos y formar así, una masa compacta que, al apoyarse sobre el sostén que ofrece el mismo suelo, produce un acabado superficial sumamente económico, fácil de construir, impermeable por la misma consistencia del material asfáltico que en él se emplea, y resistente al tránsito de vehículos pesados dentro de un límite razonable. Este tipo de construcción ha tenido en el país, su primer ensayo práctico con la construcción del camino de Bahía Blanca a Cuatreros, el que ha sido tratado con petróleo asfáltico de la Shell Mex Argentina Ltd. sobre una extensión aproximada de 10 kilómetros y ha puesto de manifiesto sus indiscutibles ventajas. Lo poco que se ha realizado aquí en el sentido de obra caminera, consiste en unos cuantos centenares de kilómetros de caminos de lujo. La tendencia de post guerra hacia el método de construcción de carreteras de lujo ha desaparecido del escenario mundial desde que se inició la crisis, tendencia que de acuerdo al sentir de la generalidad de los pueblos, ha sido reemplazada por la de hacer obra eficaz, lo más económicamente posible con los recursos existentes y no hipotecándose cuando el futuro se presenta tan problemático. Nosotros, que lógicamente estamos convencidos de que este es el espíritu con el cual debe encararse la obra caminera, no sólo compartimos este pensamiento sino que creemos que de él depende la única forma de encauzar y realizar el plan vial de la República. Mientras subsiste la presente situación y aun cuando suponemos que ella ha de ser transitoria, no vemos otra solución si se desea realizar una obra eficaz cuyos beneficios alcancen a todos los ámbitos del país. Fomentando en nuestra población rural este nuevo curso de ideas y sirviéndonos de su valioso concurso como colaboradora en la obra mediante la creación de consorcios camineros, dentro de un período razonable podremos contar, por lo menos, con vías de acceso a los puntos de embarque y con un mejor sistema de comunicación entre los pueblos y ciudades de las provincias y territorios. Lo que el país imperiosamente necesita son muchos kilómetros de caminos transitables en toda época del año y cuyo mantenimiento no sea oneroso, y no caminos suntuosos que gravitan en forma antieconómica sobre la producción y el valor de la tierra.

La Concurrencia de Sta. Fe A la Próx. Feria Nacional

Hemos informado ya de la adhesión del Poder Ejecutivo de la Provincia a la Feria y Muestra que será inaugurada dentro de breve en la Capital Federal. Ateniéndonos a las informaciones que tenemos, debemos decir que los preparativos se llevan adelante a los fines de que cuanto antes quede todo listo en lo que respecta a la concurrencia de esta provincia a aquella feria.

REBAJAS DE PASAJES —

El Comité Ejecutivo que tiene a su cargo la organización de este torneo ha comunicado al delegado de esta provincia que por resolución del 26 del mes de enero del corriente año, la Administración de los Ferrocarriles del Estado, ha resuelto conceder la rebaja del 50 por ciento en los fletes de ida y vuelta de los productos que se destinan a la referida exposición. Las restantes empresas han adoptado la misma resolución en lo que se refiere a los pasajes para los que concurran a la exposición.

CONFERENCIAS Y PROPAGANDA —

Se ha dispuesto intensificar la propaganda en toda forma para dar a conocer la finalidad de esta Feria de Muestra. El delegado organizador de la provincia que partió ayer para la Capital Federal, dará en la fecha una conferencia. Y como se ve todo hace creer que esta exposición tendrá mucho éxito tal cual se ha tenido en cuenta al resolver la concurrencia de la provincia al acto.

Llegó Ayer el Nuevo Jefe del Regimiento 12

Ayer por la mañana llegó a esta capital, vía del Ferro Carril Central Argentino, el nuevo Jefe del Regimiento 12 de Infantería destacado en ésta, Teniente Coronel Luis A. Perlinger. Había acudido a esperarlo el Teniente Coronel Castrillón y otros diversos funcionarios, entre los que se encontraban los mayores Vila Melo, Navarro Novdira y otros. El nuevo Jefe del Regimiento fué saludado por el Teniente Coronel Castrillón y todos los presentes, dirigiéndose al cuartel. Poco después quedaba en posesión de su puesto.

—Procedente de San Nicolás ha llegado también ayer el doctor Ignacio Muñoz, nombrado al doctor Pedro Ojeda que ha sido nombrado médico militar.

—De Bahía Blanca llegó el capitán Félix Turgon que se ha hecho cargo de la quinta Compañía del Regimiento 12 de Infantería de esta ciudad.

Las Oficinas de la Convención

Las oficinas de la Convención Municipal desde ayer funcionan en los altos del Banco Municipal, y no en la Cámara de Senadores como lo venían haciendo. Se debe el traslado a que hay mayores comodidades en el Banco. Las sesiones de la Convención seguirán realizándose en el local de la Legislatura.

Dictámenes de la Fiscalía de Estado

La Fiscalía de Estado ha dado a conocer en el día de ayer estos dictámenes:

El señor Darío Baldoni fué herido durante y con motivo de las funciones que desempeñaba como capataz de la Cuadrilla Caminera No. 3-2-A y solicita se le abone la suma de doscientos ochenta pesos y treinta centavos importe de los gastos y los que tendrá que soportar hasta su restablecimiento.

El Estado no está obligado a responder por los actos delictuosos de sus empleados, pero la equidad natural obliga a no dejar desamparado a quien ha sufrido un grave perjuicio en su persona por cumplir sus deberes de subordinado y cuidar los intereses cuya custodia se le había confiado.

Sin que importe reconocimiento alguno de responsabilidad opino que se le podrían abonar al reclamante los gastos referidos y una suma, cuyo monto se convendría, para atenderse hasta su restablecimiento.

—Aconsejó se aprueben los estatutos de la Sociedad "Unión Cooperativa Ltda. Mantequería San Carlos Centro" y se confirmó a la ocurrente el carácter de persona jurídica.

INFORMACIONES DEL OBISPADO

En la secretaría del Obispado se nos suministraron ayer estas informaciones:

Han sido admitidos en el Seminario Conciliar de Guadalupe, los siguientes alumnos: Orlando Fent, Félix Lépore, Ramón Ruiz Antonio Rivas, José Taberna, Jorge Welker, Danto Bottazzi, Pedro Tiraboschi, Osvaldo Catena y Manuel López.

— El Pbro. Francisco Velázquez, familiar del Obispo, atenderá provisoriamente por vacancia, la capilla del Cementerio Municipal y la Parroquia de Piquete y a las 10 horas en el Cementerio.

—Todas las tardes a las 16.30 horas el Obispo Monseñor Fasolino da conferencias a las señoritas de la Acción Católica en la Capilla de las Adoratrices.

Los Marineros no Querian Desfilar Por Que se Les Rebajaron Los Sueldos

LA HAYA, Febrero 3. — El gobierno ha dado hoy un decreto por el cual dispone que sean sometidos a una corte marcial, 425 marinos pertenecientes a las naves de la base naval de Java.

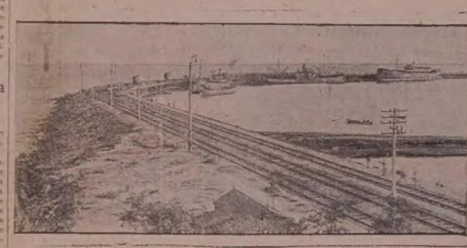
Estos marinos se encuentran ya arrestados, desde hace varios días, en ocasión de haberse negado a desfilar en un acto público, como protesta porque se les había comunicado, poco antes, una rebaja de sueldos.

EL TEATRO DE LA GUERRA CHINA



Este mapa animado muestra la importancia del puerto chino de Shanhaikwan, situado en el Mar Amarillo. Al extremo de la línea férrea Peiping-Mukden, cruzando la antiquísima Muralla de la China, Shanhaikwan, ocupada no ha mucho por los japoneses, puede convertirse en centro de operaciones contra las importantes zonas de Tientsin o Peiping, esta última la vieja capital del Imperio Chino. A través del golfo, frente a Shanhaikwan, está Puerto Arturo, base naval japonesa.

El Puerto de Shanhaikwan



Este es el puerto de Shanhaikwan, ciudad china que los japoneses ocuparon recientemente, después de reñida lucha. En la fotografía se ven los rieles del Ferrocarril a Peiping-Mukden, que enlaza en este puerto con el tráfico de ultramar.



La zona marcada en cuadriculado indica donde chinos y japoneses han estado luchando ultimamente, en las proximidades de Peiping y Shanhaikwan. La última de estas ciudades fué ocupada por las fuerzas japonesas, después de un encarnizado combate que duró muchas horas. En la parte sud de dicha zona, indicada por la flecha, se ve la Gran Muralla de la China.

El funcionamiento de las Comisiones de Fomento

Es interesante el dictámen del Fiscal de Estado dado en el día de ayer y que se relaciona con las Comisiones de Fomento. Dice así:

Carmen del Sauce. Vecinos s/ investigación a la Comuna.

Sr. ministro:

Varios vecinos electores de Carmen del Sauce, Departamento Rosario, solicitan el envío de un inspector o comisionado porque la comuna de esa localidad no funciona de acuerdo a lo dispuesto por la ley 1780.

Manifiestan que solo funciona con dos miembros, cuando debieran ser tres y en todas las declaraciones obrantes de fs. 7 vta. a 19, sin excepción, afirman, que "el presidente y el tesorero interrumpen las sesiones cuando se presenta el vice presidente porque están disgustados con éste," pero ninguno también sin excepción, afirma que la comuna se encuentra en alguno de los cuatro motivos del art. 157 de la Constitución Provincial, únicos que justificarían la intervención del P. E.

Opino pues, que no sede acceder a lo solicitado.

La Carne de Los Lunes en El Municipio

Ha sido dada una resolución con motivo de algunas quejas

PUESTEROS

La Intendencia Municipal teniendo en cuenta algunas quejas por la carne que se vende los días lunes, ha dado ayer este decreto. Dice:

Santa Fe, Febrero 3 de 1933

Habiéndose comprobado que algunos puestos de los mercados y carnicerías expenden los días lunes carne cuyo estado de conservación no es perfecto debido a la alta temperatura ambiente y teniendo en cuenta que tal situación de peligro para la salud pública, se debe únicamente a que dichos comerciantes no adoptan las providencias necesarias y que pudiendo evitarse ya que el Frigorífico Municipal tiene capacidad suficiente para la conservación de dichas carnes. El Intendente Municipal, resuelve:

Art. 1o.) Prohíbese al Frigorífico del Mercado Central recibir los días domingos carnes para su conservación, salvo que la temperatura ambiente del día sábado y domingo no haya excedido los 28 grados.

Art. 2o.) Autorízase al encargado del Frigorífico Municipal a no admitir para su conservación hasta tanto no intervenga la Administración Sanitaria por su Oficina Técnica de Inspección Veterinaria, toda carne o productos afines cuyo estado de conservación, a su juicio, no sea perfecto.

Art. 3o.) En todo puesto externo de abasto o de mercado que no utilicen el Frigorífico y en que los días lunes se encontrare carne cuyo estado de conservación no sea bueno, serán penados con multas que variarán de $ 20 a $ 50 m/n.

Art. 4o.) Comuníquese y archívese.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios. —

Bernardo Matucevich con Debora Zopkin, arg.

Nacimientos. —

Eduardo Jesús, hijo de Eduardo Benites y de Ramona Fernández.

Oscar, hijo de Mario Balzano y de Antonia Serafini.

Ana María, hija de Ceferino Duarte y de Ana Candusal.

Jorge Luis, hijo de Juan L. Grassi y de Carolina Barbachan.

Defunciones. —

Argentina Mercante de Sosa, arg. 22 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. —

Alberto Horacio, hijo de José Pfarhorr y de Ellen Raner.

Irma Benedicta, hija de Anastasio B. Hereñú y de Brusa Miño.

José Horacio Carmelo, hijo de José Destéfano y de Concepción Ingrasciotta.

Carlos Antonio Blas, hijo de Antonio Dichino y de Carmen Aurora Pujol.

Defunciones. —

Emilio Adolfo Mater, arg. 3 años.

María Aguirre, arg. 1 mes.

Cartas y Valores han Desaparecido en el Correo

BUENOS AIRES, Febrero 3. — Acerca de las investigaciones de graves hechos administrativos, éstos han ocurrido en la Dirección General de Correos y Telégrafos, de una de cuyas oficinas habrían desaparecido cartas y ciertos valores. Se sabe que la policía ha detenido a varios empleados, y se siguen las investigaciones para concretar el monto de lo defraudado. Se tiene entendido que éste es de importancia pero no hay más informaciones.

La U. Ferroviaria Realiza un Prolijo Estudio, Acerca de La Situación de sus Obreros

Ha elevado al efecto un memorial a la Cámara de Diputados, referente al proyecto de economías del P. E.

EJEMPLOS DE INTERES

La Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria del Puerto de Santa Fe ,asociación constituída por empleados y obreros ferroviarios al servicio de esta repartición provincial, se ha presentado ante la presidencia de la Cámara de Diputados gestionando la modificación del proyecto de economías formulado por el P. E. sobre el presupuesto de esa dependencia, para evitar dolorosas cesantías de personal con muchos años de servicio y hacer menos gravosos los descuentos en los sueldos y jornales del mismo.

Al efecto se ha realizado un detenido y prolijo estudio de la situación actual, comparada con la que se crearía en caso de aprobarse el proyecto del P. E., haciendo resaltar las consecuencias ingratas que, en esta hipótesis, recaerían sobre dicho personal.

Acompañan a su presentación una serie de cuadros demostrativos de la situación, para demostrar la exactitud de sus afirmaciones y que han de servir de ilustración a los legisladores al *avocarse al estudio del asunto q'* tan directamente afecta a esos servidores de la administración.

Cifras comparativas —

Se refieren al presupuesto en vigencia del puerto, inciso 1o. del anexo G., cuyos cuatro ítems suman u ntotal de $ 449.000.

Lo presupuesto por la Administración del Puerto para los mismos renglones, importaba $ 236.000 y en el planeado por la Unión Ferroviaria $ 316.500.

La diferencia en menos de estos dos últimos, comparados con el primero, resulta así, respectivamente, de $ 123.000 y $ 132.500.

El presupuesto de la Unión Ferroviaria resulta inferior al del Puerto, en $ 9.500.

Supresiones —

Las expresadas en el mensaje conforme al proyecto de la Dirección del Puerto, importan un total de $ 274.670, descompuesto en estas dos partidas: Economías sobre obreros, $ 151.670 *ídem sobre el ítem IV*, donde también se rebaja sobre personal obrero de dragado, $ 123.000.

En el mensaje figura el total de $ 275.929.20, debiéndose la diferencia de $ 1.309.20 a distinta asignación al personal de máquinas y supresión y aumento de un puesto.

Economias proyectadas —

Sobre el personal obrero por jornalización y cesantías proyectadas, conforme al mensaje del P. E. a las Cámaras, se introducen la seconomías siguientes:

4 maquinistas, 4 foguistas, 4 capataces de maniobra y 8 cambistas . . . . $ 53.130.—
En personal de V. y Obras . " 38.700.—
En personal de M. y Depósitos " 59.840.—

Suma . . $ 151.670.—
A esto debe agregarse:
Por diferencia en planillas " 1.309.20
Sobre personal de dragado " 20.000.—
Total: . " 172.979.20

Presupuestos comparados

Monto del estudiado y proyectado por la Cámara $ 1.319.480
Monto del de la Unión Ferroviaria " 1.309.200

Diferencia en menos de egresos " 10.280

A esta economía debe sumarse por descuento de medio mes de sueldo, que no es obligatorio para el personal según dictamen del Fiscal de Estado, pero que sería aceptado como cooperación al erario $ 41.3.95.59

Economias sobre el primer proyecto de la Cámara " 51.675.59
Presupuesto en vigencia $ 1.441.700.00
A deducir economias:
En partidas $ 132.500
Medio mes de sueldo $ 41.395.99
" 173.895.59

Presupuesto real para 1933 $ 1.267.804.41

Resumen comparativo de ingresos y presupuestos —

AÑOS:	1930	1931	1932	1933
RECAUDACION:	2.704.945.82	2.507.889.31	2.539.490.00	1.900.000.00
PRESUPUESTOS:	2.200.000.00	1.551.776.00	1.515.092.00	1.267.804.41
SUPERAVITS:	504.945.82	856.113.31	1.024.398.11	632.195.59

En el cálculo de entrada bruta para el año en curso, teniendo en cuenta la merma producida en 1932, se hace una rebaja muy prudencial, de $ 600.000, resultando asimismo un muy pro*bable supéravit de* $ 632 mil 195.59.

Una carrera poco próspera

La Unión Ferroviaria demuestra con cifras de irrefragable elocuencia las ingratas perspectivas del personal a que se proyecta *reducir sus asignaciones después* de muchos años de meritorios servicios a la administración.

Es interesante conocer el cuadro acompañado, que han de tomar muy en cuenta, sin duda los señores legisladores, al considerar y resolver la situación de esos empleados.

He aquí un resumen de los progresos que hace en su carrera un oficial técnico del puerto, a los 12 años de servicio:

Cuadro demostrativo —

Después de haber cursado por lo general el 6o. grado elemental, entra como aprendiz a los 16 años de edad y gana:

En el primer año: ——
En el segundo año ——
Continuando como aprendiz
Con 18 años edad por Constitución del 21
3er año $ 100.00
Terminando aquí el aprendizaje
En el 4o. año " 150.00
Como ayudante práctico. Con 21 años de edad
En el 5o. año " 170.00
Como medio oficial de 2a.
En el 6o. año " 185.00
Como medio oficial de 1a.
En el 7o. año " 200.00
Como oficial de 3a. En el 8o. y 9o. años " 220.00
Como oficial de 2a. En el 10o. y 11o. años " 240.00
Como oficial de 1a. En el 12o. año " 260.00

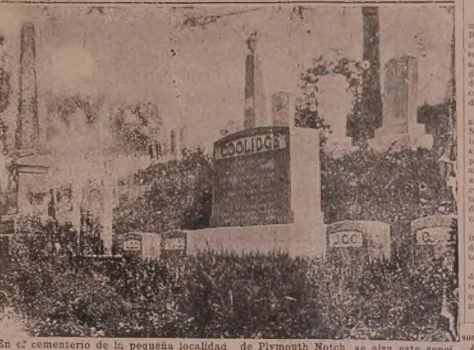
Resumiendo —

La entidad gremial gestora que ,sin modificar el presupuesto en los Items I., II y III y sin tocar tampoco la partida del Item IV,—destinados a pago de personal,— modificando solamente las partidas I, II, III, V, VI, VII, IX y X, destinadas a pagos extra, personal por día, (en el presente innecesario) combustibles y lubrificantes, útiles y materiales en general, im*previstos y averías, materiales, úti*les y gastos de oficina y para seguros en general, se alcanzará a obtener una ganancia del 35 por ciento sobre las entradas brutas de nuestro puerto.

En esa forma, además, no serán desvirtuadas las altas finalidades de humanidad y justicia que ha inspirado a los autores de la Constitución de 1921, que impone a los gobiernos el deber de pronpender a mejorar las condiciones de vida y subsistencia social de los trabajadores y a que sean equitativamente remunerados los servidores del Estado, según lo preceptuado en los Artículos 28 y 32 de la misma, cuyas disposiciones invocan y transcriben en su texto literal los solicitantes.

Se trata, pues, de una gestión que merece detenido estudio y cuidadosa consideración.

La Tumba del Ex - Presidente Coolidge



En el cementerio de la pequeña localidad de Plymouth Notch, se alza este sencillo monumento, que guarda los restos del expresidente de Estados Unidos, Mr. Calvin Coolidge, fallecido recientemente.

CUMPLIMIENTO DE LEY Nro. 2286

Por el Ministerio de Hacienda se dió un decreto prorrogando el plazo para la declaración de existencia de los artículos afectados en la nueva ley 2286 impuesto al consumo hasta el día 10 de febrero próximo. Las existencias de mercaderías en casa mayoristas inscriptas y no inscriptas que se encuentren ya estampilladas por ley 2097 (derogada) y que hubieran sufrido modificaciones, podrán librarlas al consumo hasta el 30 de abril del corriente año. A partir del 1o. de mayo próximo no podrán ser expedidas sin los impuestos determinados por ley 2286, las fábricas y los importadores no podrán librar a la venta después del 28 de febrero mercaderías estampilladas con valores de la ley 2097 los que posean estampillas sueltas de dicha ley están obligados a solicitar el canje por las nuevas.

Una Colecta

Como en su oportunidad hemos informado, la Asociación Bancaria Santafecina inició una colecta a beneficio de la esposa e hijos del malogrado agente de policía Aurelio Ojeda, caído en cumplimiento del deber al perpetrarse el asalto criminal a la sucursal local del Nuevo Banco Italiano.

En el local de la nombrada asociación, calle 25 de Mayo No. 2710, se procederá esta tarde a las 19 horas, a la apertura del barril alcancía, para verificar su contenido ante el público que concurra a la vez que se efectuará el recuento de las distintas listas de suscripción distribuídas en las instituciones bancarias locales.

La Comisión Directiva ha invitado a presenciar el acto del recuento a los representantes de la prensa local.

Con la entrega del producido a los beneficiarios, habrá terminado la noble misión que tomó a su cargo la nombrada entidad.

Por Los Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA 3

Suprema Corte de Justicia, Stria Anello. —

Se acordó licencia durante el corriente mes al siguiente personal: Juez de Paz de la 1ra. Dr. De Feo y se encarga del despacho al Juez Dr. Cibils; Secretario del Juzgado de Instrucción Juan M. Picazo y se encarga al secretario señor Pedro Aldao; Oficial 1o. de la Suprema Corte Angel I. Montiel; Auxiliar de la S. Corte, Carlos Soriano; escribiente Juan Carlos Tojeiro; prosecretario del J. de Paz. Bergallo Andrade; Oficial de Justicia, Arturo Villarreal; escribiente, Hugo Cicotti Núñez; oficiales 1ros. de Juzgados, Fermín Burgos, Alcibiades Orrego, Gerardo Taborda, escribientes y auxiliares Fernando Pozzo, Aníbal H. Ivanovich, Héctor Didier, Tirso Rodríguez, Salvador Echegaray, Juan I. Ramírez, Julio Lacueva, Exolen Pérez; vocales de las Cámaras Dres. Horacio Guinle, Humberto Gambino y Manuel Giménez, médico, Dr. Nicolás Bello, secretario del Juzgado Civil Marcelo L. Ferreyra y se encarga al secretario Carlos Passeggi, Juez de la 1a. Nominación Dr. Anadón y se encarga al Juez de la 2a. Dr. J. E. Mántaras; Defensor General Dr. F. Suter y se encarga al defensor doctor Ro Carreras y Juez de Instrucción Dr. José M. Rosa y se encarga al de igual categoría doctor Victorio Palamedi.

Juzgado de la 1a. Nom. Secretaría Esquivel.—

Se dictó auto aprobando las operacionesde inventario, avalúo y partición practicadas en el sucesorio de Catalina Pichot y otro.

Juzgado de la 2a. Nom. Dr. Mántaras; Stria. Beguelin. —

Se dictó resolución en la gestión iniciada por los menores Barraco, ordenando la inscripción en el Registro Civil, de las partidas de nacimiento de Concepción García que cuenta 18 años, Juan A. Barraco que cuenta 18 años, Juan Vargas, de 19 y Reinaldo Barnechea de 19 años oficiándose.

Se dictó resolución en el incidente de matrimonio de Julia María Paz Castañeda de López, con don Javier López en la forma como queda expresado y no Julia, reza como por error se suotó, oficiándose al R. Civil.

Juzgado de la 3a. Nom. Dr. Ferrer; Stria. Passeggi. —

Se dictó resolución en el incidente sobre inclusión de bienes seguido por doña Celestina Victoria Barreta de Fuks y doña Margarita Barreta de Domínguez en el sucesorio de doña Agustina Guglielmone de Barreta. El Juez resuelve: 1o. declarar que el crédito hipotecario otorgado por don Carlos Pane a favor de don Juan Bautista Barreta, debe incluirse en el inventario de bienes de la sucesión de doña Agustina Guglielmone de Barreta, 2o. Rechazar la inclusión de los bienes inmuebles objeto de esta incidencia, con costas a los actores. Se regulan en pesos 200 los honorarios del doctor José R. Parma. Establece el Juez que el allanamiento de la parte demandada acerca de la inclusión del crédito hipotecario, exime al Juez de añadir otra consideración sobre su procedencia.

— La firma Volkart y Cía., que solicitó convocatoria de acreedores ha presentado la siguiente propuesta de concordato pago íntegro de los créditos privilegiados y pago íntegro de los créditos comunes en tres años de plazo.

—Solicitó la apertura de su concurso civil Pedro Sabelo que opera en Irigoyen, departamento San Jerónimo, con carnicería. Presentó este balance: activo $ 116.077.56; pasivo $ 105.260.33.

Juzgado de Instrucción Juez Dr. Rosa; Stria. Pinasco. —

Se dictó auto de prisión contra José Arturo Perez y Juan Remigio Altamirano, declarándolos procesados por violación.

Juzgado del Crimen, Juez Doctor Barrios; Stria. Garibay. —

En el proceso que por homicidio se sigue contra Jacinto del Barco, se resolvió condenarlo a 12 años de prisión, pena que termina el 26 de febrero de 1944. El hecho ocurrió en la localidad de Tostado el 26 de febrero del año pasado, resultando muerto el doctor Luis Glombosky.

—En el proceso por lesiones seguido contra Rafael Díaz, se le absolvió de culpa y cargo.

Juzgado del Crimen, Juez Dr. Sabaté; Stria. Creus Monti. —

En el proceso contra Juvencio Francisco Farias, hurto se le condena a cuatro meses de prisión la que termina el 28 del corriente mes y año.

Juzgado de Instrucción, Juez Dr. Palamedi Stria. Viana. —

Se dictó sobreseimiento en estos sumarios: Víctor Cepeda, lesiones; Emilio Bernardo Sen, violación de domicilio y lesiones; Juan Rudolf, lesiones por imprudencia.

Un Importante Fallo ha Dictado el Juez Federal

Desde hace tiempo ante el Juzgado Federal, a cargo del doctor Silvestre Hernández López, se tramita un juicio que tiene su importancia. Los antecedentes son los siguientes:

LA MUERTE DE UN OBRERO. — El día 5 de Septiembre de 1930, a las 15 y 30, en el Oeste de la ciudad, cerca del Puente Carretero, en unas obras que realizaba las Obras Sanitarias de la Nación, se produjo un hecho sangriento. Los protagonistas fueron Mauricio Beloso y Sebastián Paz. El primero capataz de la obra y el otro, un peón. Resultó muerto de un tiro de fusil el primero. La policía comprobó que Paz mató a Beloso porque el día anterior lo había hecho despedir por el jefe, ingeniero Riami.

LA ACCION JUDICIAL. — Poco después se presenta a la justicia federal doña Presentación J. Vda. de Beloso. En su carácter de esposa, demandaba al Gobierno de la Nación reclamando daños y perjuicios porque Beloso había sido muerto en ejercicio de las funciones que desempeñaba. Pedía se le abonaran daños y perjuicios.

EL FALLO. — El Juez Federal dictó, como decimos, ayer sentencia. Hace lugar a la demanda, condenando al Gobierno de la Nación a abonar a la parte actora la suma de $ 6.000 con más $ 100 en concepto de gastos de entierro y sus intereses a estilo de lo que abona el Banco de la Nación Argentina computados desde el día en que se interpuso la demanda.

LOS FUNDAMENTOS. — Son extensos los fundamentos de esta sentencia. El Juez estableció que este hecho debe ser considerado accidente del trabajo dentro del concepto del artículo 1o. de la ley 9688, desde que el hecho ocurrió con motivo y en ejercicio de la ocupación que tenía la víctima: Que el empleo que desempeñaba Beloso —capataz de cuadrilla— cuya misión es vigilar o imponer orden entre los obreros, hace que se consideren riesgos propios de industria los incidentes que con motivo de esas tareas tenga con el personal. Que siendo el salario que ganaba el muerto de $ 6.40 diarios, no excede el máximo que establece la ley en el art. 2o.

Un Gran Incendio Hubo En un Barrio de Bairut

BAIRUT, 3. — En el barrio armenio de esta ciudad se ha declarado un pavoroso incendio, tan grande que no se guarda memoria de que haya ocurrido otro igual.

El fuego se inició en una humilde tienda y se propagó a centenares de casas, todas las cuales forman una hoguera gigantesca.

Se calcula que hasta el momento no menos de cinco mil personas han quedado sin hogar y las pérdidas son incalculables.

NOTAS DE NUESTROS HOGARES - TEATROS Y CINES

— EN EL BALNEARIO DE GUADALUPE —



Día tras día el Balneario de la vecina villa de Guadalupe cuenta con una mayor afluencia de bañistas. Reunidas allí nuestras principales familias forman grupos animados que dan la nota brillante de esas reuniones. En la visita que hiciéramos ayer a la playa nuestro fotógrafo ha sorprendido en la escalinata de la Rambla San Martín a las señoras Clalia Taboada de Bonazzola, Ana U. de Elordi y señorita Beatriz Molinas. Tripulando el "Singles Scull" aparece la señorita María Delia Crouzeilles Larguía.

Cumpleaños ::

Celebró el día de su cumpleaños la niña Nelly Quaranta, quien por este motivo se vió muy agasajada de parte de sus numerosas amiguitas.

—El día 12 del corriente mes agregará un año más a los de su juvenil y simpática existencia la señorita Matilde Coll Candioti, silueta que se halla ampliamente vinculada a nuestra sociedad por lazos de parentesco y amistad.

En esta oportunidad la mencionada niña habrá de recibir las expresiones de felicidad de parte de sus muchas amistades, lo que habrá de permitir se exterioricen una vez más los cariñosos aprecios que disfruta en nuestros círculos.

—Ayer celebró el día de su cumpleaños la niñita Teresita Alemán Barraco, por cuyo motivo fué muy cumplimentada por parte de sus muchas amiguitas.

Fallecimiento ::

En la ciudad de Rosario, después de soportar el proceso de una breve dolencia ha dejado de existir la señorita Beatriz Viñas Bonomi, quien por las relevantes cualidades que la adornaban era muy estimada en los círculos donde actuaba.

La mencionada niña desaparece en plena juventud, sin que los recursos de la ciencia médica ni los solícitos cuidados de los suyos hayan sido capaces de mitigar el mal.

La noticia de su fallecimiento ha provocado dolorosa impresión de pesar no solo en aquella ciudad sino que también en ésta donde contaba la extinta con lazos de parentesco y amistad.

El sepelio de sus restos se verificará hoy a las 9.30 horas en el Cementerio de la ciudad de Rosario y en cuya oportunidad ante sus deudos se volverán a exteriorizar los sentimientos de profundo dolor causados por su irreparable pérdida.

Casamiento ::

En la iglesia Matriz el presbítero Antonio Torres bendecirá hoy la unión de la señorita María Lauto con el señor Pascual Avigliano, ambos muy relacionados en esta capital.

En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora María G. de Avigliano y el señor Justo Ignacio Bergallo, en representación del doctor Abel Furno.

En la ceremonia civil serán testigos el señor Nicolás Lauto por parte de la novia y don Antonio Corazza por parte del contrayente.

En celebración de este suceso en el domicilio de los padres de la novia se llevará a cabo una tertulia que sin duda se verá muy concurrida y en cuya oportunidad la nueva pareja recibirá las expresiones de felicidad de parte de sus relaciones.

Casamiento postergado ::

El casamiento de la señorita Blanca Arronga con el señor Angel Berardi, que debía verificarse en breve, ha quedado postergado debido a la enfermedad que aqueja a un miembro de la familia de la novia.

Compromiso ::

Hoy quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Josefina Bourlino con el señor Tomás Distéfano, pareja que se halla vinculada en esta capital.

Con este motivo los prometidos recibirán sin duda los plácemes de parte de sus numerosas relaciones.

Las fiestas de Carnaval ::

A muchos días de la celebración de la festividad del Dios Momo ya se advierte en nuestra sociedad el deseo de celebrarlo dignamente. Difícil es que las reuniones familiares alcancen este año el singular brillo que las caracterizó el año pasado, pues muchas de las figuritas que fueron extraordinarias animadoras se ha ausentado de esta ciudad, otras se encuentran de luto, pero es de esperar que las figuras nuevas tomen la iniciativa y hagan que estas reuniones no desmerezcan en brillo y esplendor.

Las reuniones en la festividad pasada, se prolongaron por espacio de más de diez días sin interrupción y dable era ver las niñas y jóvenes entregadas a la más libre expansión de los espíritus.

En lo que respecta a las fiestas a celebrarse este año en los clubs sociales, el de Regatas nos anuncia dos fiestas danzantes, que a no dudarlo serán dos fiestas de éxitos. La primera de las nombradas tendrá lugar el día 25 y la segunda el día 4 de marzo.

Una de nuestras mejores orquestas típicas tendrá a su cargo el programa de los bailables de moda.

El precio de las tarjetas ha quedado fijado en la suma de $ 3 para los socios y de $ 1.50 para las socias; de 7 pesos para los no socios y de 3 para las no socias.

La comisión organizadora de la fiesta hace saber que las personas no socias que deseen concurrir a la fiesta deberán solicitar su tarjeta por intermedio de un afiliado y bajo su directa responsabilidad, en forma similar a la de visita.

Casamiento ::

Hoy se llevará a cabo en esta capital la unión matrimonial de la señorita Mena Serafini con el señor Oscar A. Carrizo, pareja que goza en esta capital de aprecios.

Con este motivo los novios recibirán a no dudarlo los plácemes de parte de sus muchas relaciones.

Invitación ::

La Pía Unión de Santa Teresita (Hermanas Franciscanas) invita a sus socias a la misa de comunión que mañana se oficiará a las 8 horas en el templo de referencia. — La secretaria.

Casamiento ::

Hoy se llevará a cabo en esta capital la unión matrimonial de la señorita Zulema Romero con el señor José Fierro, pareja que cuenta con aprecios en el seno de conocidos hogares de esta capital.

Con este motivo los novios habrán de verse sin duda muy agasajos de parte de sus muchas relaciones.

Enfermos ::

En la Capital Federal se asiste la señora Nydia Sandaza Iturraspe de Mantovani.

—Delicado el señor Juan Brusa.

—Enfermo el señor Juan Arronga, quien será sometido hoy a una intervención quirúrgica.

—Delicado de salud el señor Horacio Rodríguez Videla.

Viajeros ::

Veranean en Córdoba la señora Lucila Micaela Garolini de Benegas y su hijita.

—En breve para Córdoba la señorita María Otilia Candioti Risso.

—En breve para las sierras de Córdoba donde pasarán una temporada las señoritas Nelly Artijón Garré y Celia Claverié Garré.

—Para Entre Ríos las señoritas Beatriz y Pepita Botterón.

—Para el mismo punto la señorita Carmen Descalzo.

—De Rosario la señora Elvira Puig Otegui de Peyrano.

—De Rosario el señor Leopoldo Samper.

—De Córdoba el señor Luis Claverié.

—De Nelson el señor Mario Cullen.

—Para Rosario el señor Ricardo Barraco Mármol.

Cumpleaños ::

Ayer ha celebrado el día de su cumpleaños la señorita Ruth Cello Abásolo, destacada figura que en el seno de nuestra sociedad goza de toda suerte de afectivas consideraciones por las relevantes cualidades que adornan a su persona.

Con motivo de este feliz acontecimiento recibió las más sinceras expresiones de felicidad de parte de sus múltiples amiguitas lo que permitió se pusiera una vez más de relieve los cariñosos aprecios que la rodean.

Sepelios ::

En la necrópolis municipal ayer se verificó el sepelio de los restos de la señora Argentina Mercanti de Loza, cuyo fallecimiento ha sido profundamente lamentado en el seno de conocidos hogares de esta capital.

Ante sus deudos en oportunidad de esta póstuma ceremonia se renovaron las expresiones de profundo pesar causadas por su irreparable pérdida.

Bodas de oro ::

Mañana celebrarán sus bodas de oro matrimoniales la señora Angela M. de Peressini y el señor Alejandro Peressini ambos con aprecios en el seno de conocidos hogares de esta capital.

Con este motivo los citados esposos recibirán a no dudarlo las más expresivas congratulaciones de parte de sus relaciones.

Cumpleaños ::

Hoy habrá de celebrar el día de su cumpleaños la señorita Elsa Cassanello, que goza de estimación en el seno de conocidos hogares de esta capital.

En oportunidad de este grato suceso la mencionada niña habrá de recibir sin duda los plácemes de sus muchas relaciones.

—Ayer celebró el día de su cumpleaños la señorita Zulema Pizzorno, quien cuenta con estimación en el seno de conocidos hogares de esta capital y de parte de los cuales en tan grata fecha recibió sus más expresivas congratulaciones.

Invitación ::

El Apostolado de la Oración del Templo Amor y Reparación de las Hermanas Esclavas invita a la C. D. y demás miembros a la reunión que tendrá lugar mañana domingo a las 9 horas.

Hogar feliz ::

El hogar de los esposos doña Leonor Trento y don Pedro de la Sierra se ha visto alegrado con el feliz advenimiento de un lindo varoncito.

La mamá y el recién llegado gozan de un estado satisfactorio.

Misas ::

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen hoy a las 6.30 horas se rezarán misas a la memoria de la señora Zenobia Queirolo de Valenti cuyo fallecimiento fué muy lamentado en el seno de conocidos hogares de esta capital.

Ante sus deudos se renovarán sin duda en oportunidad de este piadoso oficio el sentimiento de profundo dolor a que diera lugar su sensible fallecimiento.

Casamiento ::

En la ciudad de Rosario se llevará a cabo hoy la unión matrimonial de la señorita Hilda Leoni con el señor Domingo Peccinini, ambos con aprecio en aquella y esta ciudad.

Celebrando el suceso en el domicilio de los padres de la novia se llevará a cabo una tertulia que sin duda se verá muy concurrida y a cuya oportunidad llegarán hasta la nueva pareja las expresiones de felicidad de sus muchas relaciones.

Enlace ::

En la residencia de la novia se llevará a cabo hoy la unión matrimonial de la señorita Debora Sopkin con el señor Bernardo Matusevich, pareja que goza de estimación en el seno de conocidos hogares de esta capital.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Rosa Y. de Maguid y el señor Isaac Maguid, la señora Ana Sopkin de Blanck y el señor Marcos Blanck.

En celebración de este suceso hasta los novios habrán de llegar las expresiones de felicidad de parte de sus muchas relaciones.

—Tendrá lugar hoy en esta capital la consagración de la unión matrimonial de la señorita María Lautto con el señor Pascual Avigliano, pareja que se halla muy vinculada en esta capital.

Celebrando este suceso en el domicilio de los padres de la novia se llevará a cabo una tertulia que sin duda se verá muy concurrida llegando hasta la nueva pareja las congratulaciones de parte de sus relaciones.

In memoriam ::

En la iglesia Catedral Nueva hoy se rezarán misas a la memoria de la señora María F. Ruscitti de Elizgi, cuyo fallecimiento fué muy lamentado en los círculos que fueron de su amistad.

Ante sus deudos en oportunidad de este piadoso oficio se renovarán sin duda los sentimientos de dolor a que diera lugar su sensible fallecimiento.

Compromiso matrimonial ::

Hoy se llevará a cabo en esta ciudad la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Maruca Gatti con el señor Juan Santi, ambos muy relacionados en esta capital.

En oportunidad de este grato suceso los prometidos recibirán sin duda las expresiones de felicidad de sus relaciones.

Cumpleaños ::

Mañana celebrará el día de su cumpleaños la niñita Betty Garibay Arguelles.

Con este motivo habrá de reunir en el domicilio de sus padres a un núcleo de sus pequeños amiguitos, lo que dará lugar sin duda a una atrayente tertulia.

Trajecitos y blusas de verano

Si bien es verdad que las cualidades esenciales de los trajes de verano permanecen siempre invariables, no es menos cierto que el aspecto exterior de esos mismos trajes cambia notablemente cada año, tanto por sus hechuras como por las telas que se emplean en su confección.

Así, el vestido, más simple comprueba hoy una creación rebuscada, llena de interés, moderna y juvenil, particularmente en el corte del "corsage". Por lo general, colócase encima del talle un bonito pliegue ó una coqueta incrustación, cuando no un recorte horizontal que contribuye a hacer más alta y más fina la silueta. Un efecto análogo se obtiene empleando para el traje dos tonos de género.

En cuanto a los brazos, casi siempre se los cubre con manguitas cortas, con excepción de los trajes de tennis, que, como se sabe, carecen de mangas.

Las telas "souples" están de rigurosa moda este verano. Entre ellas abunda la encantadora viyella y la "hollins" lanas estivales por excelencia perfectamente lavables y que lo mismo se utilizan para vestidos que para blusas.

Muy recomendables también son el "aerolite" liso, de un tejido vainillado que viene en una gran diversidad de colores claros, y la viyela blanca con redondeles y puntitos de color.

LAS BLUSAS —

El sol y la frescura matinal de la temporada que vamos viviendo nos ha hecho olvidar los sweaters para volver casi inconvenientemente a la blusa, prenda siempre de éxito, suelta, flexible y juvenil como ninguna otra.

Con ellas vuelven a actualizarse las románticas corbatas "Lavalliere", los cuellos volcados, las incrustaciones de colores vivos y, en fin, todos esos detalles que involucran ideas alegría, saltarinas, luminosas. Este año la blusa se presenta en abundancia de sugestiones y en inmensísima variedad de modelos, llegándose a las más hermosas audacias, tales como la de la blusa combinación o blusa pantalón, que exhiben algunas casas especializadas en modelos deportivos.

Recordamos que en el año anterior apenas si se atrevieron a aparecer — y eso, muy tímidamente— las blusas largas y las blusas únicas, que cubrían la parte alta de la pollera.

Ahora, en cambio, y como para desquitarnos de la parquedad pasada, tenemos a nuestro alcance mil modelos de blusas, de entre las que se destacan la blusa chemisier, que da a la silueta femenina un aspecto nuevo, suave quizás y algo masculino, pero, con todo, singularmente gentador.

AVENIDA

Matinée a las 14.30 horas:
Después del Humo, cómica
El Grito de Batalla.
Pathe Journal informaciones
Hermanas de Farándulas, por Louise Dresser, Jobina Howland y Minna Gambell.
Platea $ 0.20.
Sección Noche.—
Noticiario. Informaciones gráficas mundiales.
Hermanas de Farándula. Sonora, hablada y cantada.
La Mujer Pintada. Vigoroso drama de amor y de odio, interpretado por Spencer Tracy y William Boy.

CINE CAPITOL

Sección familiar.—
Toby Repartidor. Dibujos sonoros.
Madame Julie. Sonora, hablada y cantada por Lily Damita y Lester Wall.
Sección Noche.—
Además de lo anunciado en familiar, se exhibirá:
El Sello Chino. Sono y hablada por Jack Mulhall. Lila Lee y Noah Beery.
Platea: $ 0.60.

ESPERANCINO

Matinée a las 15 horas:
Pathe Journal, diversas informaciones gráficas mundiales.
Después del Humo.
El grito de Batalla.
El Regalo de Bodas, policial.
Platea $ 0.20.
Sección familiar.—
Después del humo. Cómica por Sid Taylor.
Pathé Journal. Informaciones gráficas mundiales.
Mujeres que Matan, por Boris Karloff. Sonora y hablada.
Sección Noche.—
El Regalo de Bodas, por Harry Marris y Bárbara Kend.
El Desierto de la Muerte por Tom Mix.
Mujeres que Matan. Comedia dramática por Boris Karloff.
Platea: $ 0.60.

APOLO

Familiar a las 18.45 horas:
El Profesor de Canto, cómica.
Obstinación, por Helen Twelvetrees y Lewis Stone.
Noche a las 21.30 horas:
Salvada, por Joan Crawford y Clark Gables.
Obstinación, por Helen Twelvetrees y Lewis Stone.
Platea $ 0.60.

CINE BELGRANO

Familiar a las 19 horas:
Los Exploradores, dibujos.
La Dama del Club Nocturno, por Adolfo Menjou, Mayo Methot y Albert Conti.
Noche a las 21.45 horas:
Cuentos de Hadas, dibujos.
Traje Dominguero, variedad.
Los Exploradores, dibujos.
La Dama del Club Nocturno, por Adolfo Menjou, Mayo Methot y otros.
Platea $ 1.—.

CINE MAYO

Familiar a las 19 horas:
Letty Lynton, es el drama más emocionante que el celuloide nos ha brindado en torno de los problemas complicados de la alta sociedad. Joan Crawford, Nils Asther, Lewis Stone.
Noche a las 21.30 horas:
Los Calaveras, hablada en castellano, por los celebrados bufos Laurel y Hardy.
Letty Lynton.
Platea $ 0.70.

DORE

Matinée a las 14.30 horas:
Cazador de Tigres, 5 actos, por Lon Chaney.
Muchachas de armas tomar, cómica.
Los Calaveras, hablada en castellano, por Laurel Hardy.
Platea: $ 0.20.
Familiar a las 18.45 horas:
Plato chinesco, dibujo.
Maldito Tráfico, dibujo.
La Cautiva Rubia, toda explicada en castellano, película documental.
Platea $ 0.70.
Noche a las 21.30 horas:
La Mujer Pagana, por Evelyn Brent, Conrad Nagel, Charles Bickford.
Plato Chinesco, dibujo.
Maldito Tráfico, dibujo.
La Cautiva Rubia.
Platea $ 0.70.

EMPIRE THEATRE

Cerrado. Reapertura: Mañana Domingo.—
- Matinée: Congorila. Hablada en castellano.
Familiar y noche: Desdicha de un Amor ó Venganza Corsa. Hablada en francés e italiano.

YA SE SABE QUIEN ES EL MATADOR DEL HOMBRE QUE APARECIO MUERTO EN EL BAJO DEL SALADO

Eran Amigos Desde Hace Muchos Años

Un hermano de la víctima, les había dado dinero a ambos para que vinieran a trabajar a Santa Fe

LA PESQUISA

Las autoridades policiales de la Comisaría sección 6a. han continuado en el día de ayer todas las diligencias tendientes a lograr la detención del presunto matador de Liborio Stivala, de lo que en forma amplia hemos informado. Como ya hemos dicho se ha establecido en forma que no admite lugar a dudas que el prófugo se hacía llamar por los nombres de Pepe, Pepino o José. Aunque parezca extraño la policía no logró encontrar ni una sola persona que lo conociera, vale decir que supiera decir con toda certeza su nombre y su apellido. Todos, como ya lo hemos informado, decían que solo les constaba que era Pepe, Pepino o José. De allí no se les sacaba ni una palabra más. Todas las averiguaciones estaban así, pero ayer ha ocurrido una importante novedad que puede servir de mucho a la investigación y a la detención del asesino.

Un hermano de la víctima.

Llegó ayer a la Comisaría 6a. una persona que solicitó hablar con el comisario.

Atendido que fué, manifestó que se llamaba Mario Stivala y era hermano del muerto en las circunstancias conocidas. Un conocido le había remitido un telegrama dándole la mala noticia, pero, dijo, que decía que estabe herido su hermano, pero que ya estaba enterado de la verdad. Y finalizó que se presentaba a la policía para cooperar a la detención del criminal. Ofreció dar todos los datos que él conocía del matador.

Quién es el criminal —

Después de las informaciones que ha suministrado el hermano de la víctima no queda ya completamente ninguna duda acerca de que el prófugo, el mismo que desde el primer momento se sospechó, el que se hacía llamar, Pepe, Pepino o José, es el asesino. Está plenamente individualizado. Se llama José Spadallaro, es italiano, soltero, de profesión jornalero. Tampoco después de esto, cabe duda alguna que se encuentra ya lejos de la ciudad, quizá en la Capital Federal o en alguna localidad del Sud de Buenos Aires, aunque hay otras opiniones a este respecto.

Vinieron en busca de fortuna —

Se ha establecido, de acuerdo a las manifestaciones del hermano de la víctima, Mario Stivala, que entre el matador y la víctima había una íntima amistad. Nunca creyó, dice que Spadallaro hubiera cometido acto alguno que pudiera dañar en nada a su hermano.

—Vivian, como viví en un tiempo yo, agrega, en el pueblo Lomas de Zamora, de la provincia de Buenos Aires.

—Un día, me dijeron que venían a Santa Fe juntos a buscar fortuna porque tenían la mejor información de que aquí se podía ganar. No tenían dinero y yo los habilité. Eso dijo haciendo resaltar que toda la familia era amiga.

La familia del asesino —

El asesino Spadallaro tiene familia en la Capital Federal, en Lomas de Zamora, en Temperley y en otras localidades, todas de la provincia de Buenos Aires. Ha dicho también el hermano de la víctima que él tiene un hermano que trabaja en Avellaneda, provincia de Buenos Aires.

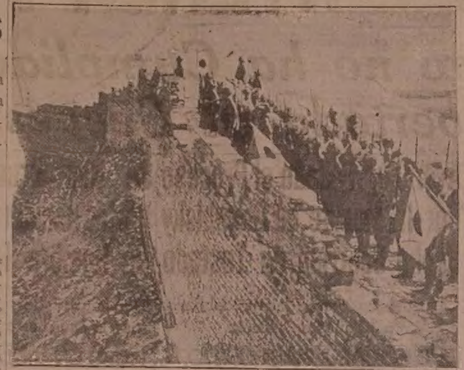
La orden de captura —

De acuerdo a las importantes declaraciones de Mario Stivala, las autoridades policiales han dictado las medidas para que sea detenido el prófugo. Se le buscará en todas las localidades ya citadas y en Buenos Aires.

"Era muy económico" —

Ha quedado confirmada la sospecha que el móvil del crimen ha sido el robo. El hermano de la víctima ha declarado que su extinto hermano era muy económico y que está seguro que tendría ya una regular cantidad economizada. No hay que olvidar que en el cuerpo del extinto no se encontró cartera ni papel alguno. Todo se lo llevó el matador.

La Gran Muralla China Sirve Otra Vez Como Medio de Defensa



En esta parte de la famosa Muralla de la China libraron recientemente fuerzas japonesas y chinas un sangriento combate. Los chinos, que pertenecían a la guarnición de Shanhaikwan repelieron durante numerosas horas los ataques nipones, pero al fin hubieron de rendirse a la superioridad numérica y técnica de las fuerzas japonesas.

DOS LLAVES

Un mensajero de la Telegráfica Telefónica nos hizo entrega ayer de una llave que encontró en la vía pública.

Es una llave norteamericana, forma Yale, marca Eagle Lock Co. E. 548.

Aquí está esa llave a disposición de su dueño, que podrá retirarla de la Administración de este diario.

OTRA LLAVE DE AUTO STUDEBAKER

También ayer nos fué traída por la persona que la encontró, frente a la Farmacia "Las Colonias" una llave de auto Studebaker, Miller 8 1757, que queda, como la anterior a disposición de su dueño.

La Suspensión de la Ley del Sábado Ingles en el Puerto

Oportunamente hemos informado que el Poder Ejecutivo de la Nación había dado una resolución suspendiendo la ley del Sábado Inglés en los Puertos del país por 30 días. A raíz de ésto el Departamento del Trabajo ha dado ayer este decreto, que dice:

"Visto: La solicitud del Director del Puerto local solicitando se deje en suspenso en la zona portuaria la aplicación de la ley 2.276 sobre Sábado Inglés y Considerando: Que la resolución del Gobierno Nacional dejando en suspenso la aplicación del Sábado Inglés, coloca a las estaciones fluviales de régimen análogo al de Santa Fe en una situación indefinida; Que en caso de mantenerse la vigencia de la ley 2.276 el Puerto de Santa Fe quedaría en evidente inferioridad de condiciones; Que esta repartición unicamente está autorizada a conceder excepciones por un mes improrrogable al cumplimiento de la le y2.276 (Art. 7o. del Decreto Reglamentario) por ello, el Director Interino del Departamento del Trabajo, Resuelve:

Artículo 1o. — Hacer lugar a la solicitud precedente dejando sin efecto por el término de treinta días improrrogables, en la zona portuaria la aplicación de la ley 2.276 sobre Sábado Inglés.

Art. 2o. — Comuníquese a la Repartación solicitante, dése copia de la presente resolución y elévense estas actuaciones al señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento para que sirvan de antecedentes al dictarse la reglamentación definitiva del Sábado Inglés.

DETENIDO QUE PASA AL JUEZ

A raíz de un sumario que se tramita ante el Juzgado de Instrucción a cargo del doctor José María Rosa, se ordenó la detención de Máximo Martínez más conocido por el apodo "El Piletero". La policía lo buscó empeñosamente por toda la ciudad. No dió con él. Parecía que conocía que se le buscaba. Fué entonces que se dictaron las medidas necesarias para detenerlo en cualquier parte en que se encontrara porque había que cumplir con la orden del Juez. Pasó un tiempo. Ayer fué visto y quedó detenido y a disposición del referido magistrado. La detención la realizaron los empleados de la División de Investigaciones Arévalo y Artchiardi. Los antecedentes del detenido nos dicen, que no le son del todo favorables. En el sumario aparece comprometido en delitos de esos que en todo merecen enérgica reprobación.

Mejorará la Vigilancia En la Ciudad

De acuerdo a insistentes pedidos de "El Orden" se hará la reorganización

RONDINES

Nuestro diario ha sido el primero en señalar en estos últimos días la serie de atentados a la propiedad que se han venido cometiendo en la capital en perjuicio de los vecinos.

A raíz de ello — se pueden ver nuestras ediciones, hemos pedido que sea mejorada la vigilancia policial— Y bien es para nosotros satisfactorio constatar que nuestra prédica no ha caído en el vacío. La Jefatura de Policía con fecha de ayer ha dispuesto que los servicios de rondines a cargo de parejas del Escuadrón de Seguridad sea reforzado. Lo mismo que los empleados de Investigaciones sea aumentado. Está ello muy bien. Pero entendemos que la vigilancia confiada a ese personal debe ser constante en todo el municipio. Otra cosa: es más que necesario que el personal de las comisarías de Barrio Oser, Guadalupe, Kilómetro 2 y Los Hornos sea aumentado. Los robos están a la orden del día y es justo reconocer que más de lo que hace el personal que cada una de esas comisarías tiene, no puede ha-

Se le Perdió La Cadena

A la comisaría de la sección 2a. se presentó ayer por la tarde el señor Carlos Alberto Bassi, denunciando que ha perdido una cadena de oro que avalúa en la suma de pesos 150. Dice que la ha extraviado en el trayecto de su domicilio, calle 25 de Mayo 3348 a 25 de Mayo y Rivadavia. Sólo cabe dejar en pie el interrogante:

¿Quién ha encontrado esa cadena?

MURIO UN PROCESADO

Alejandrino Barrios estaba alojado en el Hospital de Caridad, en el pabellón de procesados, por cuanto sufría una condena por un delito cometido. Estaba enfermo desde hace días. Ayer ha dejado de existir. De su fallecimiento se ha dado cuenta al señor Juez del Crimen en turno.

Mientras trabajaba sufrió un percance

En el domicilio de la calle 4 de Enero 2983 ocurrió un accidente del trabajo del que resultó víctima el dueño de casa Miguel Frutal. Estaba atareado en una obra cuando sufrió un percance. A consecuencia de ello quedó con una herida. Se le curó en la Asistencia Pública donde se constató que era leve. El hecho fué completamente casual y así lo estableció la policía por lo cual no tomó medida de ninguna clase.

BRIGADA DE VIGILANCIA GENERAL

La Jefatura de Policía ha dispuesto que el señor Benito Nicklison se haga cargo de la Brigada de Vigilancia general. Hasta ahora desempeñaba el cargo de comisario de la Guardia del Departamento. Conocemos al referido funcionario. Lo sabemos capacitado de sobra para desempeñar con eficacia el nuevo puesto.

Altura del Rio

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2 4.55

Calado máximo admisible del Puerto (Canal o Diques) — 26 pies, 9 pulgadas.

Datos del Ministerio de O. P. (Tramo Sant Fe Rosario) —

Del 2 de febrero de 1933: 29 pies, 9 pulgadas.

Observaciones Hidrométricas

Río Paraguay:
Formosa, Sin aviso.

Alto Paraná:
Puerto Aguirre, sin aviso.
Posadas, 2.92, igual.

Río Paraná Superior:
Corrientes 5.00, igual.
Esquina 4.68, igual.

Río Paraná Medio:
La Paz, 5.04, creció 0.03
0.02
Pueblo Brugo, 4.60, creció
Paraná, 4.07, creció 0.01

Río Paraná Inferior:
Diamante, 4.76 ,igual.
Rosario 4.00 ,creció 0.01
San Pedro, 2.26, bajó 0.12.

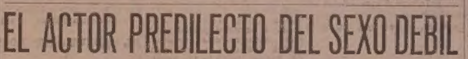
Altura probable el día 10/II/33:
Paraná, 4.25
Rosario, 4.08

NOMBRAMIENTOS

Nómbrase oficial 1o. al señor Rafael Latis en reemplazo del señor Emilio F. Gómez; auxiliares de 2a. a los señores Francisco Calasso y Enrique Alonso en lugar de José M. Castro y Rodolfo Ferrer; auxiliar encargado del Registro de la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero al señor Gregorio Leitos en lugar de Julio Gimbernat y auxiliar de 2a. del Departamento del Trabajo a Francisco Serrano Avendaño en sustitución del señor Julio Natella.

M. de Gobierno. —

En forma extraoficialsabemos que fué dejado sin efecto el nombramiento del señor Florentino Bacaglio, auxiliar 1o. del Ministerio de Gobierno.



EL ACTOR PREDILECTO DEL SEXO DEBIL



Francis Lederer, actor checoeslovaco que actúa desde hace algún tiempo en Broadway, se ha convertido en verdadero ídolo del público femenino, que diariamente llena la sala donde trabaja para aplaudirlo.

LA FAMILIA DE ABEL AYERZA PAGO

La "Maffia", Sin Embargo no ha Cumplido con Su Palabra y no ha Libertado al Secuestrado

La Madre del Protagonista Lo Dice Asi

Ha quedado rota de este modo la tradición que asignaba cierta "caballerosidad" a la maffia

DETALLES

ter.

La familia del secuestrado de Marcos Juárez, Abel Ayerza, ha hecho manifestaciones que vienen a desvirtuar un concepto popular sobre la fe que merecían los compromisos o "la palabra" de la tenebrosa organización conocida por la "maffia".

La señora madre del joven secuestrado, doña Adela Arning de Ayerza ha formulado a un redactor de "La Nación", las siguientes declaraciones:

—Realizado el secuestro el domingo 23 de octubre del año pasado — comenzó diciéndonos la señora de Ayerza —, tuvimos las primeras noticias de los secuestradores por intermedio de Santiago Hueyo, amigo y acompañante de mi hijo en el momento del asalto. Inmediatamente procuramos hacer llegar el dinero al lugar que aquéllos indicaron, pero la actividad desplegada por la policía nos obligó a desistir de ese propósito, en razón de que los secuestradores no se expondrían a ser sorprendidos en momentos de realizarse la entrevista.

Estas manifestaciones corroboran lo que por entonces informó "La Nación". Don Santiago Hueyo había dicho a cuánto ascendía la suma exigida por la banda y en dónde debía ser entregada. Desde luego, a la policía le era fácil presumirlo y, atenta a su deber excluyente de todo razonamiento de orden afectivo, hizo lo posible por cumplirlo. Pero en pugna con ese deber estaba el interés de la familia concentrado, por encima de todo en el deseo de que Abel Ayerza recuperase la libertad cuanto antes y en que los malhechores no atentasen contra él, como era verosímil que ocurriera si veían frustradas sus esperanzas.

Se paga el precio exigido

La situación que así se produjo obligó a la familia Ayerza a proceder con explicable cautela. La señora madre de Abel nos dijo ayer:

—Esperamos, entonces que se nos transmitiesen nuevas indicaciones y el sábado 29 de octubre recibimos una carta escrita por mi hijo y fechada dos días antes. En ella anunciaba que los secuestradores exigían el pago perentorio de 120.000 pesos bajo pena de muerte, y nos suplicaba que nos apresurásemos, por nuestra parte, a satisfacer esa exigencia a la mayor brevedad posible.

Esa carta contenía los datos dictados por los secuestradores a los efectos de la entrega del dinero. Y la familia adoptó inmediatamente las medidas necesarias para poner fin a la situación.

—Al día siguiente, domingo 30 de octubre — continuó diciéndonos la señora de Ayerza — se hizo en la ciudad de Rosario el recorrido de la calle S. Martín que indicaba el itinerario, encontrándose a dos personas que dieron el santo y seña convenido y ajustaron en un todo su actitud a lo que en aquella carta se expresaba. Esas dos personas recibieron, pues, el precio del rescate y manifestaron que nuestra familia podía estar tranquila, porque dentro de uno o dos días, a más tardar, Abel estaría en su casa. Desde entonces hemos esperado su regreso, pero en vano. Y, lo que es más triste todavía— añadió con visible amargura la señora de Ayerza—, sin tener noticias de ninguna especie sobre su estado de salud ni sobre los planes de los secuestradores.

La señora de Ayerza concluyó sus manifestaciones así:

—Habíamos creído en la leyenda de que la "maffia" no obstante su organización delictuosa cumplía siempre su palabra y observaba esta tradición como una especie de culto. "Pero ustedes podrán destacar, después de lo que he dicho, las enseñanzas que deja entre nosotros este afligente caso".

La informalidad de la "maffia" en este caso, puede ser causa de que se frustren nuevos negocios de los de su especie en lo futuro, pues ya no podrá tenerse confianza en el cumplimiento de su palabra o de sus compromisos y aún en los trances más afligentes pocas personas han de aventurarse a anticiparles fuertes sumas de dinero sin más garantía que sus promesas.

Encontróse un Hombre Herido Con Nueve Puntazos, Heridas Que no Revisten Gravedad

Estaba ebrio y la policía trata de averiguar la forma del hecho y el autor

FUE EN LA SECCION 4a.

Eran las seis horas de la mañana de ayer cuando la autoridad policial de la sección 4a. tuvo conocimiento de un hecho que, en primer momento se creyó de gravedad, y, que había ocurrido en un lugar lejano. De inmediato se dictaron las medidas correspondientes a saber de lo que se trataba y en consecuencia proceder.

Se destacó personal que se trasladó al sitio que se había dicho algo había ocurrido —en el brete del F. C. Central Argentino. Como se verá se trata de un suceso que, a la hora en que escribimos no está todavía aclarado.

UN HOMBRE HERIDO —

En el brete a que antes nos hemos referido el personal de la comisaría se encontró con un hombre que se quejaba. Estaba herido. Sin pérdida de tiempo fué solicitada una ambulancia de la Asistencia Pública donde se le condujo. Allí se constató que presentaba nueve puntazos, pero que ninguna de las heridas revestía mayor gravedad.

EL HERIDO —

Se comprobó que lo era Marcos Martínez, argentino, de 37 años, jornalero y domiciliado en calle San Juan y Corrientes. A las preguntas que la policía le hiciera poco pudo decir porque se encontraab en estado de ebriedad y ni sabía donde estaba ni mucho menos qué le había ocurrido. Eso sí dijo el nombre de los que con él andaban divirtiéndose. Son esos datos la policía dictó las primeras providencias y tuvo la certeza que todo quedaría en claro.

DETENCION REALIZADA —

Poco después quedaba detenido Juan Crespo, argentino, de 25 años con domicilio en Boulevard Zavalla 1419. Era uno de los acompañantes del herido Martínez. Se mostró sorprendido al ser detenido. Se recomendó la detención de otro individuo conocido por el apodo de "Cabeza de Chancho". Se cree que éste es el heridor.

EL SUMARIO —

Como corresponde en este caso la Comisaría 4a. ha iniciado el sumario pertinente con conocimiento del Juez de Instrucción en turno. El arma utilizada en este hecho es un cortapluma que no ha sido secuestrada.

HECHO DE SANGRE EN COLASTINE

Uno de los participantes en una pelea resultó herido

LOS GOLPES

En el cercano distrito de Colastiné se ha producido un suceso de sangre. Los actores lo han sido Andrés Berca y Pablo Brombosky y Miguel Glumky. El primero de acuerdo a las informaciones que se nos han suministrado, llegó al domicilio del último.

Una reunión —

Estaban los tres, después de conversar largo rato decidieron tomar algo. Fueron en busca de botellas y regresaron con ellas. La reunión se prolongó mientras bebían. Pasaron las horas nada hacía creer que la alegría se epilogara con una nota de sangre. Y así sucedió.

La pelea —

No se ha establecido con toda exactitud como se inició la disputa. Lo cierto que hubo una pequeña discusión entre los tres. Se insultaron y se fueron a las manos. Uno de ellos corrió en busca de algún arma. Era Berca. Al ver eso Glumky se armó con un fuerte garrote y lo agredió.

Diversas heridas —

Los golpes en la cabeza y diversas partes del cuerpo. Avisada la autoridad policial dictó las correspondiente medidas, siendo trasladado el herido a la A. Pública donde le fué practicada la primera cura.

El sumario —

Como es de práctica en estos casos la policía ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno. Se levanta el correspondiente sumario. Todos los protagonistas no recuerdan nada de lo que ha ocurrido.

Ayer Fué Fallado el Proceso Por la Muerte de Glombisky Hecho Ocurrido en Tostado

La justicia condena a Jacinto del Barco a 12 años de prisión

FUE POR ASUNTOS POLITICOS

El día 26 de febrero del año pasado se desarrolló un grave suceso en el pueblo de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio. Por la calidad de los actores y las circunstancias que rodeaban al mismo, causó verdadera sensación no solo en aquella localidad sino en todo el departamento. Ello estaba justificado. Pocas veces se ha producido un episodio de esta índole. Recordamos todo esto porque ayer ha dictado fallo el Juez del Crimen, doctor Barrios, que entiende en la causa.

LOS ACTORES —

De este suceso fueron actores Jacinto del Barco, excomisario general y hombre conocido en aquella zona, y el doctor Luis Glombosky, médico que en el tiempo que estaba en Tostado había logrado captarse generales simpatías. Tales son los actores en este hecho que pasamos a narrar seguros de que nos ajustamos a la verdad dado que son informes oficiales.

EL AVISO DEL HECHO —

La policía conoció, por un aviso telefónico, que en el domicilio del señor Jacinto del Barco había ocurrido un hecho grave. Se comisionó al comisario general a los fines de que procediera a establecer todo cuandolo había ocurrido e informara.

ESTABA SENTADO EN LA GALERIA —

Penetró al domicilio de del Barco el ya citado funcionario. Encontró a del Barco sentado en una silla, en la galería de la casa. Al verlo del Barco sacó de la cintura un revólver y entregándolo al comisario general le dijo estas palabras:

—"Vaya al comedor y vea lo que ha ocurrido, no hay más autor que yo".

Rápidamente el funcionario policial penetró al comedor, del Barco no se movió, agregando estas otras palabras:

—"No tema que no me voy a fugar".

EL CADAVER DEL DOCTOR GLOMBOSKY —

Tal cual le había dicho, en el comedor estaba el cadáver del doctor Glombosky. Sobre una mesa la ampolla de una inyección vacía. Presentaba el cadáver dos heridas, ambas mortales.

DECLARACION DEL MATADOR —

Quedó detenido e incomunicado desde ese instante el matador. Al prestar declaración dijo que él era el autor. Agregó que fué a Tostado llevado por un funcionario policial para nombrarlo comisario general pero que se vió obligado a renunciar. Que siguió viviendo en la citada localidad porque estando enfermo resolvió curarse. Buscó al doctor Glombosky a quien conoció en una campaña política y que aceptó ir día por medio a su domicilio a ponerle inyecciones hasta curarlo.

POR QUE LO MATO —

Finalizó del Barco su declaración exponiendo las causas que dice, lo obligaron a matar al doctor Glombosky. Después de que le aplicó la inyección, dice, se pusieron a conversar y el doctor le hizo esta pregunta:

—"¿Qué me dice del Barco de la política?"

—"Yo no sé, dice que contestó, doctor nada. Ustedes que son los ases y andan en el centro pueden decir. Yo no voy a ninguna parte."

Agrega que continuaron la conversación y el doctor Glombosky le dijo: "El jefe no lo ha nombrado porque en el pueblo hay mucha resistencia".

Agrega del Barco que eso lo exasperó y dijo una palabra insultante al doctor y al partido a que pertenecía. Le tiró un golpe de puño el médico e intentó abrazarlo. Ante esa sacó su revólver le hizo un primer disparo y lo vió caer. En el suelo le hizo otro disparo. Cuando ví, finalizó, que estaba muerto me conformé.

LA CONDENA —

Tales son las circunstancias del sangriento episodio de Tostado. Ayer ha dictado fallo el Juez del Crimen, doctor Barrios. Condena a Jacinto del Barco a sufrir la pena de 12 años de prisión, pena que termina el 26 de febrero de 1944. El Juez califica el delito cometido por del Barco como homicidio simple legislado en el artículo 79 del Código Penal. Entre las penas, dice, paralelas que señala la citada disposición legal, es el caso de acudir a la de prisión por no tratarse de un criminal temible ni de un crimen de caracteres siniestros. Ese, finaliza el Juez, es el espíritu del Código al establecer dos clases de penas tan solo diferenciales por el trabajo en que han de emplearse los condenados y en la disciplina carcelaria: mayor rigor, dentro de una misma calificación del delito, para los delincuentes incorregibles o reincidentes.

Se Han Producido, Ayer, Varios Accidentes, en los que Un Hombre Resultó Herido

Las autoridades policiales informan que la causa es exceso de velocidad

HUBO UN VIOLENTO CHOQUE

Ya tenemos dicho en otras ediciones que en nuestra ciudad los accidentes del tráfico se producen unos tras otros. No hemos vacilado en decir, además, que con un poco de cuidado, un mayor concepto de los peligros y de las responsabilidades se evitarían la mayoría de tales percances de las calles. Lo repetimos ahora. Lo creemos oportuno ya que, como se verá, el de ayer ha sido el día de esa clase de hechos, de los que pasamos a dar cuenta.

UN VIOLENTO CHOQUE —

Ocurrió a las 13 horas de ayer. Dice el informe que en circunstancias que el automóvil chapa 3283 dirigido por Daniel B. Tosco circulaba por la calle San Martín al Sud al llegar a la de General López, se encontró con otro auto que dirigía Alberto F. Acevedo, auto chapa 97 de Moisés Ville. El choque no se pudo evitar. Fué violentísimo quedando ambos vehículos con serios desperfectos. Los conductores quedaron en que verían lo que se haría para llegar a un acuerdo respecto a quien era el que debía pagar los daños.

EL SEGUNDO CHOQUE —

Se produjo a las 12 y 15 horas. En momentos que el camión chapa 113 de Llambi Campbell, dirigido por Emilio Medina circulaba por la calle Salta al llegar a 1o. de Mayo, chocó con el coche de plaza Nro. 12 que dirigía Manuel Vazquez. El coche llevó la peor parte en este encuentro, sufriendo varios desperfectos. El conductor Vazquez dijo que necesitaba doce pesos para hacer los arreglos. Hubo unas breves palabras y el conductor del camión quedó de acuerdo. Y así quedaron.

EL TERCER ACCIDENTE: UN HERIDO —

Fué en calle San Martín y Salta a las dos horas 10 minutos de la madrugada de ayer. El señor Adolfo Beigel viajaba en una motocicleta por calle San Martín al Norte. Al llegar a calle B. Galvez se encontró con un coche de tranvía de la línea 6 que dirigía el motorman Vicente Ferreira. Chocó la motocicleta en forma violenta tanto que el señor Beigel fué arrojado varios metros. Como consecuencia resultó con diversas lesiones. Se le condujo a la Asistencia Pública donde se le practicó la primera cura, alojándose ahora en el Hospital de Caridad para su completa curación.

El informe policial dice que este accidente ocurrió porque Beigel circulaba a gran velocidad.

INTERVENCION POLICIAL —

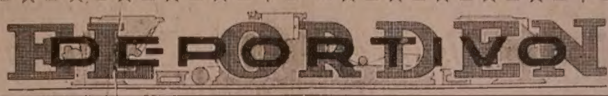
En cada uno de los accidentes que dejamos narrados, la autoridad policial ha tomado la correspondiente intervención. En el último, en el que resultó un herido, se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción haciéndosele saber que se levanta el pertinente sumario.

Como se ve tenemos de sobra razón al recordar prudencia a cada conductor.

Denuncia de un hurto

El señor Teodoro Codoni con domicilio en calle Tucumán 2640 denunciando que ha sido víctima de un hurto de varios objetos de poco valor. La denuncia fué radicada en la seccional 4a. Se han iniciado las averiguaciones del caso y se levanta sumario.

PARA ESTA NOCHE QUEDO POSTERGADO EL COMBATE ENTRE ROLDAN Y CERDAN



"EL ORDEN" — SANTA FE, SABADO 4 DE FEBRERO DE 1933 — EDICION DE 16

La Pelea ha Provocado Considerable Interés En Nuestro Ambiente

Los conocidos inconvenientes surgidos dentro de las actividades footballisticas locales, han permitido que una de las mayores aspiraciones de la afición boxística se materialice; la realización del interesantísimo encuentro entre los brillantes pugilistas de la categoría "Light - Weight" (Liviano) Horacio Roldán, veterano campeón local, y el fuerte puncher valenciano Vicente Cerdán, en un día sábado.

Sabida es la predisposición de los adeptos al rudo sport de concurrir á esta clase de manifestaciones en ese día preciso, hasta el extremo de que toda otra tentativa llevada a cabo para efectuar reuniones en cualquier otro día de la semana han resultado un fracaso, tanto deportivo como financiero.

Influye poderosamente en el entusiasmo de los mismos pugilistas, el marco dentro del cual sus presentaciones se llevan a cabo, y se comportan con mucho mayor entusiasmo, tanto más numeroso y entusiasta es el concurso popular que los anima, y es por ello que la postergación del interesantísimo encuentro en unas cuantas horas más, ha venido a redundar en beneficio para el público y pugilistas por igual.

INTERES ACRECENTADO

Todas las suspensiones tienen la virtud de acrecentar el interés que un espectáculo de clase puede haber despertado, pero, la expectativa de esta brega había llegado a su punto culminante cuando faltaban pocas horas para su realización y, ahora, ésta ha aumentado hasta el extremo de que los adeptos no dejan de formularnos miles de preguntas que la curiosidad é interés les dictan.

Pocas veces un encuentro boxístico se ha visto rodeado en nuestro ambiente de un marco tan magnífico como el que ofrecerá esta noche las instalaciones del Club Unión ante el elevado número de aficionados que allí se darán cita para seguir de cerca todas las alternativas del encuentro.

VENCEDOR DE R. VALOR

No escapa al criterio de todos aquellos que siguen de cerca las actividades pugilísticas del país, la verdadera importancia y grave riesgo que encierra para nuestro bravo muchacho el combate que esta noche deberá sostener con el fuerte puncher hispano, pero, para aquellos que no están totalmente al corriente de todos los antecedentes del profesional visitante, procederemos a señalar dos constancias, cuya enorme elocuencia podrá ser apreciada de inmediato.

Dejando de lado las excelentes actuaciones que le cupieran al valiente pegador valenciano frente al finado Julio Mocoroa, Víctor Peralta, y otros, nos concretaremos a recordar sus triunfos sobre Schackels y Rodolfo Valor.

Schackels es el hombre que destrozó virtualmente al Campeón argentino de los plumas Antonio Castroviejo, el "Fly-Weight" en quién todos los argentinos tenían cifradas tantas esperanzas como en el mismo Justo Suárez y quién después de su derrota frente a Schackels dejó de ser en mucho el antiguo elemento tan promisor.

Enfrentado Schackels a Cerdán, éste se encargó de derrotarlo ampliamente.

Rodolfo Valor, el notable peso liviano Cordobés, ante quién nuestro bravo campeón Horacio Roldán sufrió uno de los más rudos contrastes de su carrera pugilística, y de quién éste dijo después que era superior aún, al mismo Kid Francis, la "Maravilla Francesa", fué derrotado en forma amplia por Vicente Cerdán el 22 de Mayo de 1932.

Valor jamás había caído todavía en la ciudad de donde es campeón.

DEDUCCIONES

De los dos antecedentes expuestos debe deducirse el enorme riesgo que para el nuestro encierra un combate con el brillante pegador valenciano.

Roldán, que ha sido vencido en forma bastante amplia por Rodolfo Valor tendrá que enfrentar a un vencedor de éste. ¿Qué podemos deducir de ello?

PODRA ROLDAN...?

Podrá nuestro valiente "negrito" cristalizar una de sus más caras aspiraciones derrotando a tan riesgoso rival?

¿Será Roldán derrotado por primera vez en su propia casa? ¿Se repetirá en Roldán lo acontecido con Valor frente a Cerdán?

SUMAMENTE AGRESIVO

Es ampliamente conocida la constante agresividad del púgil hispano, quién merced a esta valiosa condición a conseguido acapararse la simpatía del público porteño que busca los platos fuertes.

El nuestro es de los que se agigantan frente a los mejores rivales y se halla dispuesto a quemar hasta el último cartucho para adjudicarse la decisión, todo lo cual nos hace presumir un combate pletórico de alternativas recias y de gran emotividad.

EL PESAJE

El médico oficial encontró a ambos rivales en buenas condiciones físicas. Ellos mismos expresaron su conformidad con la preparación que han conseguido para este combate.

El excelente estado en que se encuentran los rivales puede apreciarse a través del peso que arrojó la balanza: Roldán 61.200 y Cerdán 60.100. Uno y otro se han presentado a combatir: Cerdán frente a Mocoroa y Schackels en los 64.200 y Roldán frente a Peralta en los 65.100, lo que dá la verdadera pauta del estado inmejorable en que ambos se encuentran para esta noche.

UN POCO DE CHARLA

Mientras se daba fin a todos los formulismos de la Comisión Municipal de Box y se llevaba a cabo el pesaje ante un numeroso núcleo de aficionados y periodistas, Cerdán y Roldán departieron amablemente como buenos amigos, sin referirse al combate, como no sea para comentar la expectativa que su anuncio ha logrado despertar en nuestro ambiente.

Nos Visitó

CERDAN, el rival que esta noche tendrá Roldán, en la visita que nos hiciera ayer a nuestra redacción.

Se Confía en Una Pronta y Satisfactoria Solución en la Desafiliación de Santa Fe

Pasado el estupor que provocó la resolución de la Liga Argentina desafiliando a la Liga Santafecina, todos tratan ahora de solucionar el conflicto. No es posible que un renglón tan importante del profesionalismo del interior como lo es el football de Santa Fe, sea excluido de toda competición con las demás entidades similares del país, quedando así aislado y condenado a una vida precaria. Nadie, ni en Buenos Aires ni aquí, puede estar interesado en precipitar a la ruina a nuestra Liga, privando así al pueblo de esta importante ciudad, de una de sus diversiones favoritas. Debe llegar pronto para satisfacción y alivio de todos, una solución amplia que vuelva las cosas a su cauce normal. Y decimos solución amplia porque sabemos que desde Buenos Aires se ha insinuado que si los Clubs de nuestra Liga, con excepción de Unión, forman una nueva entidad y solicitan afiliación a la Liga Argentina les sería concedida de inmediato, cosa que no ocurriría si el Club nombrado formara parte de ella. Salta a la vista que esa situación sería de una enorme desventaja para nuestro football, pues no es posible que éste realice sus competiciones y demás actividades, prescindiendo de la poderosa institución de Barranquitas. Hay que procurar un arreglo completo y en procura de ello deben deponerse orgullos personales, repararse los errores cometidos y eliminar todos los factores, de cualquier orden que sean, que puedan constituir un obstáculo firme para llegar a una conciliación.

En el fondo de todo este asunto juega también un rol preponderante el egoismo de los Clubs chicos porteños (las principales entidades votaron en contra de la desafiliación) que, aprovechando la oportunidad que se les presentaba, colocaron en esa situación a nuestra Liga para poder vigorizar con sus elementos sus cuadros mediocres.

No seamos localistas negando la culpa de los nuestros, pero, tampoco debemos equivocar nuestra misión sirviendo de sostenedores incondicionales de la prepotencia porteña, precisamente cuando ésta se manifiesta con más vigor y desprecio para todo lo que no sea suyo. Hacerle una campaña sostenida para claudicar precisamente cuando se ensaña con nuestra Liga no es precisamente una posición que nos agrade. Por eso la evitamos señalando la parte de culpa de los porteños cuyos violentos procederes hemos condenado ante y después del profesionalismo. Ellos también entonces deben contribuir en esas gestiones de arreglo y no pretender que los santafecinos vayan a postrarse a sus plantas, implorando la reconsideración de la medida.

De ambas partes debe evitarse todo lo que pueda contribuir a ahondar el conflicto, en los nuestros eso se llamaría prudencia y en los de Buenos Aires, buen proceder, ya que ellos no tienen mayor interés en conservar esa afiliación. Y queremos creer que aca habrá sensatez y en Buenos Aires buena voluntad.

Por eso confiamos en una pronta y satisfactoria solución del incidente.

Una Delegación De Unión se Fué a Buenos Aires

Con el fin de tratar de solucionar amistosamente el conflicto planteado entre la Liga Argentina y la Liga Santafecina, a raiz de la desafiliación de esta última, por el "affaire" Galateo, se trasladó a la Capital Federal una delegación del Club Unión, donde iniciará las tramitaciones del caso.

Sabemos que los representantes de la entidad santafecina, van dispuestos a solucionar el asunto en cualquier forma, por lo que de existir buena voluntad de parte de los porteños, puede quedar arreglado en breves días.

Posiblemente regresen, a esta ciudad los delegados en el día de hoy y entonces sabremos ciertamente en que grado de adelanto se hallan las negociaciones iniciadas ayer mismo.

HORACIO ROLDAN





El excelente pugilista local, que esta noche enfrentará a Cerdán, visto por el pibe Alianzi.

HORA DEL COMBATE

El festival dará comienzo, impostergablemente, según nos anuncian los dirigentes, a las 21 y 30 horas.

EL PROGRAMA COMPLETO

Preliminar.—

Rudecindo Ayala v. Enrique Córdoba. 4 rounds de 2 x 1. Peso gallo.

Match académico.—

3 rounds de sparrings a cargo del fuerte profesional porteño A. Galuzzi.

Primer semi-fondo.—

Félix Saya v. Horacio Velázquez. 5 rounds de 3 x 1. Peso pluma.

Segundo semi-fondo.—

José Molinas v. Francisco Abalto. 5 rounds de 2 x 1. Peso mediano.

Match de fondo.—

Horacio Roldán (local) v. Vicente Cerdán (español). Diez rounds de 3 x 1. Guantes de combate. Peso Liviano.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Tribunas	$	1.50
Menores	"	1.—
Ring Side	"	3.—
Ring Side, dos primeras filas numeradas .	"	4.—

Socios, descuento del 50 o|o en todas las localidades.

El Dr. Pio Pandolfo es Presidente Honorario del Club Atletico Nacional

En la reunión celebrada anoche por la nueva Comisión Directiva del Club Nacional, fué proclamado presidente honorario de la entidad al Dr. Pio Pandolfo, distinuido galeno que cuenta con sólidas simpatías en el Barrio Candioti y entre los asociados de la prestigiosa institución "alemana".

Pese al puesto honorífico que le ha sido conferido, la colaboración del Dr. Pandolfo será de suma utilidad para los entusiastas dirigentes de Nacional, que éste año se proponen luchar nin descanso para llevar a su Club a ocupar el puesto que por sus prestigios merece.

Someterá a Prueba a Nuestro Campeón



Vicente Cerdan, el fuerte púgil valenciano, que esta noche, en el field iluminado de Unión, ha de someter a dura prueba a nuestro comprovinciano Horacio Roldán, en una pelea que ha tenido la virtud de despertar considerable expectativa en nuestra ciudad.

UN FESTIVAL CICLISTA SE REALIZARA MAÑANA

Con gran entusiasmo actívanse los preparativos para el gran festival ciclista que el Cicles Club Santa Fe prepara para mañana de 7 a 12 horas en el Parque Oroño.

Por ser poco frecuentes esta clase de festivales, por los buenos premios que se instituirán y por la calidad de los corredores que han de intervenir, se descuenta que será crecida la cantidad de aficionados que acudirán a presenciar su desarrollo.

PROGRAMA

Carrera de postas, 1a., 2a., 3a. y 4a. categoria. Medallas de Plata.

Carrera Australiana, 1a., 2a., 3a., y 4a. categoria. Medallas de plata.

Carrera persecución, 1a. y 2a. categoria. Medallas de plata.

Carreda de lentitud, libre. Medallas de plata.

Carrera de triciclos. Por categorias. Medallas de plata.

Pruebas de acrobacia en bicicleta. Medallas de plata.

Un Buen FESTIVAL

Como ya lo hemos anunciado, hoy a las 21 horas, se efectuará en la quinta "Yoroqui", sita en calle General Paz y Luciano Torrens, una interesante festival organizado por el Club "General Paz".

Es de esperar que como todos los efectuados por esta entidad, el de esta noche, alcance proyecciones muy lucidas.

Una de las mejores orquestas típicas locales, amenizarán los bailables.

Los Doctores Albornoz y A. Pividori se Fueron Anoche a Buenos Aires

Anoche se ausentaron a Buenos Aires, los doctores Alberto Pividori y Fernando Albornoz, dirigentes de los Clubs Colón y Gimnasia y Esgrima, respectivamente, quienes van a ver la mejor manera de poder llegar a un acuerdo, en el conflicto planteado en el asunto de la desafiliación de la Liga Santafecina.

Es muy posible, que a su regreso traigan novedades de importancia, ya que de acuerdo a lo que ellos conversen en Buenos Aires, puede iniciarse la gestión amistosa para que el asunto se arregle satisfactoriamente.

La C. Municipal de Box de Rosario ha Declarado Vacante los Títulos de Campeones Profesionales

Ningún Pugilista Podrá Usar el Título de tal, Hasta que no se le Entregue la Calificación Oficial

breve se realizará una selección, en disputa del título de campeón de la Provincia de Santa. Fe, en todas sus categorías

INTERESANTES DISPOSICIONES

la última reunión celebra-
r la Comisión Municipal de
de la ciudad de Rosario, se
aron entre otras las siguien
resoluciones, que se refieren
ampeonato de profesionales
Provincia de Santa Fe, de
cuyo texto oficial dice así:
Comisión Municipal de Box
osario, de conformidad con
presentante de la Federa-
Argentina de Box en esta
d, deseando poner fin a una
ción anormal que significa
tes una burla al público,
conveniente poner en juego
tulos de Campeones Profe-
les de la Provincia, decla-
que ningún boxeador po-
usar el título de tal, hasta
no le sea entregada la cla-
ción oficial por esta C. M.
rendada por la Federación
ntina a su representante en
a su mejor disposición, re-
e:
1o.) Declarar vacantes los
de campeones profesiona-
la provincia de Santa Fe.
2o.) De acuerdo con lo es-
cido en el artículo 6 de la
anza en vigencia, por el que
ablece que los miembros de
misión de Box de Rosario
integrar las comisiones
as que designe la Federa-
Argentina de Box o su re-
ntante, constitúyese la Co-
de los Campeonatos de
sionales de la Provincia de
Fe, que será integrada por
iembros de la Comisión Mu
l de Box y un delegado
ub que representa a la Fe-
ión, la que tendrá a su car-
homologación, trámite de
os y encuentros, de acuer-
n la reglamentación apro-
de común acuerdo.
3o.) La Comisión de Cam-
os deberá expedirse en el
no de quince días a los efec
establecer los challengers
da categoría, quedando tam
facultada para designar
nes de oficio en las cate-
que creyera convenientes.
4o.) La Comisión Munici-
Box de Rosario, con el
sito de estimular económi-
nte la continua disputa de
es por los títulos, adopta-
resolución, por la que es-
ca que a todo boxeador ca-
o que venga a su jurisdic-
para efectuar más de un
le, podrá exigírsele, de
do con el informe de la Co-
de Campeonatos de Pro-
ales, que su primero o se-
match lo realice con el
eón Santafecino de su ca-
a.
5o.) La Comisión Munici-
Box de Rosario, de acuer-
n la Federación Argentina
representante en esta, ofi-
ra y acreditará los encuen
or la disputa de los títu-
campeones santafecinos
fesionales y visará los tí-
que otorgue la Federación
Argentina de Box o su representante.

Art. 6o.) La institución que represente en esta ciudad a la Federación Argentina de Box, tratará que esta última considere como "challenger" al título de Campeón Argentino, al púgil que conquiste el título en la Provincia de Santa Fe.

REGLAMENTACION. —

1.) La Federación Argentina de Box o su representante en esta ciudad reconoce un campeón santafecino profesional de cada categoría. El título de campeón no constituye una propiedad del boxeador que lo ha obtenido, quien no es sino el detentor del mismo. Los títulos se adquieren y se pierden de acuerdo con las disposiciones de este reglamento.

2.) Todo pugilista debidamente calificado que aspire al campeonato de su categoría, puede lanzar un desafío a quien detente el título, a cuyo efecto deberá cumplir los siguientes requisitos:

a) Ser argentino o naturalizado;

b) Haber combatido como profesional, por lo menos en tres oportunidades en la provincia y dos en Rosario, por lo menos.

c) Poseer la licencia expendida por la C. M. de Box.

d) Acompañar a su desafío, enviado por escrito a la Comisión de Campeonatos de Profesionales, la suma de $ 20 en concepto de depósito de garantía.

3.) En la primera reunión que celebre, la Comisión de Campeonatos considerará el desafío y si encontrara al desafiante con méritos para homologarlo, así lo hará, comunicando al interesado y al campeón su resolución.

4.) Los desafíos enviados telegráficamente deberán ser confirmados por carta en la misma fecha del telegrama. Esta fecha será tomada en cuenta para el caso de establecer la prioridad entre varios desafiantes.

5.) Los desafíos serán considerados en el orden de fecha y hora en que fueran presentados.

6.) Cuando fueran presentados varios desafíos al mismo campeón y siempre que no se hubiere homologado ninguno de ellos, la Comisión de los Campeonatos de Profesionales dará preferencia al primeramente presentado, salvo en aquellos casos en que teniendo en cuenta la calidad de los desafiantes, considere más justo aceptar un desafío posteriormente presentado y que provenga de un pugilista más calificado. También la misma comisión podrá realizar una selección previa entre los desafiantes y en este caso, el ganador se medirá con el detentor del título.

7.) En conocimiento de la homologación de un desafío, el campeón podrá negarse a aceptarlo hasta los 60 días de obtenido su título. En este caso, el desafío de éste o de otro pugilista quedará pendiente hasta cumplirse el plazo especificado.

8.) En el caso previsto en el artículo 7o., el campeón desafiado deberá manifestar su decisión por escrito, en el término impostergable de 15 días después de habérsele comunicado oficialmente el desafío. Si manifestara su conformidad, el match deberá realizarse dentro de los treinta días de producida aquélla. La no respuesta del campeón se considerará como la "aceptación" del reto.

9.) Transcurridos 60 días después de la obtención del título, el campeón estará obligado a combatir con el adversario a quien la Comisión de Campeonatos de Profesionales le hubiera homologado su desafío, en el plazo impostergable de 30 días después de comunicada la resolución. En el caso de negarse a combatir, el título pasará automáticamente al challenger.

Art. 10. — Transcurridos 60 días desde la obtención del título, si el campeón fuera vencido por un pugilista radicado en la provincia al realizar un match público, aunque no fuera por la disputa del título, éste pasará a su contendor. Se entiende, que ambos deberán estar dentro de la categoría.

Art. 11.) En el caso previsto en el artículo 10 y si al realizar un combate el campeón tuviera pendiente un desafío homologado, el ganador deberá combatir con el desafiante, entregándose el título al que resulte ganador de este match.

Art. 12.) El campeón santafecino que se ausentase al extranjero tendrá un plazo de treinta días para contestar cablegráficamente la conformidad para combatir con el desafiante homologado y debe hallarse en Rosario dentro de los noventa días siguientes al de su respuesta. El campeón que se hallara en cualquier punto del país tendrá un plazo de veinte días para contestar y de sesenta días para regresar a Rosario.

Art. 13. — Después de su regreso, el campeón desafiado deberá cumplir su compromiso dentro de los treinta días siguientes.

Art. 14.) El incumplimiento a estas disposiciones — arts. 12 y 13 — hará que el título pase a manos del desafiante reglamentario.

Art. 15) Los plazos establecidos para la realización de los combates no podrán ser modificados, sino por causas de fuerza mayor, debidamente comprobados y de conformidad con la Comisión de los Campeonatos de Profesionales.

Art. 16) En el caso de que el campeón pierda su título por expiración de las fechas, tendrá a su regreso la prioridad para desafiar al actual campeón, a menos que existiesen desafíos regulares pendientes.

Art. 17.) El campeón que fuere desposeído de su título por no poder defenderlo hallándose prestando servicio militar obligatorio, tendrá prioridad a la salida del mismo, de noventa días sobre cualquier otro, para desafiar al nuevo campeón.

Art. 18. — Al campeón que pierda su título por los motivos especificados en los artículos 16 y 17 no se le exigirá el depósito de garantía al hacer su nuevo desafío.

Art. 19.) Si el campeón falleciera o quedara imposibilitado para defender su título, la Comisión de los Campeonatos de Profesionales declarará vacante el título y organizará una selección para otorgarlo al vencedor.

Art. 20) La Comisión de los Campeonatos de Profesionales autorizará a la Federación Argentina de Box o a su representante en ésta para la organización de los matches en los siguientes casos:

a) Cuando los boxeadores no se pongan de acuerdo en lo que respecta a la bolsa o al porcentajo.

b) Cuando no hubiera club o promotor interesado en la concertación.

c) Cuando la bolsa o el porcentaje ofrecido, no respondiese, a juicio de la Comisión, a la importancia del encuentro.

Art. 21) En cualquiera de las causales anotadas en el artículo 22, el desafiante fuera vencido en un match público por un profesional de su categoría, la Comisión de Campeonatos Profesionales tiene la facultad de declarar nulo el desafío y puede sustituir al desafiante por el vencedor del encuentro, sin que el campeón tenga derecho a oponerse. En este caso, el depósito de garantía le será devuelto al desafiante primitivo y se obligará al ganador a llenar este requisito dentro de ocho días.

Art. 25.) El depósito reglamentario de garantía le será entregado al campeón cuando.

a) Sea el ganador.

b) En el caso que el desafiante no se presente el día del encuentro al pesaje o no haga el peso reglamentario; no se presente al combate o pelea dentro de los treinta días precedentes al match.

Art. 26.) Se reintegrará el depósito al desafiante, cuando:

a) Sea el ganador.

b) Si el campeón comete una infracción prevista en el inciso b), art. 28.

Art. 27.) Todos los boxeadores incluso los pesos pesados, deberán registrar su peso en la forma que se dispone a continuación:

a) Se entiende como peso exacto aquel que acuse en la balanza de la Comisión Municipal de Box, a cuerpo desnudo, el día del combate, no más tarde de ocho horas antes del mismo.

b) Si en ese pesaje uno de los adversarios —o los dos— se excediese del peso reglamentario de sus categorías y que a continuación se detallan, tendrá derecho a un nuevo pesaje cuatro horas antes del match y en todas las categorías una tolerancia de 150 gramos.

Categoría mosca: hasta 50 kilos 802 gramos.

Cat. gallo: hasta 53 k. 525 g.

Cat. pluma: hasta 57 k. 152 g.

Cat. liviano: hasta 61 k. 237 g.

Medio mediano: hasta 55 kilos 678 gramos.

Mediano: 72 k. 574 grs.

Medio pesado: 79 k. 378 grs.

Cat. pesado: más de 79 kilos 378 gramos.

c) El adversario que en el último pesaje no acusara el peso reglamentario de su categoría, será declarado vencido, y si el encuentro se, llevara a cabo de cualquier manera, no podrá ser por el título, que le corresponderá al púgil que hubiera acusado el peso reglamentario. Cualquiera que sea el resultado del combate, al boxeador que hubiere combatido dentro del peso de su categoría, le corresponderá la parte de la bolsa reservada al ganador.

d) Si ambos adversarios estuvieran excedidos de peso, la Comisión de los Campeonatos de Profesionales declarará nulo el desafío y vacante la categoría.

Art. 28. — El combate por un título de campeón santafecino se disputará en la siguiente forma:

a) Con guantes de 4 onzas (114 gramos), los pesos mosca, gallo, pluma y liviano).

b) Con guantes de 6 onzas (143 gramos) los pesos medio-mediano, mediano y mediopesado.

c) Con guantes de 8onzas (171 gramos) los pesos pesados.

Art. 29.) El combate se podrá estipular a un máximum de 15 vueltas y a un mínimo de 12, cada uno de ellos de tres minutos de duración con uno de descanso.

Art. 30.) En caso de desacuerdo entre los adversarios sobre cantidad de rounds, éstos serán igual al número fijado en el combate en el que el campeón obtuvo el título.

Art. 31) En caso de match nulo, el campeón continuará conservando su título y a los efectos del porcentaje de la bolsa, será considerado ganador.

Art. 32.) Si se produjera durante el combate una doble descalificación, el campeón perderá su título y la categoría quedará vacante.

Art. 33.) Todos los matchs se regirán por las disposiciones de la presente reglamentación.

Art. 34.) Perderá su título el campeón, en cualquier combate que realice mientras detente su título y cuando fuese penado por cualquiera de las siguientes causas:

a) Por no emplearse durante el mismo para definir la victoria en su favor.

b) Por foul intencional.

c) Por la comprobación de arreglo previo con su rival.

d) Por simulación de k. o.

e) Por cualquier otra infracción contemplada por el código de penas del reglamento vigente de box y cuya suspensión exceda del término de tres meses.

DISPOSICIONES DE CARACTER TRANSITORIO

Art. 35.) La Comisión de Campeonatos de Profesionales se constituirá a más tardar el día 15 de febrero de 1933 y tendrá su sede en el local de la Comisión Municipal de Box. El secretario de esta última entidad ocupará igual cargo en esta comisión.

Art. 36.) A partir desde la sanción de la presente y hasta el día 4 de marzo de 1933 queda abierta la inscripción del registro de profesionales militantes en todo el territorio de la provincia que deseen optar a los títulos. Los interesados deberán enviar a la Comisión, calle Italia 116, una nota indicando nombre, apellido, categoría en que actúan y su domicilio, indicando también las performances logradas durante su actuación como profesionales y la fecha aproximada en que debutaron como tales.

Art. 37.) Las inscripciones en el registro serán gratuitas y hasta tanto no se clasifiquen los campeones, los púgiles no abonarán suma alguna en carácter de depósito.

Art. 38. — Los profesionales que no se hubieran anotado en el registro hasta el día 4 de marzo de 1933 no podrán desafiar a los campeones hasta después del 1o. de junio de 1934. Se entiende que esta cláusula rige para todos los boxeadores que actúan en el profesionalismo y que combatieran en público, en tal carácter, hasta el día del cierre de las anotaciones.

Art. 39.) El día 6 de marzo de 1933 celebrará reunión la Comisión de Campeonatos de Profesionales para considerar las inscripciones y proceder al sorteo de los anotados. En el caso de haber registrado su inscripción más de dos profesionales por categoría, la Comisión dispondrá la forma de realizar las eliminatorias.

Art. 40.) En los casos especificados en el artículo anterior (39), la Comisión tiene el derecho de reservar para la disputa del match decisivo, al púgil cuyos méritos lo hagan considerar como el más legítimo aspirante a campeón, por sus performances anteriores. Si el número de anotados fuera superior a 4, la Comisión podrá designar también al semifinalista, en las mismas condiciones.

Art. 41.) Cuando se realice más de un combate por el título en la misma reunión, los boxeadores percibirán el porcentaje del 60 y 40 por ciento del remanente, dividido por tantos matches, por el título como se celebren en esa oportunidad.

Art. 42.) El competidor que se hubiere anotado en los registros y que no cumpliera su compromiso, perderá el derecho de desafiar al campeón hasta un año después de la fecha en que debía combatir, sin perjuicio de las sanciones punitivas que le correspondieran. Si la ausencia se justifica por razones de enfermedad o causas de fuerza mayor, el compromiso quedará pendiente y deberá hacerse efectivo en un plazo no superior a un mes a contar desde la fecha de la desaparición del inconveniente.

Art. 43.) La Comisión notificará a los profesionales con 15 días de anticipación y por escrito, la fecha, lugar y contrario que se le ha fijado para el combate por el título. En el término de cinco días, a partir desde el recibo de la comunicación, los interesados deberán concurrir a la Comisión para suscribir los contratos, que depositará previamente el club organizador, el promotor y el representante de la Federación.

Art. 44.) Todas las cuestiones no previstas en el presente reglamento y las que susciten cualquier dualidad interpretativa, serán resueltas directamente por la Comisión del Campeonato o por la Comisión Municipal de Box.

Rosario, enero 27 de 1933.

Se Disolvió el Club Saravia

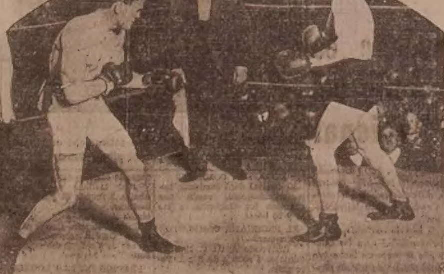
En la Asamblea General efectuada el 1o. del mes en curso por los asociados del C. A. Saravia, se dispuso dado el poco entusiasmo existente entre los mismos, como así el escaso fondo con que cuenta la institución, lo cual hace difícil su desenvolvimiento, disolver la entidad, convocándose a una nueva asamblea para el 5 del actual, en la que se resolverá el destino que se dará al fondo con que cuenta la entidad.

Se Casan Las Nadadoras



Parece ya una tradición que la ganadora de la maratón anual femenina de natación que se efectúa en Toronto, se casa al poco tiempo de cumplir dicha hazaña. El grabado muestra a las ganadoras de los tres últimos años, de izquierda a derecha, Martha Norelius, Margaret Ravior y Ethel Gary, que ya se han casado. Margaret Ravoir contrajo enlace recientemente con el conocido nadador de larga distancia George Young.

Fotografía Histórica



Para los aficionados al box, esta fotografía es histórica. En ella se ve a Terry Mc Govern, a la izquierda, frente a Young Corbett, en el encuentro que disputaron el 31 de Marzo de 1903, por el campeonato mundial de peso pluma. Mc Govern fué derrotado por knockout en el 2do. round.

Una Buena Sexta



La Sexta división del Club Defensores de Gimnasia y Esgrima que vienen registrando performances que la destacan como a un team de gran trabazon y enjundia.

Argentinos y Uruguayos Jugarán La Revancha Mañana en Bs. As.

El Match se Llevará A Cabo en el Field Del C. Independiente

La línea media del combinado argentino ha sido modificada íntegramente

LOS DOS CONJUNTOS

Mañana por la tarde, en el estadio del Club Independiente de Avellaneda, se disputará el match revancha entre los combinados Argentinos y Uruguayos.

EL EQUIPO ARGENTINO

El team ha sido constituído con la base del jugado recientemente en Montevideo, habiendo modificado íntegramente la línea de halves, en la que se ha incluído a Santamaría, Stagnaro y Garaffa. Por su parte, Cherro, el popular delantero boquense, substituirá a Zito en el ataque. El resto es el mismo que jugó en el estadio Centenario.

En consecuencia, el cuadro ha quedado formado así:

Atilio Herrera (Gimnasia y Esgrima de La Plata); José María González (Racing) y Arturo Scarcella (Racing); Carlos Santamaría (River Plate), Andrés Stagnaro (Racing) y Francisco Garaffa (Racing); Miguel Angel Lauri (Estudiantes de La Plata), Juan Antonio Rivarola (Huracán), Alberto Zozaya (Estudiantes de La Plata), Roberto Cherro (Boca Juniors) y Enrique Guaita (Estudiantes de La Plata).

Suplentes: Angel Capuano (Estudiantes de La Plata); José Hipólito Forsa (San Lorenzo de Almagro); Miguel de Saa (Velez Sársfield); Ismael Arrese (Platense); José Minella (Gimnasia y Esgrima de La Plata); Pedro Chalú (F. C. Oeste); Vicente Zito (Quilmes); Herminio Masantonio (Huracán) y Tomás F. Berestain (Platense).

Se nombró capitán al jugador platense Miguel Angel Lauri y sub-capitán a Roberto Cherro.

Asimismo se resolvió habilitar 60.000 entradas generales y 5.000 plateas.

Resolvióse, además, organizar una comida de camaradería, invitando a ella a los componentes de la delegación uruguaya, a los jugadores de la Liga Argentina y a los miembros del consejo directivo de ésta.

EL EQUIPO URUGUAYO

Según la opinión de los delegados uruguayos, el equipo que enfrentará mañana al seleccionado argentino, estará integrado de la siguiente manera:

Ballesteros; Azurrre y Arispe; Arsenio Fernández, Magno y López; Pirez, Matta, Haeberli, Enrique y Atolio Fernández.

Mascheroni que se encuentra lesionado, solicitó a los dirigentes de la Asociación Uruguaya su exclusión de [illegible], por cuyo motivo será designado como suplente Fiorito.

Un Seleccionado Local Jugará Esta Noche en La Localidad de PILAR

Un combinado local, integrado por algunos jugadores de primera "A" y varios de la "B" se trasladará hoy a la localidad de Pilar, donde por la noche sostendrán un match amistoso frente a Atlético de Pilar y en la cancha iluminada que éstos poseen.

Este cotejo ha logrado suscitar intenso interés en aquel medio y en todos los pueblos circunvecinos, presumiéndose que acudirá a presenciar la brega una crecida cantidad de aficionados.

El match dará comienzo a las 21 y 30 horas y los cuadros se alistarán así:

ATLETICO PILAR: Olivieri; Leonardi y Villata; Bagnera, Alvarez y Neder; Gamero, Keller, Capri, Garnero y Bagnera.

COMBINADO SANTAFECINO: Rebecchi; Sobrano y Troncoso; Muñoz, Cámpora y R. Gomez; Atalis, Del Barco, Vergara, Castro y Abillay.

Federico Tello



El excelente winger de Atletico de Rafaela, que se halla en gran forma

El C. Municipal de Box de Rosario Tomó Resoluciones De Singular Importancia

En la sesión que celebró ayer la Comisión Municipal de Box bajo la presidencia del doctor [illegible] con, entre otras, las siguientes resoluciones de interés:

Unión Deportiva Boxing Club—

(Exp. PF 10) — Considerando que el permiso precario concedido oportunamente al Club Unión Deportiva establecía que debía cumplir [illegible] las disposiciones reglamentarias en que no se ha preocupado de hacer esa entidad, a pesar de habérsele conminado en tres reuniones consecutivas.

Que los programas anunciados por intermedio de la prensa y en los carteles [illegible] en la puerta de entrada no se cumplen en ninguna reunión, alterándose la mayoría de los combates que se reemplazan por simples exhibiciones o por muchos desnivelados con el consiguiente perjuicio para el público.

Que la may[illegible] adolecen de una falta absoluta de seriedad que conspira contra los buenos propósitos de esta Comisión y contra los de deporte mismo.

Que en el programa fijado para la reunión del día 2 de febrero de 1933 figuran numerosos aficionados sin licencia, circunstancia que por sí sola determina la prohibición de la [illegible] anunciada y que además, el orden de programa que fija la Unión Deportiva no [illegible] con el que [illegible] [illegible] pues figuran en [illegible] a los dia[illegible] fondo no [illegible]

resuelve:

1) No hacer lugar al pedido presentado por el Boxing Club Unión Deportiva para realizar un festival de boxeo el día 2 de febrero de 193[illegible], en el local de las calles [illegible] y Dorrego.

[illegible] lo sucesivo [illegible] para manifestaciones similares de este club o de otra [illegible] acreditan previamente [illegible] todos los requisitos [illegible]

Pesaje de aficionados

Con el propósito de evitar en lo sucesivo la realización de combates entre aficionados de pesos desiguales, la Comisión Municipal de Box [illegible] que los clubs promotores de espectáculos procedan al pesaje de los boxeadores antes de subir al ring en presencia de algún miembro de esta Comisión, documentando el resultado de cada uno en la planilla correspondiente que debe ser entregada al fiscal en turno. Los clubs o promotores que no cumplan con esto [illegible]

LAS GRANDES FIGURAS DEL TENNIS MUNDIAL

Vines, Cochet, Borotra y Allison, forman el cuarteto máximo de este sport

Lawn-tennis, uno de los mejores comentaristas del tennis mundial, al estudiar la actuación [illegible] ajustas" en ex[illegible] de la clasificación [illegible] que por primera vez, después de cinco años, el primer puesto escapa a los franceses, ya que Ellsworth Vines ocupa el lugar de Henri Cochet.

EL "VASCO" BOROTRA

Borotra, en cambio, resulta desconcertante, ya que no jugó en el Campeonato de Francia y en Wimbledon fué batido por el español Maier, pero por otro [illegible] Allison y a Vines [illegible] en los [illegible] la Copa Davis.

Las [illegible]

[illegible] jugar entre los dos mejores [illegible] forman el cuadro de honor del año presente un actor más [illegible] excepcional aún.

UNA CLASIFICACION

[illegible] del año [illegible] Ellsworth Vines (Estados Unidos); 2o H. Cochet (Francia), 4o Allison (Estados Unidos), 5o Sutter y Prenn (Estados Unidos y Alemania); 7o Perry (Inglaterra), 8o von Cramm (Alemania), 9o Austin (Inglaterra), 10o, Menzel (Checoeslovaquia).

No parece que la clasificación de los cuatro primeros p[illegible] dar lugar a una larga d[illegible] sobre todo si al mismo tiempo se establece el orden de la importancia de las pruebas del año. En primer lugar, la Copa Davis, después de Forest Hills, Wimbledon, Roland Garros y Berlín (Rotweiss).

[illegible] "martillo automático" [illegible]

[illegible] del presente, y fué un error [illegible] el que cometimos los franceses en creer, aun después [illegible] triunfo de Vines en [illegible] que Cochet podría vencer al californiano empleando en ambas pelotas el [illegible]. Nuestro error [illegible] costumbre [illegible] por analogía [illegible] a los campeones a quienes Cochet había reducido por este medio y no tuvimos en cuenta el poder extraordinario del joven americano, como tampoco su [illegible]. Quizá nos confundió un poco el éxito ininterrumpido durante cuatro años, que había creado alrededor de Cochet una atmósfera mística.

[illegible] veces habíamos visto al [illegible] de situaciones [illegible] ya no pensar que un día a su vez, podría ser derrotado.

EL "MARTILLO AUTOMATICO"

[illegible] el pasado es una lección [illegible] futuro, — podríamos asegurar [illegible] mismo una nación o rivalidad entre estos dos hombres, que el comienzo de una era nueva que marcaría por unos años la [illegible] [illegible] de Vines. Al escribir esto, se [illegible] las numerosas victorias de Cochet sobre Tilden.

LA INCOGNITA

[illegible] a Jean Borotra, por las razones que hemos dado más arriba. Este demonio de vasco no se contenta con ser el elemento particularmente dramático de las canchas, sino que se [illegible] también en alterar todos los [illegible]

Licencias —

Se recuerda a los profesionales que al franquicia para entrar gratis a los festivales de boxeo [illegible] para los que tengan su [illegible] al día. A tal efecto conviene recordar que la validez de cada documento es de un año, a [illegible] desde la fecha de su [illegible] o su renovación.

Rosarino Boxing Club —

(Exp. PF 12) — Se concede a la entidad nombrada el permiso que solicita para realizar tres festivales de box los días 2, 4 y [illegible] de febrero, en el local del Garden [illegible]

Newell's Old Boys — Festival 4 de febrero —

(Exp. PF 13) — Se aprueba el programa y lista de precios presentados autorizándose la realización de los matches [illegible] autoridades:

Fiscal, Sr. J. M. Herrera Machado; referee del match Ricardo Martínez Carbo[illegible], Germán Ballarino y Luis Angel Firpo, suplente, Italo Tozzini, jurados titulares, doctores Carlos Chaminaud y Raúl Caro y señor A. Sabola, jurado suplentes, señor L. Neuman. Match González-Bondoros. Referée, señor Salvador [illegible] Neuman, Chaminaud y Sabola.

Campeonato de profesionales de la Provincia de Santa Fe —

Considerado el proyecto elaborado [illegible] disputa de los títulos de campeones profesionales de la provincia de Santa Fe, sobre la base de la constitución de una Comisión de Campeonatos de Profesionales, se resolvió aprobarlo e invitar al representante de la Federación Argentina para que designe un delegado, a objeto de constituir la nueva comisión, que tendrá a su cargo la organización del certamen.

Se resolvió también pasar copia de la reglamentación, de sus fundamentos y las disposiciones [illegible]

Boxing Club Sur —

[illegible] del rubro [illegible] seleccionados que inte[illegible] del programa y que [illegible] no fué colocado en la p[illegible] acceso del estadio, para evitar engaños, se resuelve tomar no[illegible] [illegible] justifica los cambios introducidos en el programa del festival realizado el sábado último.

Desafío del pugilista profesional A. Bagli —

Teniendo en cuenta que ha sido aprobado el reglamento para [illegible] de profesionales, en el que se disputarán todos los títulos [illegible] se oficializa el reto del profesional Alejandro Bagli dirigido al campeón Germán Gold.

Devolución patente —

(Exp. PT 41) — Se pasa vista al asesor letrado de la comunicación que eleva el señor A. Fstevez, pidiendo reintegro del [illegible] que ha satisfecho por con[illegible]

Roberto Cherro



El brillante delantero boquense que reemplazará a Zito, en el team argentino que mañana enfrentará al equipo uruguayo

[illegible] Considerada [illegible] Boys, no se [illegible] el propósito de [illegible] de su estado físico y dep[illegible] a la Comisión Municipal de Box de Buenos Aires [illegible] que informe al po[illegible] tra el Fiscal, en qué [illegible] se encuentra y el peso que registra actual[illegible]

Genaro Barone —

(Exp. LP 1), [illegible] estudio y acuerdo [illegible] la Bota que eleva [illegible] profesional [illegible]

[illegible] cales. Rosarino Boxing Club, [illegible] ves 2, doctor Manuel Antelo (?) Domingo 5, Sr. J. Herrera Machado, sábado 4, Sr. Juan [illegible] Stampa, festival Newell's Old Boys, sábado 4 cte., señor José M. Herrera Machado.

Penalidades impuestas —

Se toma nota de una comunicación de la Federación Argentina de Box (C. A. Newell's Old Boys), en la que hace saber la adopción de medidas [illegible] contra los púgiles [illegible] no Silva y Santiago Zabala y contra el manager Nicolás Fe[illegible]

Eddie Tolan abandonó el atletismo por el teatro

[illegible] die Tolan de dedicarse al profesionalismo.

El brillante ganador de los 100 y 200 metros de los juegos olímpicos de Los Angeles fué acusado de profesionalismo por haber aceptado un contrato con [illegible]

Tolan se exhibirá en [illegible] music halls, y sólo intervendrá en competiciones pedestres cuando se le ofrezcan contratos [illegible] pues difícilmente [illegible]

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

HOY SE REALIZARA UN HOMENAJE POSTUMO EN CORONDA



[Se]ñora Sara Elena Pérez de Sylvester, cuyo reciente [de]ceso causara honda consternación en los círculos sociales de Coronda

Las maestras de la Escuela [illegible] y amigos de Sara Elena [Pér]ez de Sylvester, cuyo prematuro fallecimiento repercutiera hondamente, hace poco, en el alma de la sociedad corondina, harán bendecir hoy, una placa de bronce colocada en su tumba como recuerdo a los grandes [illegible] que aquel noble y hermoso [illegible] tu supo encadenar en su [illegible] paso por la vida.

[Por] este motivo, se congregará en la necrópolis local mucha[s] de aquellas personas que [supieron] llegar a su alma con el calor [de su] bondad y de sus virtudes [y se] renovará el profundo dolor [que] no ha podido cicatrizar el [tiem]po en el corazón, porque el [rec]uerdo mantiene la magnitud [de] su fulgor como una llama [eter]na. Y otra vez caerán sobre [su] tumba, muchas flores, mu[chas] lágrimas; y otra vez se [alza]rá ante ella la elocuente [illegible] de nuestro [illegible]

Era, Sara Elena, una flor de bondad y pureza, halagada por la constante perspectiva de un mañana lleno de promisiones. El ensueño y la esperanza de horas cada vez más venturosas, custodiaban el hogar que recién había abierto sus jardines al devenir.

Y ese hogar, era una fuente límpida, arrullada por la divina música de un euro que traía en sus alas sutiles el perfume de muchos nenúfares y la ofrenda de interminables ilusiones. Pero... una hora sombría trajo en sus invisibles tentáculos lo irremediable, y el desmoronamiento de la dicha, en el instante en que Sara Elena iba a ser madre, fué fatal.

El llanto, no ha podido mitigar el dolor ni cerrar la hon[da] herida que dejara en el corazón de sus familiares y amigos.

Así lo testimoniarán hoy las nuevas flores, las nuevas lágrimas y el arrodillar de nuestro silencio emotivo frente al triste pórtico de su tumba.

Ventas de Hacienda en Nuestra Provincia

De Salaberry, Bercetche y Cía.

MATADERO DE ROSARIO

Entrada de hoy: 571 vacunos, [illegible]

1[illegible] novillos y novillitos

87 vacas y vaquillonas

83 terneros y mamones

Compras del Frigorífico Swift 122 cabezas.

Estado de la plaza.—

Dentro del mismo ambiente animado de los días anteriores se efectuaron las ventas de la mañana en el mercado de Rosario volviendo a apuntarse precios satisfactorios para todas las haciendas de buen consumo, no así para lo ordinario y flaco que siguen colocándose con marcada dificultad a precios bajos.

El consumo local y de campaña como igualmente el frigorífico demostraron más liberalidad que en días anteriores, atribuyendo que no se hayan marcado mayores precios a la escasez de reses especiales. Entraron mamones, pero en su mayoría sin condiciones.

Cotizaciones.—

Novillos especiales, medianos y livianos, de 012.50 a 013.

Idem generales de consumo y pesados, de 09 a 012.

Novillitos especiales livianos, de 012.60 a 013.

Idem generales de consumo, de 09 a 012.60.

Vacas gordas livianas y medianas especiales: sin entrada.

[illegible] de 010 a 011.60.

Idem pesadas de grasa de 08 a 09.60.

Vaquillonas mestizas gordas especiales, de 012 a 012.60.

Idem generales de consumo, de 09 a 011.80.

Terneros y mamones, según edad, clase y gordura, de 012 a 023.

Toros, torunos y bueyes, según edad, clase y gordura, de 05 a 08.80.

Reses flacas tipo conserva, de 01 a 06.

Lanares y cerdos: sin entrada.

De San Justo.—

Novillos cuarterones de consumo 4 con 1785 a 012.60, 4 con 1[illegible] a 012.40; 4 con 1835 a 012, 4 con 1710 a 012.

De San Justo.—

4 novillos cuarterones consumo con 1560 a 012.60; 3 novillitos con 9[illegible] a 012.60; 3 id. con 10[illegible] a 012.20; 4 novillos con 1520 a 012.20, 4 id. con 1690 a 012. 1 id. con 400 a 011.80; 1 novillito con 280 a 011.

De Sauce Viejo.—

2 novillitos criollos consumo con 1195 a 011.60; 4 novillitos con 1350 a 011.60, 3 novillos con 1220 a 011.40; 1 vaca con 425 a 011; 3 novillitos con 1040 a 011, 2 vacas con 710 a 010.60; 1 vaquillona con 280 a 010, 1 novillo con 275 a 09.80, 2 vacas con 825 a 010.20.

022, 3 con 525 a 022.20, 1 con 116 a 020.20; 3 con 606 a 018.[illegible] 3 con 316 a 019.[illegible]; 2 con 360 a 019.20; 3 con 5[illegible] a 017.20, 3 con 495 a 017, 3 con 5[illegible] a 016.[illegible] 3 con 615 a 011.20, 3 con 5[illegible] a 012.80, 3 con 535 a 012, 1 con 180 a 09.60, 1 con 170 a 0[illegible]

De Cañada Rosquín.—

Mamones: 2 con 320 a 018.[illegible] 3 con 505 a 018.2[illegible], 1 con 200 a 1[illegible], 2 con 420 a 016.80, 1 con 170 a 011.80, 2 con 410 a 012.60, 1 con 150 a 011.40, 1 con 180 a 012.60; Novillitos, 4 con 1010 a 014.80, 2 con 530 a 013.80; 3 con 510 a 0[illegible], Vaquillonas 4 con 1010 a 013, 3 con 6[illegible] a 012.80, 1 con 170 a 0[illegible]

De Cañada Rosquín.—

Vaquillonas 2 con [illegible] a 013.40, Novillos, 2 con 825 a 013, 3 con 1310 a 0[illegible], 3 con 1[illegible] a 012.[illegible], 3 con 1[illegible] a 012.60, 2 con 875 a 012.40, 3 con 1190 a 012.40.

De San Cristobal.—

Novillos 2 con 750 a 013, 3 con 1100 a 012.80, 2 con 1160 a 012.80; 3 con 1150 a 013.60. 3 con 1320 a 012.60, 2 con 895 a 012.60, 3 con 1190 a 012.40.

De Ramón J. Cárcano

Novillos: 3 con 1[illegible] 3 con 1210 a 012.80, 3 con 12[illegible] 012.20; 2 con 1210 a 012.0[illegible] con 1630 a 012.60; 3 con [illegible] 012.40, 3 con 1285 a 01[illegible]

De Cañada Rosquín.—

Mamones: 1 con 150 a 01[illegible], 1 con 110 a 018.20, Novillos 3 con 1150 a 011.60, 1 con 1[illegible] a 011.80; 4 con 1915 a 011.60, 4 con 1590 a 011.60; Vaca 1 con [illegible]

De Cañada Rosquín.—

Novillos 3 con 1115 a 012[illegible] 3 con 1300 a 012.40, 4 con 1520 a 012.40, 4 con 1105 a 012.40, 4 con 1510 a 012.40, 3 con 11[illegible] a 012.20, 1 con 1765 a 012.20, 4 con 1540 a [illegible] 012; 1 [illegible] 1060 a 012, 2 con 670 a 012; 2 con 680 a 011.60. Novillitos con 890 a 012.20, Vaquillonas 3 con 815 a 011.80, 1 con 210 a 010.60.

De El Trebol.—

Novillos criollos c. e. gorda: 3 con 1150 a 011.20, 3 con 1320 a 011.20; 3 con 1370 a 011.20; 1 con [illegible] a 011; 3 con 1[illegible] a [illegible] con 1510 a 01[illegible], 4 con 2015 a [illegible] 1 con 1795 a [illegible] con 1[illegible] a 010.60; [illegible] con 1550 a 010.60, 3 con 1315 a 010.40, 4 con 1060 a 010, 2 con 570 a 0[illegible]

De Pedro y Antonio Lanusse

De Wildermuth.—

Novillos 3 con 1060 a 01[illegible] con 1420 a 01[illegible] 012.60; 1 [illegible] [illegible] 110 a 018.20 [illegible] 1 con 65 a 016.50 [illegible] 011.20, 1 con 190 a 015.20; Vacas 1 con 615 a 09.60, 2 con 860 a 010, 1 con 550 a 011; Novillitos 1 con 1110 a 012.20, 1 con 1320 a 012.40; 3 con 1140 a 012.80; 3 con 1050 a 010.80; 3 [illegible] 1070 a 012.60; 2 con 770 a 012.40 3 con 875 a 012. 2 [illegible] 770 a 011.80; 4 con 1350 a 011

De Pastore y Cía.

De Loranga —

Ma[illegible]: 1 con 130 a 023.60, 2 con 200 a 023.40; 1 con 140 a [illegible]

40, 2 con 460 a 09.60; 2 con 330 a 013; 1 con 360 a 011.40, 1 con 200 a 012.80, 1 con 240 a 012.40, Vaquillonas, 1 con 410 a 012.2[illegible] 2 con 700 a 011.20; 2 con 660 a 012.60, 2 con 500 a 012.80, 1 con 230 a 012.40; 1 con 246 a 011.10, 2 con 670 a 010.80 1 con 2[illegible] a 010.[illegible]

De la casa Francisco 2o. Morando

De Galvez.—

Novillos, 3 con 1670 a 012[illegible] 3 con 1820 a 012 3 con 1770 a 012, 2 con 1850 a 012 3 con 1850 a 011.80, 3 con 1730 a 011.[illegible], 3 con 1790 a 011.60, [illegible] con 1860 a 011.[illegible]

Resultado de un Remate de Yeguarizos efectuado en Las Rosas el día 31 de Enero de[l] [corrien]te año

Caballos mansos de silla, desde $ 100 hasta 78 cada uno

Caballos mansos de pecho, desde $ 9[illegible] hasta 72 cada uno

Potros percherones, desde $ 82 hasta $ 70 c/uno

Yeguas percheronas desde $ [illegible]

Caballos mansos de pecho y silla, viejos, desde $ 66 hasta $ [illegible]

[illegible] silla, desde [illegible]

Yeguas percheronas mansas de pecho desde $ [illegible] hasta $ 4[illegible] cada una

Potros entrepesados, desde $ 60 hasta 50 cada uno

[illegible] entrepesadas, desde $ [illegible] cada una

[illegible] livianos, desde $ 43 a 27 cada uno

Potrancas livianas desde $ 29 [illegible] la una.

Caballos mansos (deshechos) desde $ 22 hasta 20 cada uno

Importa la venta de este remate $ 23.810 m/nacional.

Resultado de un Remate de vacunos efectuado en La [illegible]

Novillos [illegible] [illegible]dos, desde [illegible] kilo vivo

Torunos mestizos gordos pesados a $ 07.20

Novillitos mestizos flacos 1 año y medio a $ 37.50 cada uno

Novillitos mestizos flacos de año a $ 26.50 cada uno

Novillitos overos negros, flacos desde $ 26.50 hasta 20.50 cada uno.

Con mucho éxito se efectuó un baile en Gessler

Rebaja en el precio de la carne. - La primera misa.

Ante numerosa y selecta concurrencia tuvo lugar la audición y baile que [illegible] el domingo pasado en el salón [illegible] al el afamado acordeonista a piano [illegible] Antonio C[illegible] acompañante el señor Vicente Recalmale, cuyas piezas han sido [illegible] admirable.

REBAJA DE LA CARNE

El abastecedor local don Carlos Chavarini ha rebajado el precio de la carne a treinta centavos el kilo [illegible] también [illegible] su reparto [illegible] del vecino pueblo de Oroño

LA LECHE

El señor Mione Ferrero ha iniciado un reparto de leche a domicilio al precio de cinco centavos el litro, actitud que viene a beneficiar a la gente pobre y que debían hacer los demás expendedores, así es, ya que en la Cremería local la obtienen a un centavo y medio por litro.

La de lamentar que no adopten igual temperamento los expendedores del pueblo que hasta la fecha lo venden a veinticinco centavos el kilo mientras que en San Carlos Centro se paga solamente quince centavos

MISA

Con motivo de haberse recibido de sacerdote un hijo de esta colonia, el padre José Marnozzi [illegible] primera misa en [illegible] lo un [illegible] [illegible] atestada de feligreses [illegible] asistieron la de [illegible] de los varios días [illegible]

[illegible] 21 c[illegible]

[illegible] negros flacos desde $ 18 hasta a 16 cada uno

Vacas [illegible] cruza al [illegible] a $ 18 cada uno

Vaquillonas overa negras flacas desde $ 17 hasta 14.50 cada una

EL PRECIO DE LA CARNE FUE REBAJADO EN CALCHAQUI

La cotización del pan. - Nuevo taller mecánico. - Cine.

Este mes de febrero se ha iniciado con una grata nueva para el vecindario con la rebaja efectuada por los carniceros en el precio de la carne. Todas las carnicerías, inclusive la recientemente abierta propiedad de don Juan Mangeni, han empezado a vender este artículo de primera necesidad a $ 0.15 y $ 0.20 el kilo.

Se nos informa que la Comuna ha contribuido [illegible] disminución de [illegible] rebajando algunos impuestos a los abastecedores.

En cambio, los panaderos vienen manteniendo el precio habitual con la constante protesta del pueblo, no tanto por lo $ 0.25 y 0.30 que cobran por el kilo, sino por la calidad de la mercadería que expenden. En efecto para la elaboración del pan emplean una harina de última calidad, lo que unido a la pésima manera de trabajarlo resulta una factura pesada, durísima e indigesta.

Mientras en algunos pueblos se vende a precios muy reducidos este artículo, aquí se mantiene un elevado precio para un artículo mal elaborado.

Si la Comuna debe intervenir en este asunto, debe ser para obligar a los panaderos a que usen harina de buena calidad, pues lo relativo al precio, es una cuestión de conciencia. Vivimos una época de desesperación económica en la que todos esperan una cooperación recíproca para resistirla. En casos idénticos, en Europa, por lo menos, los que se han querido valer de estas situaciones anormales para enriquecerse a base de fraude, han ido a parar a la horca, a la guillotina o con cuatro balas en el pecho.

Por estos pagos, demuéstrese a los que quieren hacer el agosto vendiendo artículos de primera necesidad hechos con pésima materia prima y a precios usurarios, deben ser objeto del repudio y sufrir una sanción ejemplarizadora.

Si quiere, más claridad, los interesados, que lo reben salmuera.

NUEVO TALLER

Desde hace días funciona en esta localidad un nuevo taller mecánico del [illegible] Manuel [illegible] lombo. [illegible] actividad para [illegible] está empleado en toda clase de separación del ramo, especialmente [illegible] el tención [illegible]

Anexo al taller funciona también un surtidor de nafta.

CINE

Debido a [illegible] funcionamiento de las kermeses se habían suspendido las funciones cinematográficas.

Clausuradas aquellas se han [illegible] espectáculos en el Cosmopolita con interesantes [illegible]

Galería Social



Señorita Constancia Bottarini (Pilar)

Basket Ball





Componentes del equipo del Club Magisterio Basket-Ball, de Ceres, que viene aprestándose activamente para intervenir en próximos partidos con cuadros de primera categoría

GALERIA SOCIAL

Señorita Carmen Menghi (San Cristóbal).

El Intendente de Esperanza Convocó a Sesiones

Al Concejo Deliberante. -- Serán tratados diversos asuntos de suma importancia.

El Intendente Municipal de la ciudad de Esperanza ha [resuelto] convocar a los miembros del Concejo Deliberante a sesiones extraordinarias para el 10 del corriente.

Asuntos de capital interés para la comuna esperancina, han inducido al distinguido funcionario a adoptar el expresado temperamento, asuntos cuya solución [no pue]den quedar postergados sin afectar varias cuestiones de orden público.

Con esta [illegible] se manifestó, una vez más la constante preocupación del intendente porque el amplio plan de trabajo que se ha impuesto, porque sus iniciativas de beneficio colectivo y los nobles propósitos que le [illegible] cada gestión se encauzará en forma eficiente y pueda el vecindario [illegible] sus [illegible] así las [illegible]

Precios de Cereales

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo Santa Fe, Nº. 1, 80 ks. disponibles	5[illegible]	5[illegible]
Trigo tipo Santa Fe, Nº. 1, 80 ks. disponibles		
Trigo tipo Santa Fe Nº. 2, 78 ks. disponibles	4[illegible]	4[illegible]
Trigo tipo Santa Fe Nº. 2, 78 ks. disponibles		
Lino tipo Santa Fe 4 o.o cextraños. Disp.	[illegible]	[illegible]
Maíz sano, limpio, estilo exportación. Disp.	4[illegible]	4[illegible]

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo Rosario Nº. 1, 80 kilos disponibles	5.35	5[illegible]
Trigo tipo Rosario Nº. 1, 80 kilos disponibles		
Trigo tipo Rosario Nº. 2, 78 kilos disponibles	4.95	4.92½
Trigo tipo Rosario Nº. 2, 78 kilos disponibles		
Lino tipo Rosario, 4 o.o cextraños. Disponible	9[illegible]	
Maíz sano, limpio, estilo exportación. Disp.	4[illegible]	
Maíz sano, limpio, estilo exp. Cuarentin. Disp.	5[illegible]	

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

	Disp.	Feb.	Marzo	Abril	Mayo
TRIGO. Base 78 kilos	4.9[illegible]	4.95	5.[illegible]	5.10	5.15
MAIZ	4.3[illegible]	4.3[illegible]	4.3[illegible]	—	4.1[illegible]
LINO 4 o/o	9.[illegible]	9.00	9.05	9.1[illegible]	

Mercado General de Productos Nacionales de Rosario

	Disp.	Feb.	Marzo	Abril	Mayo
TRIGO Base 78 kilos	4.95	5.0[illegible]	5.10	5.2[illegible]	5.2[illegible]
LINO 4 o/o	9.00	9.10	9.1[illegible]	9.2[illegible]	
MAIZ	4.10	4.1[illegible]	4.5[illegible]		

Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires

	Disp.	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio
TRIGO. Base 80 kilos	5.0[illegible]	5.01	5.16	5.2[illegible]	5.[illegible]	5.[illegible]
LINO 4 o/o	9.15	9.15	9.22	9.36	9.18	
MAIZ	4.31	4.31	4.32	-	4.22	

OFICINA DEMOGRAFICA

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición Superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en DICIEMBRE ppdo., para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término no hubieren efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificar, los restos que se extraigan de los referidos nichos.

Sec.	Núm.	Clase	INHUMADOS
13	10	Grande	Javier Silva
„	18	„	Inés Carrasco
„	46	„	Tomás Blanche
34	5	„	Carlos Pedro Rossi
41	11	„	María R. de Caranza
„	24	„	Ignacia de Caminos
„	26	„	Teresa R. de Faluido y [illegible] Pedrabuena
„	33	„	Elvira Vazquez
2	31	Chico	Nilo B. Nardi
„	33	„	Horacio Alberto Tomas
„	34	„	Agustina Rosaura Sosa
„	36	„	Delmo Fregonesse
„	37	„	Elisa Catautti
„	39	„	Francisco Gallardo
19	20	„	Juana Rosa Muller
87	33	„	Carlos, María, Enrique y Fernando García

SANTA FE, Enero 5 de 1933

23.905 - Iniciado el 13,1, vence 1[illegible]

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

DEBE SER REPARADO EL LOCAL DE LA ESCUELA DE CANDIOTI

O tomar en arrendamiento otro, antes de iniciarse las tareas escolares. -- Desperfectos. -- El mal estado del agua.

Se vienen haciendo gestiones ante el Consejo de Educación tendientes a que sea reparado cuanto antes el local donde funciona la escuela fiscal. El cielo raso del mismo se encuentra en muy malas condiciones, las que pueden constituir para los niños un peligro permanente. Gran des trozos han caído en diversas ocasiones.

Otra dificultad seria para la escuela, la constituye el molino. Refiérese que desde hace 14 años funciona mal. Esta circunstancia no sería tan grave, como el hecho de que el agua que saca no sirve para beber ni para nada, por ser sucia y maloliente. No hay duda que, como ocurre en estos pueblos, la napa está contaminada por las letrinas de las casas inmediatas.

Para surtir de agua a los escolares, desde hace mucho tiempo es necesario acarrearla de las vecindades.

La opinión general, es que el Consejo debe tomar en arrendamiento otro local. Para este fin, tenemos entendido que en su oportunidad se hizo una propuesta, aún no considerada.

Antes de iniciarse las tareas del nuevo curso escolar, debe tomarse una resolución en este asunto, velando por la salud de los niños y a fin de evitar mayores erogaciones.

Verificóse un baile en Campo Andino

En la casa del señor Luis Capelari ,se llevó a cabo un baile familiar el sábado último, que duró hasta altas horas de la madrugada, sin que su animación decayera un solo instante.

Participaron del mismo las siguientes personas: Sras. Angélica O. de Mateo, María de Sifré, Flavia A. de Quetgles, Amalia C. de Nicueza, Carolina T. de Lalemán, Pilar M. de Oroño, Tomasa de Gil, Lucía de Oroño, Escolástica N. de García; Señoritas: Savina, Rosa y Emma Capelaris, Gerónima Sifré, Pola Olinik, Juana Quetgles, Rosa Nicueza, Lucía Tenales, Serafina y Teresa García, Lola y Raymunda Oroño, Disertina y Emilia Chiliario, Vicenta é Isabel Gil, Vicenta Molinas, Trinidad Merlo; Señores: Pedro Mateo, José Estalbe, Manuel Oroño, Luis Devará, Eduardo Chiliario, Germán y Alberto Lauxmann, Alejandro Estalbe, Jesús Linares, Simón y Baldemar Oleynik, Elvio y Sebastián Quetgles (h), Fortunato Chiliario, Francisco Zurita, José y Juan García, Tochi y Quincho Itacin, Luis Cabeza, Severo Aceñal (h.), Tito Berlincont, Santiago Nicueza, Manuel Oroño, Vicente Morse, Antonio Beltrán (h.), Raymundo y Miguel Peralta y otros.

La Dirección de Vialidad

Cuando se constituyó la Dirección Nacional de Vialidad, el gobierno federal, procediendo con todo acierto llamó a colaborar en el seno de la misma, a tres instituciones prestigiosas que por la naturaleza de la función que ejercen, están singularmente capacitadas para actuar con eficacia en todo lo que se refiere a la vialidad o tiene alguna atingencia con sus problemas.

En efecto, de los siete miembros que forman la citada Dirección, tres pertenecen a las aludidas instituciones, representando uno al Automóvil Club Argentino, otro al Touring Club y el tercero a la Asociación Automovilística Argentina.

Tales designaciones fueron hechas teniendo en cuenta que, por la obra que incumbe a la Dirección de Vialidad, la presencia en la misma de representantes de las referidas entidades, era no sólo conveniente, sino indispensable.

Tratábase de obtener en esa forma la colaboración permanente de aquéllas y de darles en la dirección vial la representación a que tienen derecho tanto por la importante labor que han realizado a través de muchos años en beneficio de la vialidad nacional, como por la capacidad indiscutible que con respecto a los problemas camineros han acreditado precisamente en su larga y fecunda actuación.

Idénticos motivos tuvo en cuenta el gobierno de la provincia de Buenos Aires al designar miembros del Directorio de Vialidad a delegados del Automóvil Club Argentino y Touring Club, cuando en cumplimiento de la ley 1117 creó aquella dependencia. El gobierno bonaerense procedió con el mismo excelente criterio que demostró el de la Nación al confiar la dirección de la vialidad a personas conocedoras de los problemas que con ésta se vinculan y capaces por consiguiente de ejercer sus funciones con la eficiencia que corresponde y que el país espera para que de una vez aquéllos sean resueltos definitivamente.

En nuestra provincia, según lo establece el respectivo decreto del gobierno, la Dirección General de Vialidad, de reciente creación, debe ser integrada en la siguiente forma: dos por las municipalidades de Rosario y de Santa Fe, dos a propuesta de las municipalidades de segunda categoría y dos por las comisiones de fomento, designados por el Poder Ejecutivo.

Como se ve, no se ha seguido en Santa Fe el buen criterio a que hemos hecho referencia, no obstante que en nuestra provincia se cuenta con dos instituciones similares a las que en el orden nacional están representadas en la dirección vial: el Automóvil Club Rosario y el Automóvil Club Santa Fe. Ambas entidades, con arraigo y prestigios bien ganados, como que se les debe, especialmente a la primera, una vasta obra en favor de la vialidad en la provincia, representarían en la dependencia de que se trata, una garantía de eficiencia no sólo en lo que respecta al estudio y solución de las cuestiones más inmediatas, sino también en lo que se refiere a problemas de más trascendencia que requieren experiencia y conocimientos técnicos, que no es fácil improvisar ni adquirir repentinamente.

Ante esta situación corresponde que las municipalidades de Santa Fe y Rosario, a quienes el decreto gubernativo otorga la facultad de nombrar sus representantes en la Dirección de Vialidad, salven la omisión o error en que se ha incurrido y confíen su representación a las citadas instituciones, seguras de que la pondrán en buenas manos y de que al mismo tiempo harán acto de justicia.

La Coop. de los FF.CC. del Estado

Sucursal San Cristobal



Salón de ventas de la sucursal en San Cristóbal de la institución cooperativa del personal de los Ferrocarriles del Estado, poderosa entidad de cooperativismo que cuenta en el país con más de quince sucursales que surten de todos los artículos necesarios para la vida de un hogar, siendo la casa que motiva esta nota una de las de mayor actividad por el número de asociados a que está obligada a atender.

TENDRA LUGAR UNA INTERESANTE CONFERENCIA EN LA BIBLIOTECA POPULAR DE GALVEZ, EL LUNES

A cargo de una distinguida educacionista. -- Es esperada con vivo interés dados los prestigios y autoridad de la disertante.

POR LA DIGNIFICACION DEL MAGISTERIO

En el local de nuestra Biblioteca Popular, se llevará a efecto el lunes próximo una interesante conferencia que es esperada vivamente. Estará a cargo de la talentosa educacionista Julia García, que pasa en ésta la temporada de vacaciones y que en breve tiempo no solo ha sabido conquistar generales simpatías, sino que ha realizado y viene realizando una obra cultural digna de sus prestigios en este pueblo.

Aún no se ha precisado el tema de la disertación, pero, el anuncio y la autoridad de la nombrada, han bastado para interesar a nuestros círculos sociales y culturales.

POR LA DIGNIFICACION DEL MAGISTERIO

A propósito de la obra saludable que viene realizando en nuestro ambiente la señorita García, ha sido objeto de encomiables comentarios entre nosotros las oportunas y acertadas consideraciones que acaba de hacer por intermedio de una publicación local. Ellas revelan el elevado criterio con que la autorizada maestra juzga y analiza cuestiones relacionadas con la docencia, como podrá aquilatarse por la transcripción que de las mismas hacemos a continuación. Dicen así:

A fuerza de uso y de abuso se ha hecho entre las gentes oficiales y de la prensa un cliché invariable y rutinario sobre la función docente, sobre la escuela, sobre el apostolado del maestro, sobre la trascendencia de su obra. Bismarck ha dicho una vez que el triunfo de las armas prusianas en 1870 se debió a los maestros de escuela alemana; y desde antes y después de Bismack se ha ensalzado en todos los tonos al magisterio en discursos solemnes de gobernantes, y en sendos artículos periodísticos.

Esos elogios sistemáticos nos han hecho más daño que beneficio, nos han amansado en lugar de hacernos más dignos.

Constituye el magisterio una clase especial, educada y mantenida en la obsecuencia a los de arriba, como retribución por los conceptos de los discursos oficiales laudatorios.

Y esa obsecuencia nos lleva al borde de la mendicidad, cuando inapotentes para reivindicar altivamente nuestros derechos, considerándonos perfectamente domesticados, se nos relega prácticamente en la posición de inferioridad, y de conmiseración en que hoy estamos.

Dos años hacen que no cobran los maestros correntinos, más de un año se les adeuda en otras provincias, siete u ocho meses hace que no se paga a los de Santa Fe.

Nadie hubiese soportado semejante denigración y abandono, por eso a nadie se hace lo que se le hace al pobre maestro de escuela. Es verdad que en cambio, a parte de la policía y del ejército, **pocos son los que reciben tantos elogios de los ministros como nosotros.** Pero los elogios no alimentan, no visten, no calzan.

El maestro se vé en la necesidad de aprender un arte nuevo: el de vivir del aire como los camaleones. Entonces será doblemente meritorio a los ojos de los que mandan.

No; los discursos laudatorios de las gentes oficiales no nos dignifican, nos cortan las alas. Carlos Marx ha dicho que la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos, nosotros diríamos que la dignificación del magisterio debe ser obra del propio magisterio, de su conducta recta, de su altivez, de la conciencia de su misión, y de su capacidad para hacerse respetar.

Por otra parte, el maestro que no enseña con la propia vida lecciones de dignidad a sus alumnos, es un mal maestro. Y no somos buenos maestros los que consentimos que se nos coloque en la posición deprimente de la forzada mendicidad, a que nos vemos forzosamente expuestos por haber creído que nuestra dignidad puede ser obra de otros que de nosotros mismos.

Esta noche se llevará a cabo una velada en Franck

Después del acto teatral habrá baile. - La obra comunal

Organizada por el Club Atlético de esta población, se realizará esta noche en el salón de "La Fraternal", una gran velada teatral, si el tiempo lo permite. En caso contrario se postergará para el 11 del corriente a las 22 horas.

Después del acto teatral tendrá lugar en el mismo salón, un baile, que amenizará la renombrada orquesta "Cannona".

PRIMERA PARTE

1.— Paso doble por la orquesta.

2.— Se pondrá en escena la Comedia en 1 acto y 3 cuadros original de E. Berutti, titulada: "Cuidado con las bonitas".

3.— "Silbando" y "El Recorn" Poesías gauchescas que recitará el aficionado señor Mario A. Poletti.

SEGUNDA PARTE

El programa a desarrollarse será el siguiente:

1.— Bailable por la orquesta.

2.— "Celos", Comedia en 1 acto, original de Pedro Muñoz Seca.

LA OBRA COMUNAL

Viene siendo objeto de general aplauso la obra que realiza la Comisión de Fomento, desde que sus actuales miembros están al frente de la misma.

Los trabajos que en beneficio de los intereses generales llevan a efecto, hacen que su gestión se destaque y que el vecindario la vea con satisfacción.

Con fecha 2 del corriente, esta Comuna, integrada por los siguientes vecinos: Presidente Sr. Luis Mariano; Vice, Sr. Narciso Claret; Secretario, Anselmo Vercellone; Tesorero Miguel A. Santa y Vocal Juan B. Priano, presentó la memoria que en su parte fundamental dice así:

Venimos a cumplir con lo que ordena el Art. 44 de la Ley 1780, dándoos cuenta del estado de la Comuna, del Balance correspondiente al último ejercicio, de las gestiones realizadas y de los resultados obtenidos.

Según el Balance que acompañamos, los INGRESOS llegaron a la suma de $ 12.007.78 y los EGRESOS a $ 10.623.20, quedando efectivos en Caja por valor de $ 1.384.58. Se ha cobrado y pagado con la mayor exactitud y regularidad posible, y para que así factible fuera, se dictaron las Ordenanzas más convenientes y se adoptaron los procedimientos más eficaces conducentes a tal fin.

Observando el INVENTARIO GENERAL, cuyo Activo es de $ 4.556.32 y Pasivo de $ 4.981.50 (no se incluyen en ambas partes los importes del 5 o|o de C. D. y Patentes Prov. y 10 o|o de Recaud. General, correspondientes al año 1932, por no poderse precisar aún), lo que arroja un déficit de $ 425.18 y comparándolo con el del ejercicio correspondiente a la administración anterior, podemos afirmar con igual satisfacción dos cosas: que las finanzas de la Comuna han sido notablemente saneadas, habiéndose liquidado la casi totalidad de las Obligaciones a Pagar y Cobrar, con la sola excepción de lo que atañe al Haber con el Sup. Gobierno Provincial en concepto del 5 o|o de C. D. y Patentes y Municipalidad de Esperanza y las que corresponden a la Deuda con el H. Consejo Gral. de Educación, Municipalidad de Esperanza y José Gilli; que el déficit actual indica una disminución de $ 2.756.75 en relación al que arrojaba el anterior ejercicio, y si ello ha podido conseguirse en diez meses, es de suponer que podemos alimentar justamente la esperanza de que al final del período próximo el Balance General producirá el tan esperado superávit.

Podríamos extendernos detallando cada una de las numerosas e importantes obras realizadas, para las cuáles hemos contemplado siempre los más destacados intereses de los vecinos de la Comuna y poniendo de nuestra parte toda nuestra mejor buena voluntad, pero ya son del dominio público, y son los contribuyentes y vecinos los que deben dar su veredicto.

Esperamos de los Señores Contralores de Cuentas la más pronta y meditada resolución reglamentaria, con respecto al Balance e Inventario General que nos cumple poner a su honorable consideración.

El Congreso de las Comunas

A la municipalidad de Esperanza, corresponde, contrariamente a lo que se había informado, la idea del Congreso de las Comunas, cuyas sesiones se iniciarán esta tarde en el salón de actos de la institución municipal de la vecina ciudad, con la asistencia de los delegados de numerosas comisiones de fomento de la Provincia. También han prometido su concurrencia el Sr. Ministro de Hacienda, Ing. Casella y el Intendente de la Municipalidad de Casilda.

Se ha invitado también al pueblo esperancino para que haga acto de presencia durante las deliberaciones.

La importancia de este Congreso para múltiples intereses de nuestra provincia, ya lo hemos considerado anteriormente. Los resultados de las deliberaciones tendrán una trascendencia suma, desde que efectarán a diversos problemas que representan en estos momentos un amplio plan de trabajo de difícil ejecución debido al estado precario de algunas comunas y a la situación económica en general de la provincia.

Las deliberaciones continuarán el domingo 12 en la ciudad de Rafaela.

Celebróse una amena reunión en Esperanza

En ocasión de un bautismo Invitación a un sermón

El domingo, en la iglesia de Guadalupe, le fueron suministrados los óleos bautismales a la niñita Adhelma Amanda Regali Losano, perteneciente a un respetable hogar de esta localidad, habiendo actuado como padrinos el señor Carlos Fontana y su señora esposa doña Amalia Regali de Fontana.

Con este motivo celebróse una amena reunión familiar de la que participaron numerosas personas amigas de los padres de la nena.

INVITACION

El pastor de la iglesia evangélica de esta ciudad, ha pasado una nota a los cristianos evangélicos cristianos alemanes, invitándolos para el sermón que tendrá lugar mañana 5 del corriente a las 18 horas en la iglesia de ésa, ubicada en la calle Buenos Aires 3115.

Una Figura Destacada de la Natación de Nuestro Pais, G. Zeissl

Muchos son los extranjeros que en nuestro país prodigan sus entusiasmos en bien de la difusión del deporte, y muchos — dice "La Nación" — los que han sido y son una permanente fuente de satisfacciones para la afición que bordea los estadios, festonea las piletas y visto de multitud las fiestas del músculo. Hacer nombres sería pasar revista a muchos acontecimientos brillantes que registra la historia de nuestro sport, y poner en evidencia, de una manera incuestionable, que el aporte de esas energías ha sido un factor determinante del actual progreso del deporte nacional.

* * *

No es necesario hacerlo. Y menos al hablar de nuestra natación, ya que en ella han influído poderosamente hombres que vinieron del extranjero con prestigio hecho y en nuestro medio lo acrecieron hasta convertirse en figuras que se han identificado con la vida y desarrollo de ese sport armonioso y práctico, que se viste de fiesta en las piletas, y adquiere sobria y varonil fisonomía cuando se practica en plena naturaleza.

* * *

El domingo pasado, una nueva figura ha logrado encaramarse a la popularidad. Guillermo Zeissl consiguió poner una nota de asombro en la pileta del Club Atlético San Isidro al batir el record sudamericano de los 100 metros estilo pecho, y así, sucesivamente, como sólo pueden hacerlo los que poseen una exuberancia de calidad, consiguió inscribir su nombre en la historia de la natación argentina.

* * *

La carrera sportiva de Zeissl es realmente cinematográfica. Un año le bastó a este hombre bien dotado para el triunfo para prestigiar su nombre y cimentar su popularidad. Un año intenso, donde la voluntad de llegar era tan grande como las posibilidades de alcanzar la meta. Año que se inició el 20 de enero de 1932, con su debuto en los campeonatos municipales que significó su primer contacto con la victoria. Venció en una carrera de 100 metros estilo pecho, en 1'26" 3.5, y esta primera performance fué una advertencia para los demás nadadores de cortas distancias y de su estilo.

Dos meses más tarde se inscribió en campeonatos para seniors y su performance señaló un progreso tan extraordinario, que ya se tuvo la sensación de que se asistía al surgimiento de una nueva gran figura de la natación local. No ganó la prueba, pues llegó tercero de Brouchou y Caraballo, pero su tiempo fué 1'21" 3.5, o sea cinco segundos menor que el de su primera actuación.

* * *

Desde ese momento comenzó la segunda etapa de su actuación sportiva. La pileta del Club Atlético San Isidro vió la evolución de este nadador, que rubricó sus progresos con diez victorias consecutivas en pruebas internas. El nombre de Guillermo Zeissl se hizo familiar a todos los socios de esa entidad, y su prestigio trascendió de las esferas íntimas del club que lo vió surgir y lo estimuló con el gesto cordial, y aun con el aplauso clamoroso, cuando sus triunfos eran conseguidos con marcas excelentes.

* * *

Con este escaso bagaje de experiencia, pero con un caudal enorme de entusiasmo y de fe en sí mismo, Guillermo Zeissl accedió al pedido de sus amigos de intentar la obtención del record sudamericano. Con el brillante éxito obtenido quedó determinado su futuro y el sport argentino abrió sus puertas para que entrara un nuevo as en el círculo de los selectos.

* * *

Guillermo Zeissl es austríaco; nació en Viena el 15 de marzo de 1908, y a los cuatro años de edad se inició su diálogo con el agua. En Baden aprendió a nadar, y su precocidad provocó más de un aplauso y más de un comentario auspicioso.

Fué creciendo el hombre y el deportista, y luego de recibirse de ingeniero debió decidir su futuro. Viena no ofrecía posibilidades a sus ambiciones y entregó a la suerte el trazado de su destino. El cara o cruz de una moneda le indicó que entre Europa y América debía optar por América. Siguió sorteando su futuro por medio de la misma moneda, y ésta le indicó que entre Sur y Norte América debía decidirse por la primera. Luego eligió entre Chile y la Argentina, y de haber seguido fielmente las indicaciones del singular sistema de decidir un futuro debió haber marchado a Chile.

Pero no quiso hacerlo. La Argentina se le presentaba como una playa propicia a sus ansias de vencer en la vida, y en esta forma casual llegó a Buenos Aires el 9 de octubre de 1929 este hombre de trabajo y de sport, que acaba de consagrarse deportivamente, mediante la realización de un esfuerzo de repercusión sudamericana.

* * *

Tiene Guillermo Zeissl un profundo amor por la Argentina. Aquí encontró ambiente propicio a su voluntad de trabajo y estímulo suficiente para triunfar en el sport de su predilección. Su estilo se mejoró en el Club Atlético San Isidro, entidad por la cual tiene un gran cariño, que no trata de disimular. Y cuando al entrevistarlo le pedimos una opinión sobre nuestro sport, Zeissl no ocultó su emocionado reconocimiento. "Este es un país en el que no existe la envidia ni se ponen obstáculos al que desea surgir — nos dijo. — Aquí se me ha estimulado, y pueden ustedes afirmar que mi record es precisamente el producto del ambiente amable que me rodea y del espíritu entusiasta y generoso de los hombres de sport de esta tierra", agregó, y en esta declaración, tan modesta como generosa, este nuevo as de la natación del país delineó una perfecta semblanza de sí mismo.

Su ambición es ahora una sola. Proseguir cultivando la natación para mejorar sus marcas y para proporcionar nuevas satisfacciones a la entidad cuyos colores defiende. Y Guillermo Zeissl ha probado en su meteórica campaña hacia la consagración que es capaz de esfuerzos sorprendentes.

Intensa Actividad Desarrollo el Año Ultimo la Federacion Argentina de Box

Durante el año 1932 la Federación Argentina de Box desarrolló considerable actividad montando los distintos campeonatos, fiscalizando la labor de sus numerosas afiliadas, extendiendo licencias y resolviendo los problemas que el incremento del boxeo crea todos los días.

Cuatro grandes campeonatos ha organizado la entidad directriz del boxeo amateurs. El más importante fué, por su proyección posterior, el que dió por resultado el envío de un equipo a la X Olimpiada. La situación crítica que las finanzas creaban motivaron una intensa labor para resolver el problema. Debió con todo contribuir con $ 12.705 moneda nacional, para que los colores argentinos estuvieran representados por tercera vez en una justa olímpica, y ese aporte superior al que podía exigírsele, determinó un quebranto considerable, ya que era el saldo de una larga temporada proficua en reuniones interesantes.

Como es del conocimiento general, la Argentina ganó dos títulos: el de los pesados, que obtuvo Alberto Lovell y el de peso pluma, que consiguió Carmelo Robledo. Cabe señalar de paso la performance del cordobés Amado Azar, finalista de la categoría mediano. Como dato interesante, corresponde recordar que de los 40 puntos que obtuvo nuestra representación, 25 correspondieron a los boxeadores.

Otro éxito, pero éste en el orden local, significó el Campeonato Ciudad de Buenos Aires, torneo que anualmente organiza la F. A. de Box exclusivamente para clubs con asiento en la Capital Federal, y de cuyo producido líquido la citada entidad prorratea el 80 por ciento entre las entidades que concurren. Este año el número de púgiles inscriptos alcanzó a 650, lo que da una idea de la labor y del interés despertado. Los campeones novicios de este certamen, se midieron con los campeones del organizado por la Federación Uruguaya y que se denomina Ciudad de Montevideo. La victoria correspondió a los argentinos por seis victorias contra dos. En cuanto a la categoría veterano del Campeonato Rioplatense, dió lugar a una nueva reunión internacional que se efectuó el 10 de diciembre en la Ciudad de Montevideo y finalizó con cuatro victorias por delegación.

El número de clubs afiliados a la F. A. de Box es de 76. Resulta interesante señalar como al lado de entidades tradicionales y poderosas como el Jockey Club, Club del Progreso, Club Universitario, Club de Gimnasia y Esgrima, actúan otras instituciones de los más apartados rincones de la metrópoli y del país, cuya organización, número de socios y material es cuantitativo y cualitativamente precario. En algunos casos el ring es de los más primitivos, pues su maderamen y su construcción constituyen un símbolo de contracción y perseverancia.

Están divididas las entidades afiliadas en tres grandes grupos, las activas, que deben tener personería jurídica y con derecho a tres votos; las aspirantes, con un voto, y las adherentes. Entre estas últimas están los clubs de barrios que recién se forman y a los cuales es menester ayudar y orientar constantemente.

La labor de la F. A. de Box ha sido considerable en el año que finalizó, pues ha debido atender 286 festivales, los que exigen, cada uno un gran trabajo de fiscalización, anotaciones en los records de cada uno de los pugilistas que intervienen, comprobación sobre el estado de salud, además de otros detalles como ser el de observar cada cuantos días combate el aficionado, qué resultados obtiene, ya que una sucesión de peleas perdidas es índice de malestar o deficiencias en el púgil, por lo que se le acuerda un descanso obligatorio. El número de licencias otorgadas hasta ahora es de 6182. En el curso del año se han extendido 771 y puede considerarse que en la actualidad hay 2000 aficionados en actividad, lo que exige un permanente control de sus intervenciones para evitarlo todo, hasta algunas transgresiones a los postulados amateurs que en algunas figuras de cartel es siempre peligro constante.

Como decimos en otro párrafo, la situación financiera de la entidad ha sufrido los efectos de una contribución cuantiosa para que la Argentina no estuviera ausente en los Juegos Olímpicos. Actualmente se debate en medio de un ambiente de trabajo, cuya perspectiva puede fijar en los próximos campeonatos la posibilidad de un mejoramiento económico, factible si tenemos en cuenta que el campeonato nacional del año pasado dió un beneficio líquido de 6.870.31 pesos.

El clásico match de remo Oxford - Cambridge se disputará en abril

Una de las competiciones que más expectativa despierta en el mundo entero, el match de remo entre las universidades de Oxford y Cambridge, será disputada este año el día 1o. de abril próximo. Por razón de la marea, la salida se efectuará por la tarde.

Cambridge lamentará en esta emergencia la ausencia de uno de sus mejores elementos — posiblemente el mejor, — el estudiante australiano L. Luxton, quien terminó sus estudios y regresó a su país de origen, no obstante haberle solicitado las autoridades que retardara su vuelta a Australia hasta después del clásico match.

Por otra parte, los informes de tesorería no podrían ser precisos por cuanto el período corre de mayo a mayo y éstas son horas de reconstrucción más que de balance.

Progresos Notables ha Hecho el Automovil en Los Ultimos Diez Años

Tanto en eficiencia como en seguridad y comodidad, los progresos fueron asombrosos

LOS NEUMATICOS

Una idea cabal del progreso que se ha registrado en la construcción de automóviles durante la última década la da la enorme cantidad de dispositivos y accesorios — dice "La Nación" — que se han perfeccionado únicamente para comodidad de los automovilistas. Las mejoras e invenciones mecánicas son consideradas como un simple hecho cumplido, pero los asombrosos detalles de lujo que se proporcionan al pasajero de un automóvil son los que ponen de relieve las grandes conquistas que ha hecho la industria del automóvil.

¡Qué contraste tan grande ofrecen los viajes en automóvil que se hacen hoy día y los que se podían hacer hace diez años! En aquellos tiempos la mayoría de los automóviles eran coches abiertos de "turismo", debido a que los modelos cerrados costaban muchísimo más, y el automovilista se veía obligado a sufrir las incomodidades de la tierra y el calor en el verano, y la lluvia y el frío en los meses de invierno. Por más cuidado que se tuviera era imposible impedir que en los antiguos coches de turismo entrara la tierra o el agua, y hasta los sedan estaban muy lejos de acercarse a la perfección en este sentido. No habían medios eficaces de refrescar artificialmente un coche en el verano, o de calentarlo en invierno. La ventilación se conseguía a expensas de la tierra o corriente de aire frío, y el "confort" de los viajes, tal como se lo conoce hoy día, era prácticamente desconocido.

El conductor, en aquellos tiempos, se veía más o menos obligado a ser casi un mecánico, en parte debido a la falta de estaciones de servicio, y en parte a causa de que los coches, en dicha época, no eran del todo seguros. La ignición necesitaba ser cuidada; el carburador podía necesitar una limpieza o, lo que era más probable, un neumático necesitaba ser cambiado. En vez de la excepción, las composturas a la vera del camino eran la regla, con el resultado lógico de los inconvenientes y pérdidas de tiempo.

Con los coches modernos parecería que se ha llegado al límite en el número de aparatos e innovaciones que se han introducido para el "confort" del conductor y los pasajeros.

Para comenzar, el manejo ha sido materialmente simplificado, a pesar del aumento substancial en el número de aparatos mecánicos que se han incluído en el automóvil moderno. El control automático de muchas operaciones que antes se efectuaban a mano ha hecho posible esto. Y quizá lo más importante de todo es que el coche de hoy día continuará siendo seguro durante casi todo el tiempo que se le suministre cantidades suficientes de nafta, aceite y agua.

Los neumáticos, que de paso diremos cuestan más o menos una cuarta parte de lo que costaban hace diez años, son mucho más seguros y dan un kilometraje cuatro veces mayor que los del tipo antiguo. Llevan mucha menos presión, hacen que el andar del coche sea mucho mejor y son muchísimo más fáciles de cambiar en caso de una pinchadura.

En cuanto a lo que se refiere a la comodidad de los pasajeros, uno puede andar hoy día con el mayor lujo posible con la ayuda de algunas invenciones ingeniosas que han visto la luz en los últimos años. Hay ventiladores muy eficaces para refrescar el interior del coche en el verano, y los perfeccionamientos en el diseño han eliminado la molestia de la tierra que antes se sufría.

Para los viajes durante el invierno, los calentadores a agua caliente, con ventiladores a paleta que obligan a circular aire caliente por todo el interior del coche, han hecho desaparecer el terror de los viajes largos durante los meses de frío.

Y si el verdadero lujo es el objetivo, uno puede hacer instalar una radio en el coche, que proporcione horas de entretenimiento en los viajes largos. Además de esto tenemos encendedores de cigarrillos, cajitas para la "toilette" femenina, baúles de viaje y una cantidad enorme de otros accesorios que hacen que el automovilismo sea hoy día un placer, en lugar de la tortura que era hace menos de una década.

DESAFIO ACEPTADO

La cuarta división del Club A. Central Güemes acepta el desafío lanzado por su similar Garibaldi, para realizar un encuentro de carácter amistoso el próximo domingo 5 del corriente.

Para arreglar condiciones, hablar al U. T. 6082.

EL QUE BUSCA ENCUENTRA
FICHERO DEL TRABAJO

SERVICIO DOMESTICO

A SEÑORA o Señor alquilo una regia sala con todo confort, baño caliente, teléfono. Boulevard Gálvez 1308. 26145 v. 4|2|33

SIRVIENTA con cama adentro, se necesita. 1 de Enero 1533. 2552 v. 4|2|33

MUCAMA se ofrece para casa de familia. Distinguida y buena presencia, sabiendo cumplir con su obligación. Por carta ó personalmente a Jujoy No. 3241. 26143 v. 4|2|33

SE OFRECE maestro panadero ó amasador muy competente y persona seria para tratar, dirigirse por carta o personalmente al señor Victoriano Gorbarán. Estación Monje F. C. S. F. 2544 v. 4|2|33

SEÑORITA con práctica adquirida en trabajos de escritorios y que sepa escribir a máquina, se necesita. 1o. de Mayo 2703. 26115 v. 4|2|33

MUCAMA seria buena presencia para trasladarse a Rosario. Ocurrir Plaza Hotel, Pieza 42, de 8 a 11 horas. 26155 v. 4|2|33

SIRVIENTA se precisa para casa de poca familia. Tucumán 2870. 2558 v. 6|2|33

JOVEN desea ser único pensionista en casa de familia. Dar informes por carta a E. H. Casilla de Correo 31. 26169 v. 8|2|33

COCINERA con cama adentro y buenas referencias, necesítase. Moreno 2729. 2550 v. 4|2|33

SIRVIENTA con cama adentro y una chica necesítanse. San Martín No. 1162. 2551 v. 4|2|33

SIRVIENTA se necesita para salir a Rafaela que entienda de cocina. Presentarse: Catamarca 2845. 2564 v. 4|2|33

MUCHACHA con cama adentro se necesita. Presentarse San Jerónimo 1998. 26116 v. 4|2|33

CHICA para quehaceres, necesítase. Marcial Candioti 3667. 2553 v. 4|2|33

SE NECESITA sirvienta. Humberto 1o. 2512. 2545 v. 4|2|33

SIRVIENTA formal se necesita, con cama adentro. Junín 2827. 2546 v. 4|2|33

MUCHACHA se necesita con cama adentro, en Crespo 2654. 2555 v. 3|2|33

CHICA de 12 a 15 años, para ir a Guadalupe. Se necesita en San Martín 2143. 2554 v. 4|2|33

SE ALQUILA, casa para negocio compuesta de salón, pieza, vestíbulo y demás comodidades. Punto inmejorable para cualquier ramo, en San Luis 2315. Tratar: Sarmiento 1662. 26078 v. 6|2|33

Oportunidad

Se Vende Automóvil "HUPMOBILE"

Sedan 4 puertas. Se garante perfecto estado del motor. Seis ruedas alambre con sus cubiertas nuevas. Pintura flamante. Se entrega a prueba. Ver y tratar en calle San Martín No. 2783, Garage San Martín. 26069 v. ult. 13|2|33

OFERTAS ESPECIALES

LANA LAVADA para colchones. Especial vende a $ 13 los 10 kilos la barraca de Guller Farle y Lescano, Av. Alem y Avellaneda. Teléfonos: U. T. 4935 - S. T. 11529. 26105 v. 10|4|33

VENDO

Hermosa casa de familia, con terreno formando esquina. 3 habitaciones, 2 baños, amplia cocina y dependencias. Inmediaciones de la Escuela Industrial. Muy barato. Grandes facilidades. Tratar: Suipacha 1290. 26164 v. 11|2|33

SE DESEA COMPRAR

SE COMPRA ORO, PLATINO y BRILLANTES. Se paga el mejor precio. Consultas gratis. Joyero Técnico, Joyería Castellví. San Martín 2978. S. T. 10284. 25319 - Pte.

VARIOS

PANADEROS La casa "BONASTRE" se ocupa como siempre de máquinas y útiles de panadería; llalanzas de cristal, niquelada quemadores de petróleo y construcciones de hornos, con grandes facilidades de pagos, hay disponibles varias amasadoras y sobadoras de ocasión de distintas marcas.— Joaquín Palacio. Escritorio y depósito: Mendoza 1623. S. T. 14574. Santa Fe. 25987 - Pte.

CASAS DE PENSION

PENSION ALEMANA

Se dá pensión con o sin pieza; se mandan viandas a domicilio. San Martín 2073. U. T. 6261. 25095 - Pte.

PENSION MUNDIAL

Comida familiar. Piezas amuebladas para una persona $ 25, para dos personas $ 40. 9 de Julio 2874. 25515 - Pte.

PENSION con ó sin pieza. Se mandan viandas a domicilio: TUCUMAN 2962. - S. T. 12681. 26131 v. 17|2|33

INTERESARIAMOS compra motor semi-fijo marca Lanz o Wolf fuerza 45 a 100 H. P. En perfecto estado. Ofertas a F. Soler y Cía. 1o. de Mayo y Catamarca. 26154 v. 5|2|33

SE ALQUILA departamento de 3 habitaciones y demás comodidades. Tratar: Ob. Gelabert 2412. 26153 v. 1|3|33

SE ALQUILA casa nueva en San Lorenzo 1567, zaguán, vestíbulo, escritorio, tres piezas, baño, despensa, cocina, terraza, pieza servicio, baño servicio, pileta cubierta, en Ciento cinco pesos mensuales. Se aceptan ofertas de menor precio. Ocurrir: Gustavino o Imbert: San Martín 2748. 26168 v. 10|2|33

FLORIDOR PONDRA EN JUEGO SU TITULO DE INVICTO EN EL PREMIO PIPPERMINT

Un Programa Excepcional se Cumplirá Mañana en Palermo

Floridor Debe Hacer Suyo el Clásico Del Hip. Argentino

Versalles en pista normal es el enemigo más capaz

VERICUETO PUEDE RESULTAR EL SPORT

El domingo, en quinto término, será disputado el premio "Pippermint", donde se medirán varios animales especialistas para actuar sobre distancias intermedias. La carrera ofrece muchos atractivos, sobre todo porque la diferencia de los kilos que cargarán los diversos competidores, equilibra sus probabilidades de éxito.

De acuerdo a la impresión general y a la nuestra propia, el mejor candidato resulta Floridor. Este defensor de la caballeriza "El Merengue", ostenta un entrenamiento de primer orden. Sólo cargará 48 kilos, y todo hace presumir que no tendrá mayor dificultad en conservar su título de invicto. El pupilo de Ezequiel J. Solari tiene aptitudes de primer orden y desde ahora se sindica como el presunto favorito de la cátedra.

Versalles, por el peso que llevará, debe ser tenido muy en cuenta. Nos consta que el cuidador Ernesto Canessa, se corre una "rumbeada" con el Polemarch, al que ha dado una preparación que habla muy en su elogio.

Temporal, que sólo actuará si la pista se encuentra en malas condiciones, si es de la partida obligará a que lo respeten. El Buen Papel pasa por un momento muy propicio.

Jacurú, que acaba de producir una perfórmance muy honorable al clasificarse tercero, muy cerca, de Herón y Niño, está en condiciones de dar una satisfacción a sus allegados. Va en "pelo", actuando sobre una distancia más favorable a sus medios.

Por fin, Vericueto y S. O. S. están listos para desempeñarse bien, de acuerdo a las esperanzas de sus allegados.



Un Vistazo a las Cinco Carreras Ordinarias de Mañana en el Argentino

Programa completo, depurado de forfaits y de acuerdo al orden del oficial

UNA REUNION MUY ATRACTIVA

8 carreras de un interés verdaderamente excepcional serán las programadas para mañana a la tarde en el hipódromo Argentino. Dos de ellas se reservan para los "nuevos" de las cuales ya hemos anticipado comentarios, y el clásico "Pippermint" la comentamos en lugar aparte.

En consecuencia, haremos en las líneas siguientes, un sintético análisis de las cinco restantes pruebas, denominadas ordinarias, tratando de señalar desde ya, sus mejores candidatos.

¿SANTA CARMEN O LA CUCA?

La prueba reservada a las yeguas tres años no ganadoras, en rigor a la más estricta lógica, debe resolverse entre las dos citadas en el subtítulo. Santa Carmen, sólo actuará si la pista se encuentra en buenas condiciones, en cuyo caso difícil será vencerla. Está muy linda y merece ilimitada confianza a sus allegados.

En cuanto a La Cuca, acaba de clasificarse segunda de Fugitiva en La Plata, perdiendo una carrera injusta. Correrá en Palermo en el único caso que lloviera, pues de lo contrario cumpliría su compromiso en La Plata.

Ratonera y Circe son indicadas, a juzgar por sus más recientes ensayos.

GUARANI TIENE UNA FIJA

Seis o siete serán los competidores de la sexta carrera del programa, donde hay un competidor que se destaca netamente. Se trata de Guaraní, que en su última presentación en Palermo llegó segundo, al pescuezo de Pirunch, ganando luego en La Plata, de extremo a extremo. De los que se pondrán a las órdenes del starter es el que mejor preparación ostenta para actuar en 2.000 metros. Será muy difícil ganarle.

El Ogrito, está corriendo muy bien, pero quizás extrañe tan repentino cambio de tiro. Sin embargo, puede esperarse una buena performance del hijo de Pulcarín.

Indio, que siempre figura en el marcador, Groom, que tiene excelentes trabajos, y Trino, que ha progresado, pueden obligar seriamente al presunto preferido de la cátedra.

LA PRUEBA DE VELOCIDAD

Si bien es cierto que Bastonero cargará 60 kilos, por la forma como ha ganado en sus cuatro últimas presentaciones, poniendo de relieve una calidad excepcional, es de creer que siga la serie. El estado que luce el hijo de Amsterdam y Bayena es de primer orden constatándose que merece una confianza ilimitada al cuidador Evaristo Rodríguez, que tiene de su pupilo un elevado concepto.

Avellano, que recibe de aquel cinco kilos, puede obligarlo seriamente, pues sabido es que el hijo de Rico posee gran velocidad. Es la carta de numerosos profesionales.

Segundo, en esta distancia, y por su excelente colocación en la escala de peso, viene a ser quizás el principal enemigo de Bastonero, no siendo de extrañar que lograra vencerlo.

En cuanto a los restantes, pueden desempeñarse discretamente, aprovechando las ventajas que reciben.

UNA CARTA BRAVISIMA

La prueba más difícil de resolver aparte de la de productos, es la reservada para yeguas de tres años ganadoras. Son muchas las fijas que circulan. Y numerosas también las competidoras que cuentan chance, de acuerdo a sus recientes performances y ejercicios preparatorios.

Clarté, en quien se aplará Leguisamo, acaba de ser segunda de Fuesita. Es completo el estado que luce la pupila de Maschio, justificándose que sea una de las que más opinión cuenta entre los profesionales.

Migata, al salir de perdedora, ganó bien. Puede repetir la proeza, desde el momento que ha progresado una enormidad.

Tacaña, que tiene buenos trabajos, es capaz de rehabilitarse de sus últimas defecciones. La hija de Teladi correrá muy bien.

Simpatía, distanciada recientemente del segundo puesto que lograra en pos de Cachada, será punto alto de superar. Le corresponderá defender una elevada cotización y puede hacerlo exitosamente.

Farruca, Cotorrita, Irún, Salamanca y Espaventera, están en condiciones de luchar empeñosamente en procura de la victoria y alterar las previsiones de la mayoría.

BELFOR SE DESTACA EN LA SEGUNDA

Haciendo su rentrée, Belfort acaba de clasificarse segundo de Nene, produciendo una performance de primer orden. Ha seguido muy bien el pensionista del cuidador Angel Penna y entre los profesionales, se le considera el más probable ganador. Lo correrá Leguisamo, a quien también merece confianza.

Silver Arrow, que tiene buenos trabajos, es un enemigo de consideración. El hermano de Santiago parece que finalmente se ha puesto en condiciones de responder tal concepto en que se le tiene. En su última presentación según lo recordarán los aficionados, se clasificó tercero de Roque Quiroga y Nene.

Valiente, recientemente segundo en pista pesada, puede desquitar a sus partidarios. Conviene tenerlo muy en cuenta. El "dato" circula con insistencia.

Pelito, Sato Padilla y Timonel pueden integrar los puestos del marcador.

PROBABLES COMPETIDORES Y SUS RESPECTIVOS JOCKEYS

Premio Buen Mozo — 1400 mts.

Bayadera 56 kilos, J. Ausbruch
Santa Carmen 56, A. García
La Cuca 56, X. X.
Black Garden 56|53, E. Spizzirri (ap.)
Guayra 56, X. X.
Ratonera 56, E. Lema
Hortaliza 56, A. Lofiego
Circé 56|51, F. Moreira (ap.)

Premio Pilluelo — 2000 metros

Guaraní 57 kilos, L. Monini
El Ogrito 57|54, E. Spizzirri (ap.)
Indio 57, F. Quinteros
Tero Padilla 56, no corre
Trino 55, J. Sola
Respondón 55|54, T. Albertini (ap.)
Manchuela 55, no corre
Groom 53|51, A. Peluffo (ap.)
Well Born 50, E. Antúnez

Premio Pajuerano — 800 metros

Chantal 55|54, M. Cavilión (ap.)
Estepa 55, J. Sola
Repeluz 55, O. Ruiz
Cincha Floja 55, R. Martín
Leisania 55, J. D. Palma
Chaqueña 55, G. Benvenutti
Garza Azul 55, F. R. Quinteros
Evening Bliss 55, A. Balairoqui
Chinchilla 55|53, J. Chavarri (ap.)
Carpetora 55, E. Antúnez
Federada 55|54, T. Albertini (ap.)
Osoka 55|53, F. Moreira (ap.)
India Guasa 55, A. Lofiego

Premio Cascabelito — 900 mts.

Campeón 55 ks., R. Martín
Asistente 55, A. Lofiego
Simplex 55, G. Greme
Hindenburg 55, E. Lema
Babero 55, J. Sola
Machulo 55, E. Orduna
El Tony 55|51, F. Rocco (ap.)
Taster 55, J. Bastias
El Muñeco 55, E. Antúnez
Batacazo 55|53, F. Moreira (ap.)
Abismo 55, J. Garrido
Salmo 55, I. Leguisamo

Premio Pippermint — 1600 mts.

Vericueto 55, H. Herrera
Versalles 53, J. Canal
Temporal 51, A. Peluffo (ap.)
S. O. S. 48, E. Orduna
Floridor 48, A. Vidal
Jacurú 45, R. Martín
Salvador 45, X. X.
Facón Grande 45, M. Acosta

Premio Wiph — 1000 metros

Bastonero 60 ks., E. Greme
Avellano 51|50, R. González (ap.)
Reacoldo 51, E. Antúnez
Fadista 51, X. X.
Real 48, A. Vidal
Pellizcón 47, X. X.
Apathaupa 45, P. Falcón

Premio Signum — 1200 metros

Migata 56 ks., J. Di Palma
Mudela 56|53, E. Spizzirri (ap.)
Farruca 56, J. Soal
Cotorrita 56, F. Delfeutras
Irún 56, H. Herrera
Myosotis 56, M. Acosta
Tacaña 56, E. Orduna
Apathaupa 56, X. X.
Salamanca 56, P. Costa
Clarté 56, I. Leguisamo
Tronadora 56|51, T. Albertini (ap.)
Bamporosa 56|51, F. Moreira (ap.)
Finísima 56, O. Solari
Quemera 56, A. Lofiego
Simpatía 56|55, R. González (ap.)

Premio Sicuani — 1600 metros

Belfort 56, I. Leguisamo
Valiente 56|54, F. Moreira (ap.)
Pelito 56, J. Canal
Timonel 56, X. X.
So Well 56, F. Quinteros
Silver Arrow 56|55, T. Albertini (ap.)
Sato Padilla 56, E. Greme
Waler 56|54, J. Chavarri (ap.)
Prometeo 56|55, R. González (ap.)
Asuero 56, M. Acosta

No aparece claro el enemigo que debe apretar a Belmonte

El tiro de 1700 metros en que se disputará la carrera inicial reduce las pretensiones de diversos anotados, quienes en una distancia inferior lo hubieran puesto en duro aprieto al favorito. Así es como Don Nadie se achica en ese tiro, a pesar de su corrida de 1'27" 2/5 en 1400. Huellita nunca ha hecho nada en tiros largos, no obstante que en una época se la consideró capaz de comportarse mejor que en distancias cortas. Quinito, por la pinta, es un veloz y nada más, y Rumboso ya se sabe que planta bandera por el palo de los 400 metros.

Queda en pie únicamente Hucho Moro, que por su origen debe ir a la distancia, pero francamente, el día que le ganó en 1700 a Quinito en 1'48" y 1/2 daba lástima verlo llegar a la raya.

ALMIRON

El excelente traineur de Papucho que ha recomendado jugarlo en carácter de "fija". Están avisados los lectores

ENTRE LOS TORDOS ES EL ASUNTO

Lavalle, indiscutiblemente de mayor clase,

La prueba de productos ganadores ofrece perspectivas interesantes, porque en él van a medir sus fuerzas entre otros, algunos potrillos que parecen tener por delante un amplio programa. Y po rrara coincidencia, los tres que más se destacan del lote son de pelo tordillo. Ranquelerito, Malambo y Lavalle son los animales en cuestión.

De ellos citaremos a Lavalle, el invicto en las pistas rosarinas, vencedor de Físico y de Zamba, que hará la rentrée en magníficas condiciones. Además de las excelentes partidas, sabemos que el hijo de Pepino cuenta con una corrida entre gallos y medianoche, en la que dándole más de cincuenta metros de ventaja al veloz Rumboso, lo alcanzó sin mayor esfuerzo para dominarlo luego por la distancia que quiso su piloto.

El defensor del stud Guillermo Kemmis es a nuestro juicio, la fija del programa

Bailes de Carnaval en el Club de Regatas

La comisión Caja de Deportes del Club de Regatas Santa Fe, ha resuelto realizar dos bailes de fantasía los días 25 de febrero y 4 de marzo, en el local de la institución.

El interés que existe entre los asociados pronostica un halagüeño éxito a la subcomisión organizadora.

Los precios de las tarjetas han sido fijados en: $ 3.—, para socios y $ 1.50 para socias; $ 7.- para no socios y $ 3.— para no socias.

Las tarjetas de no socias se extenderán sólo a pedido de una socia activa.

Fanchulo, Papucho y Arga Son Las 3 Cartas Bravas del Handicap Final del Domingo

A Bueno, si es de la partida, costará ganarle

LA CHANCE DE MULATILLO

El encuentro de los tres nombrados en el título sirve para dar enorme interés a la prueba que cerrará el domingo el programa preparado en Rosario.

Fanchulo, el descendiente de Mi Nene y Festiva pasa por un momento excepcional en su preparación, a la que ha llegado merced a los pacientes cuidados de su trainer, Santiago Caré.

Su última presentación en público le valió una rotunda victoria sobre Papucho y Moony, a quien batió de punta a punta en el excelente tiempo de 2'19" los dos mil doscientos metros.

Después de la mencionada prueba ha seguido su "training" en inmejorables condiciones, habiéndole servido el tiempo transcurrido para afirmar aún más sus actuales condiciones.

Papucho que lo escoltó de cerca, después de seguir su tren tal vez, demasiado distanciado, es el mayor escollo que tendrá que vencer el presunto favorito.

El hijo de Mi Regalón es un "pur sang" de más que discretas condiciones, especialmente en pruebas de larga distancia.

Su característica principal es la de ser galopador, a lo que añade la velocidad, de ser dirigido por un piloto que no se duerma durante la carrera.

Creemos que dado lo bien que anda, si consigue no perder contacto con los punteros en los primeros metros, costará mucho derrotarlo.

Los puntos que calza Arga los ha demostrado en Las Flores.

De fácil conducción, pues se emplea tanto en la vanguardia como en cualquier otro puesto, la hija de Picacero es mayormente temible por su larga atropellada, la que concreta apenas pisado el derecho.

Cumplió durante la semana pasada una corrida de 2'7" 3/5 para los dos mil metros, la que con sólo mejoraría un poco, debe convertirse en un número "cuasi" puesto.

La presencia de Bueno no está definitivamente resuelta, pero si es de la partida, bastará recordar su reciente e impresionante victoria en 1'44" 3/5 en mil setecientos metros para valorar las probabilidades que lo acompañarán.

En cuanto a Mulatillo, recordaremos una vez más el espléndido momento porque atraviesa. En sus ensayos se desempeña como para hacerse las mayores ilusiones y su corrida es una de las mejores: 2'8" escasos y con un final de primer orden.

Corrido sin apresuramiento y haciendo valer su estimable ligereza en los tramos postreros de la prueba, el hijo de Tartarín se convierte en un competidor muy temible por cierto.

LA PRIMERA DE ROSARIO ES DE IRALA

Con pista pesada estableció poco más de 48" en 800 METROS

Ese segundo puesto del mastodonte, lleno de bríos, detrás de Ranquelerito, y su excelente ensayo en el que batió netamente a Raco en 45" 4/5, convierten al pensionista de Lucas Díaz en una especie de catedral en la carrera de productos perdedores. Y es de creer que tenga tiempo de acomodarse, a pesar de que la distancia es sólo de 1200 metros.

Ligerezas no le han de faltar al final, pues los otros días en la suelta nomás le tiró Ranquelerito un campo, pero cuando se cruzó el disco de sentencia las distancias se habían estrechado considerablemente.

Profesionales que saben opinar y que ven las cosas fríamente opinan que el número de Irala está puesto y que con la reunión del domingo quebrará su larga mala racha el más moreno de los cuidadores locales.

Tucumano Debe de Imponerse

Su puesta con Rambler lo presentan como

Con 54 kilos y a pesar de haber sufrido un grave entorpecimiento, el encanillado Tucumano terminó de hacerle puesta nada menos que a Rambler, en un handicap de 1200 metros, cuando por falta material de tiempo y distancia, creíase que el hijo de Pulgarín estaba irremisiblemente batido. Ahora con un kilo más, tendrá como contrarios a caballos que ya venciera en la ocasión citada y a algunos otros que, por cierto, no han demostrado ser mejores que los que él precediera ese día.

En esas condiciones tan favorables actuará el domingo Tucumano y como quiera que sea la lógica es quien guía los comentarios, de acuerdo a ella es de esperar que el número de Tucumano apareciera colgado al tope del marcador, cuando finalice la disputa de este handicap de 1100 metros.

REMATE JUDICIAL
— POR —
ELISEO A. GIMENEZ

El día 10 de Marzo de 1933, en las puertas del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad, doctor J. Ernesto Mántaras, Secretaría del primer turno, a cargo del escribano autorizante se hace saber Que en [illegible]

REMATE JUDICIAL
— POR —
ELISEO A. GIMENEZ

El día 15 de Febrero de 1933, en las puertas del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera nominación de esta Ciudad, doctor Francisco M. Ferrer, secretaría del segundo turno a cargo del escribano autorizante, se hace saber: Que en la [illegible]

REMATE JUDICIAL
— POR —
HUMBERTO MUÑOZ

[illegible]

REMATE JUDICIAL
Por
CLODOMIRO D. AMADO

[illegible]

REMATE JUDICIAL
Por
JOSE DEPETRIS

El día 15 de Febrero de 1933 a las 10 horas. En las puertas del Juzgado de 1a. Instancia, Civil y Comercial, 3a. Nominación, 1a. Secretaría

El Señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Tercera Nominación de esta ciudad, hace saber: Que el día quince del corriente mes, a las diez horas, en las puertas de su Juzgado, Primera Secretaría, el martillero José Depetris subastará, sin base, la manzana de terreno número doce de la Colonia Soutomayor, Departamento Las Colonias de esta Provincia, compuesta de cien metros por costado lindando: Sud, la manzana once; Este, la veintinueve; Oeste, la trece, y Norte la treintiuno, calle en medio a todos rumbos. No se han agregado títulos, y no se admitirán reclamos posteriores. Consta el dominio a nombre de los ejecutados, y no pesa otro gravámen, según informe del Registro. Seña, diez por ciento, sabido aprobado el remate. Juicio: Abraham Halperin contra otros, cobro de pesos. Más datos a Secretaría. — Santa Fe, Febrero 3 de 1933. — J. Carlos Passeggi, secretario.

Alt. 26171 v. 15|2|33

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Doctor Antonio E. Azadón, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio promovido por Tomás Devoto y Cía. Ltda. contra Bernardo y Rosa Groswald, se ha dictado la siguiente resolución: "Santa Fe, Diciembre veintisiete de mil novecientos treinta y dos. Con el informe verbal del actuario y haciendo [illegible]

[illegible]

Ministerio de Gobierno y Justicia

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de febrero próximo, a las diez horas, para la adquisición de (1.000) un mil metros de mangueras de incendio de dos y media pulgadas, debiendo tener una resistencia de 500 libras, con sus 33 uniones correspondientes y (120) ciento veinte metros de tubo de goma espiral para incendio, de una pulgada, con los lanzas de expulsión y cuatro uniones.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado en el despacho del Sr. Ministro de Gobierno y Justicia en presencia del Sr. Subsecretario o, en su defecto, del Oficial Mayor del Ministerio y de los interesados que concurran. Las bases y pliego de condiciones pueden consultarse en el Boletín Oficial o Inspección General de Policías.

Santa Fe, enero 24 de 1933.

A. R. Crespo, Oficial M. del M. de G. y Justicia.

No. 26039, Inic. 25 de enero v. 10|2|33.

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS
(Ley No. 2267)

LICITACION

OBRAS DE AMPLIACION ESCUELA MECANICOS AGRICOLAS DE RAFAELA

Llámase a licitación pública hasta el día 14 de Febrero a las 11 horas para las obras del título de acuerdo a los planos, Bases de Licitación y documentación que podrá consultarse en la Dirección de Obras Públicas los días hábiles de 8 a 12 y 30 horas.

Santa Fe, Enero 1933.

C. BOSSI, Director

26046 Inic. 24 Enero. v. 14|2|33

LICITACION

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

IMPRENTA DE LA PROVINCIA
AVISO DE LICITACION

Llámase a Licitación Pública hasta el día 17 del corriente mes a las diez horas, para la compra de los útiles y materiales para uso de la IMPRENTA DE LA PROVINCIA de acuerdo en un todo con el detalle, bases y pliego de condiciones que puedan consultarse en el "Boletín Oficial" de la Provincia y en la Dirección de la Imprenta, calle 9 de Julio 2846.

Santa Fe, febrero 1o. de 1933.

OVIDIO FURNO
Director

26112. Inc. 1|2. vence 17|2|33.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Doctor J. Ernesto Mántaras, [illegible]